

# BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CUENCA



Núm. 3 2022  
Septiembre - Diciembre

Director: *D. Pedro José Ruiz Soria*  
*Tfno.: 969 241 904 - Fax: 969 241 902*

Edita: *Obispado de Cuenca*  
*c/. Obispo Valero, 1*  
*Tfno.: 969 241 900*

Imprime: *Imprenta Aranda*  
*Tfno. y Fax: 969 224 959*  
*16001 Cuenca*

Imagen portada: *Cartel del Sínodo de los Obispos 2021-2023.*

# **BOLETIN OFICIAL**

DEL

## **OBISPADO**

DE

## **CUENCA**



**Núm. 3**

**Septiembre-Diciembre - Año 2022**



**Obispado de Cuenca**



# — SUMARIO —

## ***Iglesia Diocesana***

Página

### **SR. OBISPO**

#### **1. HOMILÍAS:**

• Fiesta de la Virgen de la Antigua. 08/09/2022 .....	211
• Coronación de la Sma. Virgen de Trascastillo. 10/09/2022 ..	214
• En la Novena de la Virgen de la Piedad. 10/11/2022 .....	217
• Solemnidad de la Inmaculada Concepción. 08/12/2022 .....	220
• Ordenación Diaconal. 17/12/2022 .....	222
• Misa de la Vigilia de la Natividad del Señor. 24/12/2022 .....	225
• Solemnidad de la Natividad del Señor. 25/12/2022 .....	227

#### **2. CARTAS Y COMUNICADOS**

##### **2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2022**

• Radiomensaje de 2 de septiembre de 2022 .....	230
• Radiomensaje de 9 de septiembre de 2022 .....	231
• Radiomensaje de 16 de septiembre de 2022 .....	233
• Radiomensaje de 23 de septiembre de 2022 .....	234
• Radiomensaje de 30 de septiembre de 2022 .....	236
• Radiomensaje de 7 de octubre de 2022 .....	237
• Radiomensaje de 14 de octubre de 2022 .....	239
• Radiomensaje de 21 de octubre de 2022 .....	240
• Radiomensaje de 4 de noviembre de 2022 .....	242
• Radiomensaje de 11 de noviembre de 2022 .....	244
• Radiomensaje de 18 de noviembre de 2022 .....	245
• Radiomensaje de 25 de noviembre de 2022 .....	247
• Radiomensaje de 9 de diciembre de 2022 .....	248
• Radiomensaje de 16 de diciembre de 2022 .....	250

<b>2.2 Cartas y Mensajes.</b>	
• Carta a los sacerdotes sobre el Curso Pastoral 2022-2023 ....	253
• Mensaje Navideño .....	258
• Comunicado del Sr. Obispo por el fallecimiento del Papa emérito Benedicto XVI .....	260
<b>2.3 Entrevistas.</b>	
• Entrevista en Cope Cuenca .....	250
<b>3. AGENDA SR. OBISPO</b>	
• Mes de septiembre .....	264
• Mes de octubre .....	265
• Mes de noviembre .....	267
• Mes de diciembre .....	269

## **CURIA DIOCESANA**

### **I. CANCELLERÍA**

1.- Decretos .....	271
2.- Asociaciones .....	274
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos .....	274
3.2. Defunciones .....	275
4.- Curia .....	275
5.- Vida Consagrada .....	275
6.- Órdenes y Ministerios .....	276

### **II. VIDA DIOCESANA.**

• Coronación de la Virgen del Trascastillo de El Cañavate. 10/09/2022 .....	277
• Oración por Ucrania. 14/09/2022 .....	277
• Proyecto Amor Conyugal en Cuenca. 20/09/2022 .....	278
• Apertura del Curso Académico 2022-2023 de los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor. 26/09/2022 ...	279

• Lección inaugural. 26/09/2022 .....	279
• II Jornada de Formación y envío de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los enfermos. 08/10/2022 .....	289
• Cuenca acoge el XIV Encuentro Nacional de la Divina Misericordia. 15 y 16/10/2022 .....	289
• Cáritas Cuenca atendió el año pasado a 594 personas sin hogar en situación de calle a través de 5 proyectos y recursos propios .....	290
• El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas Sanz, pone su cargo a disposición del Papa Francisco .....	292
• V Encuentro Diocesano de Laicos de Parroquia 'Nuestra IDENTIDAD como Iglesia'. 05/11/2022 .....	293
• Día de la Iglesia diocesana 2022: «Gracias por tanto». 06/11/2022 .....	293
• El Sr. Obispo asiste a la 120ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. 25/11/2022 .....	295
• La Diócesis de Cuenca se une a la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 03/12/2022 .....	297
• Apertura de la causa de canonización del Siervo de Dios Bonifacio Bonillo Fernández natural de Cañaveruelas. 18/12/2022 .....	298
• Fallece Benedicto XVI (16 de abril de 1927- 31 de diciembre de 2022). 31/12/2022 .	299

#### **In memoriam:**

• M.I. Sr. D. Manuel Martínez Moset. 21/11/2022 .....	302
• Rvdo. Sr. D. José Martínez Puertas. 06/12/2022 .....	304





# ***Iglesia Diocesana***

## **SR. OBISPO**

### **1. Homilias.**

#### **Fiesta de la Virgen de la Antigua.**

Alberite (La Rioja).

08/09/2022.

Queridos paisanos:

1) Celebramos hoy la fiesta de la Natividad de la bienaventurada Virgen María, su nacimiento. Podemos decir que hoy es su cumpleaños. La alabamos por lo que es y por lo que hace por nosotros; la bendecimos con las palabras de su prima santa Isabel: "¡bendita eres entre todas las mujeres!" O con las de aquella buena mujer que entre la multitud grita: "¡bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron!". Todo el pueblo cristiano celebra su fiesta con alegría.

Sus hijos de Alberite la honramos bajo la advocación, entrañable, querida, de Virgen de la Antigua. Somos cristianos viejos y sabemos que, como reza el dicho, madre no hay más que una; que la Virgen es siempre Ella,

la Madre de Dios y Madre nuestra. La misma, única. Pero nos gusta honrarla en cada sitio con un nombre propio, representárnosla con un rostro amado desde niños. La veneramos así, la llamamos con ese nombre que tiene acentos particularmente sentidos para sus hijos de Alberite. Pasa como en las familias. Con frecuencia los nuestros nos llaman de un modo que no usan los demás. ¡Virgen de la Antigua!, con ese nombre la llamamos, la veneramos, la invocamos. Nos suena a algo nuestro; como la fuente de la bola, como la escuela en que aprendimos las letras, como los lugares de nuestros juegos, como los pozos en que nos bañábamos, las “vaderas”, como “la Iregua”, como los caminos, los términos del pueblo, como tantas personas que ya no están este año con nosotros y para los que pedimos la bienaventuranza eterna. Para vosotros y para mí, decir Virgen de la Antigua es decir Alberite; la común señal de identidad con que nos reconocemos. A Ella encomiendo, encomendamos a todos los hijos de este pueblo, vivos y difuntos, cercanos y lejanos. Bajo su protección y amparo nos ponemos llenos de confianza.

2) El misterio de María, la Virgen Madre, ilumina una verdad central de nuestra fe, que la confiesa como Madre de Dios y Madre nuestra. Ella es, en efecto, la Madre de Dios, la Madre del Verbo encarnado. Lo hemos escuchado en el Evangelio: “Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había dicho el Señor por medio del profeta: Mirad la Virgen concebirá y dará a luz un hijo y le pondrán por nombre Enmanuel, que significa Dios con nosotros”. María es la Madre del Enmanuel, de Dios con nosotros. Por eso es “la llena de gracia”, la llena de “gracias”. Una persona agraciada es aquella que goza de muchas gracias, de muchos dones físicos, intelectuales, morales. La que tiene habilidades y destrezas especiales. Pues bien, María es la ¡agraciada por excelencia!, llena, repleta de las gracias, de los dones de Dios, que no son sino manifestación del amor singularísimo que Dios le profesa. ¡La llena de gracia! Por el contrario, una persona desgraciada es la que se encuentra privada de gracias, de cualidades; sufre una situación lamentable, es un pobre hombre o una pobre mujer; da pena, nadie la envidia, carece de toda gracia, de toda cualidad.

María, en cambio, lo repito, es “la llena de gracia”, la que fue colmada de todo género de dones, porque el Señor la predestinó para ser su Madre. Madre es la que da el ser, lo engendra, lo alimenta, lo protege en su seno y lo da a luz. María es, pues, verdadera madre del Verbo encarnado. Tan grandiosa es esta gracia que se negaban a creerlo algunos cristianos al comienzo de la historia de la Iglesia. Pensaban que Jesús era Dios con un cuerpo aparente. No admitían que fuera verdadero hombre. “Confesar” a Jesús equivale a decir que es hombre como nosotros: lo que en el corazón del Credo profesamos

cada domingo cuando decimos: "que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajo del cielo, y tomó carne de María Virgen por obra del Espíritu Santo, y se hizo hombre".

3) Pero es también Madre nuestra, Madre de todos los hombres. No es una imaginación de creyentes fervorosos, no es una idea piadosa, ni un deseo infantil irrealizable. Nos lo dijo Jesús en el momento decisivo de su vida, cuando estaba a punto de consumarse su Pascua, su paso de este mundo al Padre. Agonizante en la Cruz, se dirige a su madre y le dice: "Mujer, ahí tienes a tu hijo"; y después dice a san Juan, "ahí tienes a tu madre". Juan la tomó inmediatamente "entre sus cosas" entre aquello que es más personal y que uno lleva siempre consigo: "vino" o "se marchó con sus cosas", decimos. Juan la recibió entre sus cosas, como madre, como lo más preciado; y la Virgen asumió desde el primer momento su condición de madre. Así se muestra en el cenáculo mientras la iglesia naciente espera la venida del Espíritu Santo. Desde entonces recurrimos confiadamente a ella todos los hijos de Eva e hijos suyos.

Ella, desde entonces, se comporta como madre celosísima del bien de sus hijos, como abogada que intercede de continuo por nosotros, con sus ojos llenos de misericordia vueltos hacia nosotros para descubrir en seguida, como en Caná, cuáles son nuestras necesidades. ¿No hacen así todas las madres merecedoras de ese nombre? ¿Acaso hay un hijo malo o feo para su madre? Las experiencias más bellas, más impactantes en mi vida como Obispo tienen que ver con el cariño materno. Como el de aquella madre –tendría unos ochenta años, enlutada, llena de vigor, repeinada...- ¡como cuidaba de su hijo, en el que apenas se podría reconocer una persona humana, al que atendía como a un niño apenas nacido! Pensé: cuando su hijo muera, esta mujer perderá todo su vigor, toda su voluntad de vivir, no tardará en seguir la suerte de su hijo. Aquella pobre criatura a la que llevaba cuidando más de cincuenta años era, sencillamente, su hijo. ¡Nada menos que su hijo! Todavía me conmueve recordarlo.

La Virgen, nuestra Virgen de la Antigua, es una madre así. No hay ni un solo hijo suyo a quien no ame, de quien no quiera cuidarse, sin que importe su alejamiento, su pecado, su huida de la casa del Padre Dios. Nadie puede desesperar, porque Ella no nos va a faltar. Por eso pedimos a la Virgen de la Antigua: ¡míranos con compasión! Con compasión, porque Ella padece nuestro dolor, nuestros males; no padece nuestros sufrimientos "junto a" nosotros; los padece "con" nosotros. Como las madres. Los padecen con sus hijos y por eso alivian sus sufrimientos. Es una maravilla tener una madre así. Es un gran don

que agradecemos a Dios de todo corazón; porque los médicos nos alivian los dolores, pero sólo los físicos; los del alma los alivian las personas que nos aman. Seguramente nadie más que una madre.

Entre las escasas palabras de María que recoge el Evangelio, se encuentran las que dirigió a los servidores de las bodas de Caná. Primero había hecho ver a su Hijo que el vino de la fiesta escaseaba. Después, como sin prestar oído a las palabras de Jesús: "Mujer, todavía no ha llegado mi hora", se vuelve a los sirvientes y les dice: "haced lo que él os diga", segura de que su Hijo pondrá remedio a aquella difícil situación que amenaza la alegría de la fiesta de bodas. También nos lo dice hoy a nosotros, sus hijos de Alberite. ¡Hazme caso!, dice una madre a su hijo; ¡escúchame! le ordena y le ruega, a la vez, porque sabe lo que es mejor para su hijo.

No podemos decir que amamos a la Virgen si desoímos sus palabras, si nos comportamos de una manera que sabemos le desagrada. No nos engañemos: por más manifestaciones de amor que tengamos para con la Virgen de la Antigua, sabemos que, en el fondo, será un amor aparente, sentimentalismo vacío. No podemos dejar de recordar dos máximas, una de la sabiduría popular: "obras son amores que no buenas razones", la otra tomada del Evangelio: "no todo el que dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino aquel que cumple la voluntad de mi Padre celestial".

Una vez más, al celebrar nuestras fiestas de la Virgen de la Antigua, conscientes de nuestra debilidad, pero confiados en su poder y amor maternal, nos dirigimos, todos juntos, a María con las palabras del himno que tantas veces le hemos cantado, pidiendo, sin distinciones, para todos sus hijos de Alberite: ¡Favorecednos Señora, Virgen Santa de la Antigua! Amén.

## **Coronación de la Ssma. Virgen de Trascastillo**

El Cañavate Cuenca).

10/09/2022.

Sr. Párroco de El Cañavate, D. José Ramón, sacerdotes concelebrantes, Sr. Alcalde, autoridades presentes, Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de Trascastillo, fieles de esta parroquia y de cuantas habéis venido acompañando vuestras venerables imágenes desde las comunidades cristianas más o menos cercanas. Un recuerdo especial para los fundadores de la Hermandad que se honra con el título de Ntra. Señora de la Virgen de

Trascastillo, para el párroco de entones D. Luis Andújar, para su primer Presidente, D. Rafael Serna, y para los que, por diversos motivos –de lejanía, de enfermedad- no pueden sumarse a ese acto tan entrañable para todos los hijos de El Cañavate.

Hoy podemos celebrar, por fin, la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Trascastillo, patrona del El Cañavate. Digo que “al fin”, porque los primeros pasos dados para alcanzar este punto, se dieron allá en el mes de agosto de 2020, cuando la Asamblea Extraordinaria de la Hermandad acordó iniciar los trámites conducentes a la solemne Coronación a la que hoy estamos asistiendo. La difícil situación sanitaria que atravesamos en 2021 impidió que se pudiera llevar a cabo dicho acto. Pero la idea y la voluntad de coronar a la Patrona de El Cañavate se mantuvo firme entre los miembros de la Hermandad. A finales de noviembre, el Presidente de la misma, D. Tomás Montero, me escribió pidiendo noticias sobre la situación de la feliz iniciativa. Respondí de inmediato comunicándole que acogía de buen grado la petición encaminada a la Coronación de la venerada imagen de Ntra. Sra. La Virgen de Trascastillo, y quedó fijada la fecha 30 de julio de 2022, como el momento para su celebración.

A la petición de la Coronación de la Virgen se habían sumado, además de la propia Hermandad, el Excmo. Ayuntamiento de El Cañavate, la Asociación de jubilados y pensionistas, la Asociación de Mujeres de la Virgen de Trascastillo y la sociedad de cazadores del mismo nombre. Por su parte, en bello gesto de comunión con esta parroquia, los sacerdotes del arciprestazgo de San Clemente, con su arcipreste D. Abel López a la cabeza, se adhirieron a la causa de la Coronación de la Virgen de Trascastillo. En los preparativos de la coronación pusieron gran ilusión y cariño otras muchas personas. Entre ellas quiero mencionar especialmente a D. Daniel y a D. Fidel, anterior y actual párroco respectivamente de La Almarcha, así como a D. Alberto, párroco de Honrubia. Pero aquella tarde del pasado 30 de julio, tristes e impotentes, padecimos los violentos elementos atmosféricos que impidieron la celebración. Pero no consiguieron doblegar vuestra voluntad de coronar la imagen de la Virgen de Trascastillo.

Pasado ya más de un mes, os reuní hoy de nuevo los fieles de El Cañavate y de otros lugares, para celebrar la Sagrada Eucaristía y coronar dentro de ella a nuestra Madre común, hoy la imagen de nuestra Señora de Trascastillo. Es la primera cosa que quiero resaltar en esta celebración. Estáis presentes muchos de los hijos de El Cañavate, los que residís aquí pero también los que viven fuera de pueblo; están, además, con nosotros los Santos del

cielo, entre ellos tantos hombres y mujeres de este pueblo, vuestros padres y abuelos quizás, junto con otros muchos que se alegran con nosotros, y honran a la Virgen bajo esta advocación de Trascastillo. Y nos acompañan quienes se purifican de sus faltas antes de entrar en la eterna bienaventuranza. La Iglesia, todo la Iglesia, todo el pueblo de Dios, que eso somos, está aquí convocada; hoy sentimos esta realidad con particular alegría, porque nos reúne la Virgen y celebramos una fiesta de familia.

Sería una ofensa a los hijos de El Cañavate que me detuviera a narrar pormenorizadamente la historia de la imagen de la Virgen de Trascastillo, hallada en las inmediaciones del castillo situado en la parte alta del pueblo, y donde, después, la piedad popular levantó en su honor una ermita de grandes dimensiones. Corría el año 1456, según la tradición. Pero la imagen era, naturalmente, más antigua. Probablemente de alrededor del año mil trescientos. Pasados los siglos, en el año 1999 la imagen de la Virgen fue restaurada para dejarla tal como hoy la contemplamos. La devoción a la Virgen de Trascastillo está atestiguada, pues, desde hace cuatro siglos y medio, y en documento, hoy desaparecido, se hacía referencia a varios milagros atribuidos a Ella.

La Coronación de una imagen sagrada, en este caso la de la Virgen de Trascastillo, es manifestación de la devoción, del amor, que el pueblo cristiano le profesa. Ya en su primera petición para que la imagen de la Virgen fuera coronada, el Sr. Presidente de la Hermandad afirmaba con acierto que esta celebración es un acto de justicia y de gratitud hacia la Virgen por su intercesión maternal en favor de los hijos de El Cañavate. Y añadía que se esperaba que este acto fuera "privilegiada ocasión, para que El Cañavate encuentre de nuevo su raigambre cristiana y sea el manantial generoso que llene de savia vivificante a la Parroquia, a las familias y a todos los devotos de Nuestra Señora allá donde se encuentran". Y concluía afirmando que la Coronación de la imagen de la Virgen no quiere ser solo un acto de entusiasmo popular, "sino una manifestación de fe en Dios, de confianza en la intercesión maternal de la Santísima Virgen y un compromiso de fidelidad a las exigencias de la fe (...) que nos hace apóstoles y testigos del Evangelio de la salvación en nuestro mundo". Acertadas palabras que rubrico en todas sus letras.

En la fórmula empleada para la bendición de las Coronas de Madre e Hijo recordaremos en seguida que, con el acto de ceñir sus imágenes con una corona, reconocemos en Jesús al Rey del universo e invocamos a la Virgen María como Reina. Es un acto con el que prestamos filial y amoroso vasallaje al Rey de Reyes y a la Reina del cielo y de la tierra. Con la Coronación de la

Virgen y de su Hijo establecemos un vínculo de dependencia y fidelidad, recibiendo en contrapartida la protección de tan altísimos Señores, que terminará en el cielo donde la fidelidad que habremos luchado por vivir en esta tierra, cumpliendo sobre todo el mandato del amor, será coronada con el premio eterno.

Queridos fieles de El Cañavate, el amor a la Virgen y a su Hijo Jesús van necesariamente unidos. María nos remite siempre a Jesús: "haced lo que Él os diga, nos repite hoy, una vez más". Lo que Él os dice hoy, y la Virgen rubrica, es que caminéis juntos en este mundo bajo la protección de su Ssma. Madre la Virgen de Trascastillo, como hijos de la misma madre y vasallos de la misma Reina, "la Señora de los ojos de misericordia", como le cantamos en la Salve: unidos, abandonando divisiones, enfrentamientos, riñas, envidias, celos, discordias; favoreciendo la amistad, la comprensión, el perdón, la solidaridad, la caridad que busca el bien de todos, para que un día, junto con todos los Santos, podáis veros reunidos en compañía de vuestra Patrona en el gozo eterno del cielo. Eso pido a la Virgen y eso estoy seguro le pedís también vosotros. Amén.

### **En la Novena de la Virgen de la Piedad.**

Villanueva de Alcardete (Toledo).

10/11/2022.

Queridos fieles de Villanueva de Alcardete:

Nos hallamos en las mitades de la novena de días con la que os prepararéis a celebrar la fiesta de la Santa Madre de Dios, a la que veneráis en esta Villa Nueva bajo la advocación de Virgen de la Piedad. Según una leyenda-tradición, la Virgen escondida en las entrañas de un bloque de piedra cayó de lo alto del carro que la trasportaba y la piedra se abrió dejando ver la imagen que dentro de ella se encerraba. Allí acabaron las disputas entre los vecinos de la villa que de tiempo discutían sobre el santo o santa que debían escoger como patrono o patrona de la suerte del pueblo. El cielo se apiadó por fin y la Virgen con el dulce nombre de Virgen de la Piedad, desde entonces y por más de 500 años, viene siendo venerada como Patrona de Villanueva de Alcardete.

Hemos escuchado en el Evangelio que algunos fariseos se acercaron a Jesús para preguntarle por la llegada del reino de Dios. El Reino de Dios era tema constante de aquel joven "rabí": la expresión "Reino de los cielos",

“Reino de Dios”, aparece más de cien veces en los Evangelios y las parábolas del Reino son al menos veintiuna. Jesús era visto como un maestro que enseñaba como quien tiene verdadera autoridad, no como los otros maestros. Algo de distinto descubrían en el hijo de José, el nazareno, que recorría predicando las tierras de Galilea y de Judea y hacía prodigios de curación con toda clase de enfermos que acudían a él y, sin el menor rubor, le hacía presentes sus enfermedades y dolencias. Como hemos dicho, sus enseñanzas versaban con frecuencia sobre el reino de Dios, tema quizás misterioso para nosotros, no para un judío de los tiempos de Jesús.

Las antiguas profecías apuntaban con mayor o menor claridad hacia uno que había de venir, el Mesías prometido, objeto de esperanza por parte de los judíos que llevaban siglos sin conocer tiempos de libertad y que habían sufrido la terrible prueba del exilio a las tierras de Babilonia. El pueblo de la alianza, el pueblo de Dios obligado a dejar la tierra de la promesa y habitar en tierra extranjera, lejos del templo de Dios. La esperanza del pueblo judío se fue haciendo cada vez más humana: el Mesías es visto como un nuevo David, el gran rey, y el Reino de Dios como una especie de restauración de su reino, con la recuperación de su prosperidad material y de su poder político. Así se explica el terror del Rey Herodes que ha oído hablar de unos sabios de oriente que preguntan: “¿Dónde está el Rey de los judíos que ha nacido? Venimos a adorarlo”. Y comprendemos también que sus discípulos más cercanos preguntaran al Maestro el mismo día de la ascensión: “Señor, ¿es ahora cuando vas a restaurar el Reino de Israel?”.

Pero Jesús no hablaba del Reino en el sentido en que lo entendían los judíos. El Reino que Él anunciaba tenía un carácter universal, no excluía a nadie, estaba abierto a todos. Desde el primer momento, Jesús quiso poner de relieve el carácter moral, no político; trascendente, no temporal. “Mi Reino no es de este mundo”, diría Jesús a Pilato, cuando ni un solo rasgo de realeza se hacía visible en aquel hombre azotado, escupido, ceñido con una corona de espinas. El Mesías no sería un rey dominador, con legiones de soldados a sus órdenes, sino un rey de paz, manso y humilde de corazón, que quería que sus discípulos encarnaran esas mismas virtudes. El Reino de Dios está dentro de cada uno de nosotros, es un Reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz. Pertenecer al Reino es pertenecer a Cristo, dejar que el reino en nosotros. Quien tiene a Cristo, pertenece a su Reino, es decir, quien ve o descubre en el Señor el tesoro escondido y lo prefiere a todo. Para incorporarse a su Reino es necesaria una conversión sincera, un cambio de modo de pensar, de juzgar, de sentir, de actuar. Se precisa la transformación íntima, el nuevo nacimiento que tiene lugar en el



Bautismo. Nicodemo no lo entendía y queda desconcertado ante las palabras de Jesús: "Quien no nace de nuevo no puede ver el Reino de los cielos". Nacimiento que supone la fe en el Hijo del Hombre. "Como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es preciso que sea levantado el hijo del hombre, para que quien crea tenga en él vida eterna". Creer en Jesús, Hijo de Dios, Hijo de María, muerto y resucitado por nosotros y para nuestra salvación. Jesucristo, Señor y Salvador.

En Él se ha manifestado la benignidad y la piedad de Dios para con nosotros los hombres. En Él hemos sido reconciliados con Dios los que estábamos alejados y enemistados con Él. "Virgen de la piedad", Madre de piedad y de misericordia. En Ella brillan sobre manera esas dos "cualidades" divinas. En la imagen de María traspasada de intenso y sereno dolor, sosteniendo sobre sus rodillas el cuerpo inerte de su Hijo, vemos encarnada la piedad y misericordia de Dios. Ella puso fin, según la tradición, a las disputas de sus hijos sobre a quién confiar la protección de Villanueva de Alcardete. Su piedad, su amor de madre de sus hijos, se resolvió en siembra de paz. María se unió a la obra de pacificación entre Dios y los hombres realizada por su Hijo con su muerte en la Cruz. Su dolor se sumó al de su Hijo, y así fue hecha corredentora.

Hoy, María sigue siendo Madre de piedad y de misericordia y nos mueve a tener compasión con las personas que sufren o padecen; a asistirles en aquellas situaciones que les producen sufrimiento, material o espiritual.

María quiere, desea, anhela, la paz entre sus hijos; la concordia, el entendimiento, la comprensión, el perdón. El odio, la división, los rencores, los enfrentamientos, hieren el corazón de esta buena madre. La Reina de la paz es, al mismo tiempo Reina de la piedad.

A Ella encomiendo a todos los hijos de este pueblo. Señora Nuestra, Virgen de la piedad, acoge mi oración, nuestra oración, y alcánzanos, tú que todo lo puedes, la paz y la unidad de todos los hijos de Villanueva de Alcardete. A todos amas como tales: protégelos, bendícelos, ahora y en la hora de la muerte. Que así sea.

## Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Catedral. Cuenca.

08/12/2022.

Queridos hermanos:

En las revistas especializadas, de letras o de ciencias, los distintos artículos suelen ir precedidos de un breve *resumen* de su contenido para guiar su lectura, junto con las *palabras clave* de los mismos. Al glosar la fiesta que hoy celebramos podríamos señalar como palabras claves las siguiente: pecado original, Inmaculada Concepción, privilegio, en atención a, preservación, la toda santa.

La Iglesia, una vez más, nos invita a cantar un cántico nuevo en honor del Señor nuestro Dios, porque ha hecho maravillas. Un cántico nuevo, porque en el misterio que celebramos hoy todo resulta nuevo, no visto, sorprendente, insólito. Hasta causa cierta extrañeza. Alguien que pertenece a los hijos de Eva, alguien que es de nuestra misma estirpe, de la raza común, ha sido extraordinariamente beneficiada por el Creador. Es la excepción a la regla, a la condición en la que todos hemos nacido. El pecado original, el pecado cometido por nuestros primeros padres, los primeros del linaje humano, es la triste herencia con la que todos nacemos. Nos afecta a todos. Nacemos en el pecado heredado de Adán y Eva. Nadie escapa a esa suerte. Es la condición de toda criatura humana.

Pero Dios en su infinita sabiduría y bondad quiso que la que había de ser su madre escapara a la condición general, siendo concebida sin la mancha de pecado original. Por singular *privilegio* fue *preservada* de todo pecado, también de aquel de los orígenes. Por descender de nuestros primeros padres debería haber nacido con el pecado original. Pero, Dios, en su designio eterno, juzgó que el pecado no podía tener lugar en la que iba a ser la madre del Verbo Encarnado. Y con su infinito poder la preservó del pecado de nuestros padres. La forma en que María fue salvada es absolutamente única, como única es también su condición de Madre del Redentor. No tuvo pecado en atención a los méritos de Cristo. Con razón puede cantar hoy la Iglesia: toda hermosa, eres María, en ti no hay rastro ni sombra de pecado. Nada tuviste que ver con el pecado. Solo en ti resplandeció la luz y la santidad que Dios había querido para toda la humanidad. María, ella sola, es bendita entre todas las mujeres.

Los designios de Dios, truncados, en cierto modo, fueron restablecidos

perfectamente en María. Ella fue elegida, en Cristo su hijo, y bendecida con toda clase de bendiciones espirituales en los cielos, en Cristo. Y así Ella es perfecta alabanza de su gloria.

Como reza el texto de la Bula pontificia con la que el Papa Pío IX declaró en 1854 el dogma, la verdad, que hoy celebramos: "... la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer momento de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano". El ángel la había saludado en la Anunciación diciéndole "llena de gracia", llena, repleta, rebosante de gracia; en ella no fue posible la presencia del pecado que hubiera restado luz, plenitud y perfección a la Hija de Sión.

La desobediencia del Paraíso, la voluntad de nuestros primeros Padres de afirmarse por encima del querer divino, la tragedia del pecado original acabó en la expulsión del Paraíso terrenal, en la pérdida de los dones sobre y preternaturales que habían recibido como dádiva graciosa de Dios, sin que nada que no fuera su amor infinito pudiera dar cuenta de dichos dones. La lastimosa condición a la que el hombre quedó sometido, se pondría de manifiesto en la historia de pecado en que se convirtió la vida de los hombres a lo largo de los siglos antiguos, hasta la llegada del Mesías prometido, descendencia de la mujer que aplastaría con su pie la cabeza del diablo, padre de la mentira.

Si se debilita la fe en el pecado original, único dogma que puede comprobarse a diario, como afirmaba el gran escritor católico Chesterton, si se debilita o niega la fe en esa verdad, se desmorona todo el edificio de la fe católica. De no haber tenido lugar el pecado original, no tendría ningún sentido hablar de la fiesta de hoy, la Inmaculada Concepción.

Los Padres de Oriente denominaron a María, la Madre de Dios, como la "toda santa", y según dice el Concilio Vaticano II, "como inmune de toda mancha de pecado y como plasmada y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo". Su vida fue un continuo sí a las disposiciones divinas, creyó sin reservas en lo que el Señor le había anunciado. "Hágase en mí según tu palabra"; que tu palabra, Señor, se haga vida en la mía.

María es para cada cristiano modelo y maestra de santidad, pues imitó como nadie a su Hijo que no tuvo otro fin en esta tierra sino el de cumplir la voluntad de su Padre. Cumplimiento que es consecuencia de su amor al Padre.

Obedecer es amar, afirma el dicho popular. María amó la voluntad del Padre y la cumplió, superando dificultades, obstáculos y adversidades, de las que no se vio privada en su vida. Nos enseñó así que santo es no quien no experimenta dificultades, dolor o sufrimiento en su vida, sino quien cumple la voluntad de Dios. Así lo pedimos cada uno y para todos al rezar la oración del Padre Nuestro: hágase tu voluntad en el cielo como en la tierra. Nadie como María ha recibido ni recibirá nunca el precioso privilegio de ser preservado del pecado original, pero a todos regala Dios su gracia para que podamos llevar una vida santa a imitación de su Madre María.

Con toda la Iglesia la saludamos y veneramos hoy diciéndole: ¡Ave María purísima, sin pecado concebida! ¡Toda hermosa eres María y en ti no hay mancha alguna de pecado original!

### **Ordenación Diaconal.**

Parroquia San Esteban. Cuenca.

17/12/2022.

Queridos sacerdotes concelebrantes, padres hermanos y demás familiares, formadores y profesores del Seminario, seminaristas, amigos de los ordenandos, fieles todos; un saludo muy especial para vosotros, César y Felipe que en seguida recibiréis el diaconado.

Hoy la Iglesia comienza a invocar al Señor que viene, rezando las así llamadas "antífonas mayores" que expresan del mejor de los modos el intenso anhelo con el que la Iglesia espera y se dispone a celebrar las fiestas de Navidad. Hoy, con la primera de dichas antífonas, invocamos la venida del Redentor contemplándolo como la "eterna Sabiduría de Dios", el Logos divino, por el que fueron hechas todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, las visibles e invisibles. Todo ha sido hecho por la Sabiduría divina, todo lo gobierna con su providencia amorosa, con su poder, fuerte y suave a la vez. La Iglesia, con una sola voz, se dirige a la divina Sabiduría y pide que le muestre el camino de la salvación, consciente de que, si nos dejamos guiar por ella, llegaremos al final del camino que nos conduce a la gloria. Si nos falta esa Sabiduría, si desoímos su magisterio, si no le prestamos oídos, extraviaremos, con certeza, el camino.

En el contexto alegre del Adviento que ya vislumbra su final, la Iglesia diocesana se regocija una vez más porque el Señor le regala dos nuevos

diáconos, y da gracias por este don, consciente de su valor, a la vez que encomienda a quienes van a recibir este primer grado del sacerdocio de Cristo, y pide nuevas vocaciones, jóvenes que respondan con generosidad y valentía si el Señor los llama; que no miren para otro lado; que no se echen atrás ni se escondan.

El diaconado es el primer grado del sacramento del Orden. Los nuevos diáconos pasan a formar parte de la "jerarquía" de la Iglesia en su grado inferior. Por la imposición de las manos y la oración consecratoria participan de una manera especial de la misión y de la gracia de Cristo. Son consagrados "no para el sacerdocio sino para el ministerio" (*Lumen Gentium*, 29). En la Ordenación de los diáconos solo el Obispo impone las manos sobre la cabeza de los candidatos, significando así que el diácono está especialmente vinculado con él en las tareas del servicio. Por la imposición de las manos y la oración quedan marcados con un "sello" indeleble, el carácter lo llama la Teología, que los configura o conforma con Cristo, que vino a la tierra no para ser servido sino para ser siervo de todos, característica sobresaliente del sacerdocio de Cristo.

Queridos ordenandos, los ritos que acompañan la imposición de las manos con la oración consecratoria manifiestan aspectos o facetas diversas de la gracia que se os concede en este sacramento. En primer lugar, sois presentados a la comunidad cristiana y se pide al Obispo que os ordene diáconos. Después, el Obispo se asegura de que conocéis los compromisos que adquirís con el diaconado y se cerciora de que los contraéis con plena libertad: el compromiso de consagraros, de entregaros al servicio de la Iglesia y de vivir para él; de desempeñar con humildad y amor el ministerio que vais a recibir; de esforzaros por vivir el misterio de la fe y de anunciarla; de vivir el celibato "por causa del Reino de los cielos y para servicio de Dios y de los hombres"; de acrecentar el espíritu de oración; de celebrar la Liturgia de las Horas; de imitar siempre el ejemplo de Cristo. Promesas que son empeños de amor que voluntaria y alegremente formuláis, y que sabéis son fuente de alegría, no imposiciones, obligaciones que agobian y atosigan, "cargas o fardos" que uno se ve obligado a asumir.

Inmediatamente después de las promesas, rezaremos las Letanías de los Santos invocando su ayuda, para que podáis observar fielmente vuestros compromisos.

A continuación, el Obispo impondrá las manos sobre vuestras cabezas pidiendo que el Espíritu Santo descienda sobre vosotros con sus siete dones,

para que podáis desempeñar con fidelidad el ministerio. Lo desempeñaréis, como sigue diciendo la oración consecratoria si resplandece, si brilla, si destaca en vosotros un estilo de vida evangélico; un amor sincero, auténtico, que se concreta en obras; si mostráis solicitud por pobres y enfermos, si cuidáis de ellos con amabilidad y atención; si ejercéis vuestra autoridad con discreción, con la conciencia clara que se os da para el bien de los hermanos, no para la autoafirmación ni el dominio sobre los demás; si el ejemplo de vuestra vida suscita la imitación del pueblo cristiano y lo mueve en el camino de la santidad.

Después, se os impondrá la estola cruzada sobre el pecho y se os vestirá con la dalmática, vestidura propia del diácono que manifiesta el cambio operado en él por el sacramento. Finalmente, el Obispo os hará entrega del libro de los Evangelios con unas bellas palabras, cuya observancia requerirán de vosotros empeño, esfuerzo y compromiso. En efecto, al haceros entrega de los Evangelios, el Obispo os exhortará a convertir en fe viva lo que leéis, a enseñar lo que se ha hecho fe viva en vosotros y a cumplir lo enseñado.

El ministerio de la predicación de la Palabra y la Eucaristía están en el centro de vuestro servicio eclesial. Os invito, queridos Felipe y César, a servir la Palabra, viva en sí misma y viva en vosotros. Si la acogéis primero en vosotros y la convertís en vida vuestra, podréis servirla a los demás. De lo contrario, el anuncio será frío, desangelado y, de algún modo, hará perder fuerza y vigor a la Palabra. Os invito, por eso a meditarla con un tiempo dedicado a ello y a no abandonarlo o descuidarlo nunca; a leerla y escucharla con piedad cada día como fuente de vida; a dejaros enseñar, interrogar, por ella. Sin el agua viva de la Palabra todo se seca, se agosta. Servir la Palabra comporta la convicción de que es Palabra de Dios, no palabra, parecer u opinión nuestra. Servid la Palabra de Dios, así vuestra enseñanza tendrá autoridad.

Sois también servidores de la Eucaristía, asistís al Obispo en su celebración, la distribuís como ministros ordinarios de la misma. Avivad la conciencia de que la Eucaristía es el sacramento de la entrega total de Jesucristo para la salvación de los hombres. Que el contacto con este sacramento os mueva a la generosidad en el servicio, a buscar el interés del pueblo de Dios y no el propio, a renovar cada día el afán de entrega.

La elección de los primeros diáconos tuvo su razón en el “servicio de las mesas”, el servicio a los pobres, a los más necesitados. Fue expresión de la solicitud de la Iglesia por quienes necesitan ayuda. No olvidéis, pues, que el servicio a los pobres está en el corazón mismo de vuestro ser y ministerio.

El Señor cerca está, Él viene con la paz, cantamos estos días. Viene para hacerse uno como nosotros, menos en el pecado. Verdadero hombre a la vez que verdadero Dios. No puede hacerse más cercano, ni puede hacer más para excluir cualquier temor para con Él, ni puede ser más manifiesto el infinito amor con que nos ama. El Evangelio nos narra la genealogía de Jesús desde Abrahán -que ve cumplida en el hijo de María la promesa que Dios le hizo-, hasta José que sirve fielmente al querer de Dios. Una genealogía que nos enseña que la salvación tiene una historia, que en esa historia está presente el pecado de los hombres, que Dios cuenta con nuestra debilidad, que sabe esperar.

Queridos ordenandos, con toda la Iglesia pido para vosotros lo que imploramos hoy en la oración después de la comunión: que “inflamados por el fuego del Espíritu de Dios, resplandezcáis delante de Cristo que se acerca, como luminarias de su gloria”. Es el mejor regalo que podéis recibir este día feliz para vosotros, vuestros familiares y toda la Iglesia. Así lo pedimos por intercesión de la Santa Madre de Dios. Amén.

## **Misa de la Vigilia de la Natividad del Señor.**

Centro penitenciario de Cuenca.

24/12/2022.

Queridos hermanos:

Celebramos juntos esta tarde, víspera de la Navidad, el gran misterio que se nos ha dado a conocer. Fueron los pastores, gente sencilla, humilde, quienes escucharon el canto de los ángeles que entonaban el “gloria a Dios en las alturas”, y obedecieron su mandato que los enviaba a Belén de Judá, muy cerquita de donde pernoctaban vigilando rebaños. Allí, en la ciudad de David, verían con sus propios ojos lo que nosotros vemos ahora con la fe.

¿Qué vieron? Seguro que su mirada se dirigió en primer lugar al Niño apenas nacido que, envuelto en pañales, reposaba puesto en un pesebre, como les habían dicho los ángeles. Vieron también una joven mujer, María, su madre a ciencia cierta, y también a un hombre joven, José, cuya bondad era imposible disimular, y que parecía vigilar y cuidar del Niño y de su Madre. La escena no podría ser más entrañable. Quizás, a los pastores les resultaba también algo penosa, porque no les parecía bien que aquella que tan buena gente se veía no tuvieran más casa que un establo, ni más cuna que un pesebre,

ni más compañía que un borriquillo sobre el que habría montado María en su viaje desde Nazaret a Belén.

Aquellos pastores fueron los primeros *predicadores*, los primeros que anunciaron a los demás lo que habían visto y oído en el Portal, quizás sin acabar de caer en la cuenta de qué se trataba exactamente. Ellos intuyeron algo: allí había algo más de lo que sus ojos veían. Nosotros sabemos qué era ese algo más, aunque no habíamos visto como ellos. Nosotros sabemos, creemos que aquel Niño era el Hijo eterno de Dios hecho hombre por nosotros, y para nuestra salvación. Por nosotros, todos pecadores, todos necesitados de perdón, de misericordia; todos necesitados de alguien que nos quiera sin límites. Nosotros, sabemos lo que ocurrió en aquella noche santa, y que esta noche celebramos; que Dios nos ha amado sin límites, infinitamente, a nosotros pecadores, y por eso se ha hecho hombre. Nos ha amado y se nos ha entregado como un don preciosísimo; un don que es perdón, misericordia, amor que olvida, disculpa, comprensión. Un don para todos.

Por eso podríamos decir que la Navidad es “una cosa como de locos”, y que Dios me perdone este modo de hablar. Quiero decir que la Navidad es un “exceso”, un exceso de cariño, de bondad, un exceso que no entra dentro de lo normal, que sobrepasa todo límite imaginable de aquello; algo a lo que no estamos, en absoluto, habituados. Nosotros estamos acostumbrados a devolver mal por mal, a la venganza, al desprecio, la humillación. Aquí, en Belén, es el mundo al revés; se nos da como don aquel a quien más hemos ofendido; se perdona con mayor gusto al que más debe; se ensalza y eleva más a quien más humildemente reconoce el mal que ha hecho; se busca a la oveja perdida y parece que se olvida a las demás que no se han metido en malas aventuras; se abraza al hijo pródigo y se le da lo que no había tenido el hijo mayor; aquí no se exige lo que debemos; Dios, al contrario, nos regala no solo lo que tiene, sino lo que es, todo lo que es, él mismo.

Quando se ama a una persona, no se le regala solamente cosas; en cada regalo, se entrega uno a sí mismo. “No quiero tus cosas, te quiero a ti”, como eres, con tus cosas buenas y con las que no lo son. En Navidad, Dios no nos regala solo cosas, se entrega a sí mismo a cada uno de nosotros. Se hace hombre como nosotros, Enmanuel, se nos entrega para que no nos sintamos nunca solos: la Navidad, Dios con nosotros, nos asegura que hay alguien que acompaña siempre a todo hombre; que camina con nosotros, aunque quizás no sintamos del todo su compañía o parezca que nos ha dejado solos. Pero ya nadie puede ya decirlo.



Y los hombre y mujeres, nosotros, ¿cómo recibimos este regalo de valor único que es el Niño-Dios? Quizás algo distraídos por luces, músicas, regalos, comidas, encuentros familiares... Todo muy bien. Pero quizás olvidamos lo que da sentido a todo eso. Quizás olvidamos el porqué de la fiesta. Quizás nos preocupamos y atendemos al envoltorio, y descuidamos el contenido. Pero ¿qué sentido tiene quedarse con el envoltorio, por valioso que sea, olvidándonos de su contenido? El contenido es el Niño que nace en Belén y que es nuestro Salvador, el que nos salva de lo que nos oprime verdaderamente, de nuestro egoísmo, soberbia, codicia y ambiciones; de todo lo que nos empequeñece y humilla.

Navidad nos habla del amor infinito de Dios que se nos da como regalo inmerecido, y a la vez es una invitación a dejarlo entrar en nosotros y a aprender una vez más que la Vida que es Jesús es don para los demás, que la Vida es entrega, amor, olvido de uno mismo y búsqueda del bien de quien nos rodea. No podemos, hermanos, vivir la Navidad *a medias*. Dios ha puesto todo de su parte. Ahora nos toca a nosotros. Que así sea.

## **Solemnidad de la Natividad del Señor.**

Catedral. Cuenca.

25/12/2022.

Queridos hermanos:

Repetidas veces estos días me han preguntado con estas o parecidas palabras: ¿Cuál es su mensaje de Navidad que nos da a los conqueses? Y he respondido siempre lo mismo: ¡la Navidad misma es el mensaje!, la Navidad es la *Buena Nueva*, la gran noticia. Breve pero grandiosa: "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, y hemos contemplado su gloria", como dice San Juan. De manera más breve todavía, San Mateo nos da la gran noticia con dos palabras: ¡Enmanuel!, es decir "Dios con nosotros", "Jesús", porque Él salvará a su pueblo de los pecados.

Este es el mensaje de la Navidad: *sobrecogedor*, de una parte, porque nadie podría pensar jamás que Dios se hiciera hombre como nosotros, que Dios quisiera cubrir la infinita distancia que media entre la divinidad y la criatura; grandioso porque la Encarnación es un ejercicio único de su poder, porque el hombre no podía imaginar que lo eterno entrará en el tiempo. ¿Dios hecho hombre? ¡Es una contradicción en los términos! Imposible, hubiéramos

dicho, si no nos hubiera sido revelado. Misterio *sobrecogedor*, pero, también, extraordinariamente *amable*, porque el motivo no es que Dios quiera mostrar su omnipotencia, que se sienta obligado a actuar de ese modo, o bien que una fuerza externa a él lo determine a actuar de ese modo: el único motivo de la Navidad, de la Encarnación del Hijo eterno de Dios, es su infinito amor que le mueve, en su libertad integérrima, a tomar nuestra naturaleza para participarnos su verdad, su belleza, su vida para nuestra salvación. No hay una brizna de egoísmo en la acción de Dios, cosa incompatible con su naturaleza. El infinito amor de Dios nos precede: nos crea, nos redime y nos espera en la gloria. La Navidad es, también, un hecho y un mensaje de extraordinaria *ternura*: Sabemos que, en su infinita sabiduría, Dios podía haber elegido otro camino para salvarnos; pero quiso hacerse un niño, una criatura débil, necesitada de ayuda y cuidados. No tomó nuestra naturaleza en la forma de un hombre en su plenitud, como un rey poderoso y dominador, como un sabio que deslumbra con sus conocimientos, como un artista que seduce con su espíritu creador. ¡Un Niño! ¿Puede haber algo más accesible, más cercano, y a la vez más indefenso, más desvalido? ¿No surge en el corazón de cualquier persona la pregunta: es posible que Dios nos haya amado, que me haya amado, tanto? Una pregunta que obtiene respuesta en los hechos, en la historia. Los humanos no estamos acostumbrados a ese grado de amor; nos parece imposible. Pero ese es el mensaje de la Navidad. Eso es la Navidad: Dios que se hace hombre, que se pone a nuestra altura, que se abaja hasta nosotros tomando la condición de siervo, nos eleva hasta su altura y nos hace hijos suyos, “dioses” por participación, real, auténtica, de su misma vida. Ante el misterio de la Navidad no cabe sino *postrarse, adorar*, y tratar de *corresponder* con amor, con el don de uno mismo.

Porque esa es como la otra cara de la moneda. El misterio de la Encarnación nos revela el amor de Dios por nosotros, pero, a la vez, nos da a conocer que la vida que el Señor nos regala debe ser don para los demás. Si Dios es amor y nos da, nos participa su propia vida, la nuestra debe ser igualmente vida de amor, de generosa entrega, como la suya. Si el Verbo se hizo carne, hombre con sus fragilidades propias, la carne, toda carne, es decir, toda persona, ha adquirido una nueva dignidad. Todo hombre, imagen de Dios como criatura suya, es ahora, además, de algún modo, carne suya: “lo que hicisteis a uno de estos, a mí me lo hicisteis”. También esto nos parece increíble. Dios se ha abajado para enaltecernos, para elevarnos en nuestra dignidad. Es estremecedora la oración colecta que hemos dirigido a Dios al inicio de la Misa: “Oh Dios que estableciste admirablemente la condición del hombre y la restauraste de modo aún más admirable, concédenos compartir la divinidad de aquel que se dignó participar de la condición humana”. Y en

el Prefacio III de este tiempo de Navidad se dice: "Por él (por Cristo) hoy resplandece el maravilloso intercambio de nuestra redención: porque, al asumir tu Verbo nuestra debilidad, no solo asume dignidad eterna la naturaleza humana, sino que esta unión admirable nos hace a nosotros eternos".

A la luz de estas palabras y del misterio de la Navidad, ¿es posible encontrar mayores razones que justifiquen el respeto incondicional que merece toda persona humana? Cada una es no solo imagen y semejanza de Dios, sino que, por la redención, es hecha una sola cosa con Cristo, Dios y hombre Cabeza de la Iglesia que es su Cuerpo. Es un buen día hoy para pedir al Niño-Dios la gracia de saber reconocerle en los demás, en cada persona, una a una. Nadie debe ser despreciado, humillado, maltratado, difamado; nadie puede ser relegado, descartado, rebajado a la condición de objeto, algo que se usa o del que se abusa. Acojamos al Niño-Dios que viene a salvarnos y pidámosle saber acoger a todos. El amor a Dios y al prójimo son inseparables. Si descubrimos a Dios en los demás, el amor a ellos será al mismo tiempo amor a Dios. Y el amor a Dios no podrá menos que hacerse amor a los hermanos.

Seremos entonces personas de paz, personas apacibles, podemos decir. Hombres y mujeres serenos, afables, que transmiten a diario paz en su derredor, que saben comprender, disculpar, perdonar, que aman convivir con los demás, estar en comunión con todos. Jesús ha reconciliado los hombres con Dios. Su ser mismo es reconciliación: Dios y hombre a la vez, indisolublemente. Cuanto más amemos a los demás, cuanto más descubramos en ellos al mismo Jesús, más paz albergaremos en nosotros mismos y podremos ser, que sobre pasa todo límite imaginable en verdad, como decía con palabras acertadas San Josemaría Escrivá, "sembradores de paz y de alegría". Amén.

## **2. Cartas y Comunicados**

### **2.1 Radiomensajes desde la Cadena COPE.**

#### **Radiomensaje de 2 de septiembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

En la vida de cada cristiano, lo mismo que en la de las instituciones y en la de la Iglesia en general, las dificultades verdaderas, los obstáculos que dificultan mayormente su camino, las adversidades que pueden frenar su desarrollo, no son, por lo general, las que más se ven o las más fáciles de identificar. Los enemigos más insidiosos son los que están ocultos, los que no se hacen presentes a primera vista o aquellos otros que ofrecen un aspecto menos amenazador. Los más peligrosos no son siempre los que se identifican en seguida como tales, ni los que solemos llamar "enemigos declarados".

Los fieles cristianos nos lamentamos con frecuencia del ambiente secularizado en el que muchos hombres parecen desenvolverse como si Dios no existiera, o de las costumbres que "normalizan" comportamientos ajenos a las exigencias auténticamente cristianas. Otras veces, es el clima hedonista, en ocasiones casi irrespirable, el que es objeto de nuestras quejas, pero también, en ocasiones, disculpa para nuestra pereza, excusa para actitudes renunciatarias y complacientes con ese mismo clima. No se puede negar que las dificultades son reales y que se van difundiendo modos de pensar y modelos de comportamiento abiertamente contrarios a los que proponen la fe y la moral católica. Probablemente lo mismo se podría decir de siglos pasados: basta leer los documentos pontificios de ese tiempo; pero no vale la pena entrar en discusiones sobre este asunto, de muy difícil dilucidación.

Sea de ello lo que fuere, la Iglesia, las comunidades cristianas, los grupos y las personas singulares están llamadas a renovarse continuamente, a reemprender el camino y a retomar aliento en la tarea de la personal santificación y del empeño por extender el Reino de Dios e impregnar las estructuras humanas con la luz del Evangelio. Contamos con medios más que suficientes para lograrlo: la gracia de Dios que nos llega abundante a través de los sacramentos, la oración filial y confiada a Dios nuestro Señor, la ayuda que nos prestan los demás miembros del Pueblo de Dios.

Es oportuno recordar estas ideas al retomar la actividad ordinaria una vez que para la mayoría ha terminado el tiempo de descanso, en el que el ritmo y la intensidad de la labor pastoral han ralentizado un tanto, de manera que podamos recuperar cuanto antes la “velocidad de crucero”. Es el momento de meditar, de reflexionar, de cambiar impresiones, de planificar con ambición el nuevo curso poniendo en marcha iniciativas nuevas o retomando y remozando las que cuentan ya con una tradición más larga.

Aunque tendremos seguramente ocasión de volver sobre este asunto, quisiera sugeriros algunas líneas maestras, de probada solvencia en la vida pastoral de muchas comunidades cristianas. Ni son las únicas ni quizás las principales. Pero algunas lecturas de este verano y la reflexión sobre las mismas me han sugerido invitaros a considerarlas y tenerlas en cuenta, en conexión estrecha con nuestro plan pastoral y los temas del Sínodo que está teniendo lugar en toda la Iglesia. Estas líneas de acción, cuyo orden de enumeración no reviste particular significado, son: el empeño de cada parroquia, comunidad, grupo o movimiento por seguir formando hombres y mujeres con capacidad de liderazgo y hondo sentido de Iglesia; su formación espiritual y doctrinal como discípulos; que asumen como propio y en primera persona la misión de llevar el Evangelio –es decir, a Jesucristo- a los demás, y hacen, en fin, de una muy cuidada Eucaristía dominical el verdadero centro de su vida personal y parroquial, de donde nace la vibración apostólica y el cuidado de los hermanos más débiles.

Pienso que vale la pena dedicar un pensamiento a estas líneas de acción.

## **Radiomensaje de 9 de septiembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Es bien conocido que, además de la coacción física, es decir, de la violencia o fuerza física que se usa para obligar a alguien a decir o hacer algo contrario a su voluntad, existe también la coacción moral o psicológica con la que se intenta intimidar o acobardar a las personas forzándolas a actuar en un determinado sentido. No faltan en nuestros días ejemplos de uno y otro tipo de violencia, lo cual supone siempre una falta de respeto a la persona y a su libertad.

Los últimos Papas han hablado en no pocas ocasiones de la tiranía de

las ideologías que buscan imponer un determinado modo de pensar, de juzgar y actuar. Se sirven sobre todo de los medios de comunicación y aseguran ayudas a quienes, personas, grupos o pueblos, se sometan al pensamiento que se pretende imponer; o bien amenazan con negarlas, condenar al olvido mediante una suerte de *damnatio memoriae*, dificultar o impedir el justo progreso en la carrera profesional, enfangar la fama de las personas “rebeldes”, difundir noticias insidiosas sobre ellas, esparcir rumores mal intencionados, poner bajo sospecha sus actuaciones, distorsionar sus palabras, etc., con el fin de privarlas de su autoridad moral o de desacreditarlas.

Es la reflexión que me hacía hace algunos días al oír las noticias de un importante informativo nacional que daba cuenta de las palabras de un sacerdote, haciéndolas pasar por un solemne disparate o por la expresión de un modo de pensar desfasado y erróneo, y ello sin dar ni una sola razón para ese juicio descalificador: solo el tono de cierto asombro, que parecía fingido, y el disgusto de la comunicadora parecía avalarlo; como si lo que el sacerdote había dicho contraviniera verdades evidentes y admitidas por todos sin discusión.

Por desgracia, no se trata de un episodio aislado. Parece haber personas que se molestan porque los sacerdotes en su predicación exponen el Evangelio, las verdades de fe y de la moral cristiana. ¡Como si pudieran predicar o enseñar otra cosa sin traicionar la misión recibida de la Iglesia! Algo semejante parece darse a veces en relación con las clases de religión que los padres piden para sus hijos. Los profesores de religión, por justicia y honradez profesional, están obligados a exponer en sus clases las verdades de la fe y la moral católicas. No es el Estado, la Autonomía o la dirección del centro la que determina las enseñanzas o las doctrinas que deben impartir a los alumnos en sus clases, como si estas tuvieran que enseñar la ideología dominante. Al pedir para sus hijos la religión católica, lo que los padres quieren para ellos es que sean instruidos en la misma, conscientes de la importancia que tiene para la formación del ser y del actuar de sus hijos. Ese es el encargo que los padres y la Iglesia hacen a los profesores de religión. Nadie, pues, debería extrañarse de que lleven a cabo fielmente el delicado y grave cometido que se les ha confiado.

Los sacerdotes y quienes reciben la misión de enseñar la doctrina católica tenemos la obligación, exigida por la justicia y la lealtad para con los fieles, de proponerla en su integridad y pureza, mostrando su belleza y poder de salvación, poniendo de manifiesto las razones que la avalan y su consonancia con la razón natural y las exigencias y deseos más íntimos del corazón humano.

En Cristo alcanzamos el conocimiento último y más profundo de Dios, del hombre y de la sociedad. Si alguien quisiera prohibirnos la predicación del Evangelio, coaccionándonos al silencio con la amenaza de aplicación de ciertas leyes humanas, no encontrará en la boca de los cristianos palabras diferentes de las dadas por los apóstoles Pedro y Juan a los jefes del pueblo que les prohibían enseñar en el nombre de Jesús: “¿Es justo ante Dios que os obedezcamos a vosotros más que a Él? Juzgado vosotros. Por nuestra parte no podemos menos que contar lo que hemos visto y oído” (*Hch 4, 19-10*).

## **Radiomensaje de 16 de septiembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Esta colaboración tiene como título “De causas, efectos y consecuencias” y está motivada por la tendencia a no reconocer que determinados hechos guardan estrecha relación con otros, de manera que se puede afirmar, sin mayores precisiones, que actúan como verdaderas causas de los mismos. Otras veces esos hechos son consecuencia de un conjunto de fenómenos, de circunstancias o situaciones, sin que ninguna de ellos en particular pueda calificarse como causa de los hechos en cuestión. No me refiero aquí a hechos o fenómenos de mundo de la mecánica o de la física en general, sino a los que podemos calificar, en general, de humanos.

Sucede también con relativa frecuencia que se busquen las causas de ciertos fenómenos donde no se encuentran, y se propongan, en consecuencia, remedios a los mismos que no lo son en absoluto. Errada la causa, errada la solución del problema.

Ante los lamentables y reprobables fenómenos de la así llamada “violencia de género”, muchos piensan que el problema se solucionará sin más con leyes que imponen penas cada vez más mayores, sin que se quiera ceder a los hechos, tozudos por naturaleza, que demuestran lo contrario. Se “perfeccionan” las leyes, se imponen penas cada vez más severas, se estigmatizan, con razón, los delitos, y sin embargo no disminuye el número de los mismos, sino que, por el contrario, aumentan en mayor o menor medida. En vez de investigar seriamente las causas del mal social, se le aplican remedios que los hechos demuestran que o no lo son, o no lo son con la suficiente eficacia.

Algo parecido ocurre con lo que amenaza con convertirse en una plaga. Me refiero al penosísimo fenómeno del creciente número de suicidios infantiles entre niños que gozan de gran bienestar material. Es raro encontrar noticias del fenómeno en los medios de comunicación habituales. Sobre él se extiende un velo de silencio que no se puede romper sin ser juzgado como un amargado aguafiestas. No parece que un máximo de bienestar sea el camino seguro para alcanzar un mínimo de suicidios. De nuevo el error en la identificación de la causa del fenómeno conducirá a soluciones otro tanto erradas.

No son pocas las voces que llevan tiempo cuestionando y advirtiendo de los nubarrones que se ciernen sobre el sistema público de pensiones. Se buscan soluciones distintas que puedan obviar los peligros que lo acechan. Así, se propone alargar el tiempo de cotización, retrasar la edad de jubilación... Lo que parece evidente es que, al crecer el número de pensionistas y decrecer o estabilizarse el de los contribuyentes, el problema se agrava. Se reconoce, sí, que el "invierno demográfico condena el sistema público de pensiones", pero esa convicción no parece lo suficientemente sólida como para dar lugar a una decidida "política de ayuda a las familias" que sea capaz de frenar la alarmante y progresiva caída de la tasa de fertilidad. Muchas de sus causas son bien conocidas. No todas, desde luego, de carácter económico; tienen que ver con una visión errada del amor, de la persona, la sexualidad y la familia contraria a la moral cristiana.

No me falta fe en la capacidad del ser humano para resolver los problemas que se van planteando en la historia. No sé si serán cada vez más y más difíciles; tengo por cierto que no cesarán nunca, porque el "paraíso" pertenece a los orígenes y la felicidad plena habita en el futuro, en el cielo. De lo que podemos estar seguros es de que con la fe auténtica en Dios y sostenidos por el amor mutuo que descansa sobre la justicia, se facilita una más adecuada respuesta a las difíciles cuestiones actuales y una más eficaz, aunque imperfecta, solución de nuestros problemas.

### **Radiomensaje de 23 de septiembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Siempre resulta un útil ejercicio de pensamiento volver a plantearse cuestiones fundamentales, mil veces abordadas, para las que pensábamos tener una respuesta satisfactoria. Sin embargo, necesitan ser repensadas a



medida que los contextos teológicos, las situaciones culturales, las circunstancias sociales y personales, varían sustancialmente. De repente caemos en la cuenta de que las respuestas antes satisfactorias quizás ya no lo son tanto o, al menos, pueden precisar de matizaciones y distinguos, antes tenidos por superfluos. Pasa lo mismo también con conceptos fundamentales cuyo significado, hasta hace muy poco, resultaba claro para todos.

Motivos diversos pueden llevar a analizar de nuevo ideas y conceptos básicos de la fe o de la moral que teníamos por bien conocidos y sobre los que no albergábamos ninguna duda ni nos planteaban especial dificultad.

La lectura de algunas noticias en estos últimos días me ha llevado a preguntarme de nuevo por el significado que se da a expresiones como "gente muy religiosa" o "católica" cuando ésta es autora de afirmaciones, actitudes o comportamientos que no parecen tener mucho ni de religioso ni de católico. No es infrecuente en algunos ambientes identificar de inmediato como religiosas o, más concretamente, como católicas, a personas que pueden ciertamente ser "practicantes", es decir, personas que cumplen con algunos preceptos o realizan determinadas prácticas religiosas, si bien luego pueden dejar que desear, mucho o poco, en su vida cristiana familiar, profesional, laboral o social. No sorprende ya ver cómo personas que se dicen católicas adoptan y defienden modos de vida que chocan frontalmente con el Evangelio y la Doctrina de la Iglesia; comportamientos descaradamente incompatibles con la dignidad del cristiano; actos cuya ilicitud moral ha sido declarada mil veces por la Iglesia. Pero se diría que, para algunos, todo y lo contrario de todo cabe dentro del traje "católico".

No es así ciertamente. Ser cristiano y católico tiene un significado preciso: participar de la vida divina por el Bautismo, como el sarmiento participa de la vida de la vid; profesar la fe católica; secundar la acción de la gracia que crece por medio de los sacramentos y de la oración; practicar la lucha ascética para eliminar todo lo que se opone a dicho crecimiento para hacer cada más vivas la fe, la esperanza y la caridad; seguir las mociones del Espíritu Santo que habla en lo más profundo del alma y en las mil incidencias de la vida; dar frutos de vida cristiana: caridad, gozo, paz, benignidad...; comprometerse en la edificación del reino de Dios en este mundo, trabajando para alumbrar una sociedad en que las leyes respeten y promuevan los derechos fundamentales de cada persona, la dignidad del hombre desde sus primeros momentos hasta el final de sus días, la verdad del matrimonio y de la familia, la libertad de los padres para educar a sus hijos, el cuidado y la atención debidos a los más débiles y necesitados; procurar que la justicia sea igual para todos, etc.

Es cierto que ser cristiano o católico es un don, pero es también una tarea para cada día. Puede uno ser más o menos coherente con su condición, estar más o menos atento al querer divino, ser más o menos fiel, pero desde luego ser cristiano, católico, no es algo vaporoso, sujeto a capricho, inconsistente, sin contenido ni exigencias concretas. La fe y la moral cristianas no las define ni establece cada persona o un grupo determinado. Tienen contornos precisos y obligados: el Credo y los Mandamientos de la ley de Dios.

## **Radiomensaje de 30 de septiembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Nuestro tiempo es testigo de hechos y acontecimientos que en ocasiones nos llenan de legítimo orgullo porque suponen una seria contribución al desarrollo de la humanidad o porque son testimonio de la grandeza de alma de muchas personas. También se dan, por desgracia, actuaciones de hombres y mujeres que producen sufrimiento y vergüenza porque revelan ignorancia, irresponsabilidad, degradación moral o malicia.

La Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, del Concilio Vaticano II, que trata de la Iglesia en el mundo actual, dedica el capítulo I de su primera parte a "la dignidad de la persona humana". Allí se afirma que la dignidad del hombre, de todo hombre -un ser con capacidad de conocer y amar-, radica en última instancia en el hecho de haber sido creado por Dios y constituido señor de la creación. La dignidad del hombre reside en su ser mismo, en su condición de criatura inteligente y libre. Esta condición del hombre es inamisible, no se puede perder por más que, a veces, pueda comportarse de manera más o menos irracional y se someta a esclavitud por voluntad propia o ajena. Por ello la persona humana no pierde nunca su dignidad radical: ella es, en su mismo ser, por sí misma, digna.

Debido a esta dignidad radical, toda persona merece ser respetada, que se le reconozca su condición y los derechos inalienables que se derivan de ella y que ninguna otra criatura posee, sencillamente porque no se trata de personas.

La distinción entre la dignidad radical de que toda persona goza, y la eventual indignidad de algunas de sus acciones, está en la base del aforismo:

“se condena el pecado, pero no el pecador”. Por reprobables e indignos que puedan ser nuestros actos, no logran privarnos de la dignidad que tenemos como personas. Ahora bien, es claro que el respeto debido a la persona no hace de ningún modo que sus reprobables acciones sean dignas de respeto. Propiamente merecen respeto las personas; las acciones merecen aprobación, alabanza y premio, o bien, censura, reprobación, quizás también, castigo.

Lo mismo podríamos decir cuando se habla de la verdad y del error. La persona que hierra merece respeto, pero no lo merece el error mismo que comete. Las personas merecen respeto a pesar de sus errores teóricos o prácticos. En cambio, los pareceres erróneos, las opiniones equivocadas no merecen respeto, lo cual no quiere decir que se pueda ofender, maltratar, despreciar o humillar al que yerra o se equivoca. Las opiniones o pareceres erróneos “merecen” solo ser rebatidos, piden una buena argumentación que los refute, para evitar que se repitan y causen más daño.

Sería poco sensato que alguien dijera que tiene derecho a cometer errores o que sus errores deben ser respetados. Eso supondría tanto como admitir que un escolar puede decir que tiene derecho a cometer errores de ortografía en un dictado y que el profesor debe respetar su ignorancia. Es sencillamente un error, a menos que se admita que no existen verdades de ningún género. Pero existen, y también en el campo de la ética o la moral.

Me venían a la cabeza estas reflexiones al escuchar estos días algunas opiniones presentadas como propuestas educativas de parte de personas de cierto relieve social. Si, como dijo el poeta, “la verdad es la verdad, la diga Agamenón o su porquero”, también lo es que el error es el error lo proponga el sabio o el insensato.

## **Radiomensaje de 7 de octubre de 2022.**

Queridos diocesanos:

El mes de octubre es conocido entre los católicos como el mes del Rosario. La Iglesia propone a todos los fieles esta práctica de piedad en honor a María de manera particular en este mes en el inicio del otoño. Toda la Iglesia celebra el 7 de octubre la fiesta de la Virgen del Rosario, y son numerosos los pueblos que celebran sus fiestas patronales en ese día.

Como es sabido, el 7 de octubre de 1571 tuvo lugar la batalla de Lepanto en las aguas del golfo del mismo nombre, donde se enfrentaron el poderoso ejército turco y las tropas cristianas, en “la más memorable y alta ocasión que vieron los siglos pasados, ni esperan ver los venideros”. Lepanto resultó decisiva para la suerte de la cristiandad.

El Papa San Pío V, propagador, como buen dominico, de la devoción y rezo del Santo Rosario, había pedido a los cristianos que rezaran a la Virgen el Santo Rosario implorando la ayuda del cielo en favor de las fuerzas cristianas, y de él mismo se dice que pasó la noche anterior a la batalla rezando el Rosario. También quienes participaron en la cruenta batalla, y que, al parecer, rezaron el Rosario en la noche que precedió a la misma, atribuyeron la victoria a la intercesión de la Virgen del Rosario. Para conmemorar tan decisiva victoria, el Papa instituyó la fiesta del Santo Rosario para honrar a la Madre de Dios. Con el paso del tiempo el rezo del Rosario se convirtió en una de las devociones marianas más queridas y practicadas por el pueblo cristiano.

Los Sumos Pontífices han alabado en numerosas ocasiones y han promovido el rezo del Santo Rosario, a través del cual, como afirmaba San Juan XXIII, “los fieles reciben abundante gracia, como por las manos de la Madre del Redentor”, y han destacado su naturaleza cristocéntrica, pues pone a quien lo reza ante los misterios principales de la vida de Cristo. No es, pues, el Rosario cosa de otros tiempos, una antigualla de la devoción cristiana a María, sino ocasión para ahondar en los misterios de la fe e impetrar nuevas gracias de Dios, tan necesarias hoy como en Lepanto.

La misma Madre de Dios en sus apariciones de Lourdes y Fátima ha exhortado al rezo del Santo Rosario por los pecadores y por la paz en el mundo. La oportunidad de su rezo se muestra hoy con mayor claridad cuando la paz se ve no solo amenazada, sino hondamente perturbada, y son abiertamente negadas verdades fundamentales de la fe y de la moral cristiana, y puestas en entredicho sus bases y presupuestos racionales.

Por otra parte, el recurso a la oración, expresión de la fe en Dios, Señor de la Historia, y a la mediación intercesora de María, resulta tanto más necesaria cuando se comprueba la violencia de los ataques e insidias, sutiles unas veces, descarados e insolentes otras, contra la fe cristiana. También hoy tiene lugar un combate entre dos concepciones del hombre, de la familia y de la sociedad: la que pretende construir un mundo al margen de Dios, como si en realidad no existiera, y aquella otra que lo pone como fundamento último de todo. Como en tiempos de la gran batalla de Lepanto, los cristianos contamos con el favor

y la ayuda de la Madre de Dios que intercede por nosotros. Como entonces, es necesario acudir humildemente a Ella con el rezo del Rosario, para que la luz de la verdad resplandezca sobre todos los hombres y alcance a todos la salvación de nuestro Señor Jesucristo.

Animo a todas las parroquias y comunidades cristianas y a cada uno de los fieles a rezar el Santo Rosario en este mes de octubre, pidiendo por la paz, por el éxito del Sínodo de los Obispos y por los misioneros que proclaman el Evangelio en todos los rincones del mundo.

### **Radiomensaje de 14 de octubre de 2022.**

Queridos diocesanos:

El pasado día 12 de octubre, los fieles cristianos de todas las tierras de España y de Hispanoamérica celebramos una fiesta común, en la que honramos a la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora del Pilar. Una advocación particularmente querida, como demuestra el hecho de que, en numerosísimos hogares de nuestra Patria, una imagen de la Virgen del Pilar preside la vida familiar. Hace más de cinco siglos, el mismo día de 1492, las naves de la expedición capitaneada por Colón avistaron las tierras del nuevo mundo. Sería el inicio de la formidable obra colonizadora y evangelizadora de España en tierras americanas.

No faltarían en dicha empresa graves excesos y errores lamentables, pero ni unos ni otros pueden borrar o negar cuanto de heroico, de singular, de admirable, encerró aquella gesta, movida por el deseo de encontrar nuevas rutas para el oriente, pero también por la fe inquebrantable de miles de misioneros franciscanos, mercedarios, agustinos, dominicos, jesuitas..., llegados de tierras de España.

Los años que precedieron al V centenario del inicio de la evangelización de América fueron de intensa preparación de ese acontecimiento, del que trae origen la gran mayoría de los católicos de Iberoamérica y aún de toda América. El 10 de octubre de 1984, el Papa San Juan Pablo II, en su brevísima estancia en Zaragoza, en el segundo de sus viajes a España, dirigió una plegaria a Dios, misericordioso y eterno, en la que recordó cómo de las semillas sembradas por aquellos primeros misioneros el número de los hijos de la Iglesia ha crecido ampliamente en la Iglesia. El Papa recordó algunas de las

grandes figuras de santos que, junto a “tantas personas desconocidas que vivieron con heroísmo su vocación cristiana”, florecieron en el continente americano. Entre otras las de Toribio de Mogrovejo, Pedro Claver, Francisco Solano, Martín de Porres, Rosa de Lima y Juan Macías. A su lado, con idéntico afán de santidad y celo misionero, hombres y mujeres que construyeron ciudades, edificaron templos, crearon escuelas y universidades, defendieron a los indios de no pocos abusos, les enseñaron nuevas técnicas y métodos de cultivo, promovieron las artes y las letras dando lugar a poetas, pintores, escritores de gran talento... A aquellos hombres y mujeres no los movían ambiciones humanas, codicia de honores y poder, ansias de fama y reconocimientos; sino el vigor de su fe y el afán de servir, ayudar, promocionar a las hermanas y hermanos que reconocían en los habitantes de aquellas tierras; de predicarles el Evangelio y llamarlos a la fe en nuestro “único Soberano y Señor Jesucristo” (Jds 1, 4).

El amor a la Humanidad Santísima del Señor, la profunda devoción a la Madre de Dios, la arraigada piedad popular de los cristianos de las naciones de América, han actuado y actúan como antídoto contra ideologías, prácticas y costumbres contrarias a la fe y moral católicas.

En la oración “colecta” de la Misa del día del Pilar, la Iglesia pide a la Sma. Virgen que interceda ante Dios nuestro Señor para que conceda a quienes recurren a Ella con la advocación secular del Pilar, “fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor”. Nos unen a tantos cristianos de América la misma lengua, la misma fe, en buena parte la misma cultura, permeada por las mismas verdades. Lo agradecemos a Dios y pedimos que confirme la “comuni3n” entre todos.

## **Radiomensaje de 21 de octubre de 2022.**

Queridos diocesanos:

*Jornada Mundial de las Misiones.* Un año más, la Iglesia, con sus manos a modo de bocina en torno a su boca, hace que su voz llegue a todos sus fieles y repite la encomienda que nuestro Señor Jesucristo hizo a todos sus discípulos antes de subir a los cielos: “Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado” (Mt 28, 19). Mandato imperativo que no deja escape, no permite discusión ni admite reservas que

debiliten su vigor. Mandato dirigido a la Iglesia entera, a los Apóstoles que representan a toda ella; mandato de alcance universal: todos los pueblos, gentes, razas, naciones; mandato con un contenido preciso: hacer entrar a todos en la comunión de vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñarles la doctrina de Cristo para que la observen. Mandato solemne, vital, constitutivo; mandato que respira universalidad: en sus encargados de cumplirlo, en sus destinatarios, en su contenido.

En la Iglesia las Jornadas Misioneras, como esta del *Domund*, tienen un aire alegre, esperanzador, de juventud renovada, de vida que se abre paso, de luz pujante, de fuerza creadora, de cauce ancho y hondo de aguas que fertilizan a su paso. Es la Iglesia viva que anuncia la Vida, a Jesucristo su Señor, por quien todo ha sido hecho y en quien todo y todos alcanzan su plenitud con la fuerza del Espíritu.

En seguida que la Iglesia recibió el mandato del Señor, confortada por el Espíritu en Pentecostés, abrió las puertas que la mantenían encerrada y comenzó su tarea evangelizadora. Los Apóstoles predicaron la Buena Nueva a la multitud, invitando a la conversión: la anunciaron al ministro de la Reina Candaces de Etiopía, dieron testimonio ante el Sanedrín, se dirigieron por igual al pueblo llano que a los maestros de Israel, a los considerados justos y a los pecadores, a los sanos y a los enfermos, a judíos y gentiles. Y la Iglesia, católica por naturaleza y misión, se hizo católica también por la proveniencia de sus fieles.

En esa misma tarea sigue hoy la Iglesia: hacer llegar a todos los hombres la Palabra de la salvación. La mueve la fidelidad a la misión recibida, la obediencia al mandato recibido, la convicción inquebrantable de que Jesucristo, el Maestro, es camino, verdad y vida de los hombres (cfr. *Jn 14, 6*) y de que "no hay salvación en ningún otro, pues bajo el cielo no se ha dado a los hombres otro nombre por el que debemos salvarnos" (*Hch 4, 12*). Por eso, "Dios llama a sí a todos los hombres en Cristo, pues quiere comunicarles la plenitud de su revelación y de su amor" (Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, 55), sin que ello suponga negar que Dios se hace presente a individuos y pueblos en sus propias riquezas espirituales. Precisamente por eso, la Iglesia que anima al diálogo con las otras religiones, mantiene al mismo tiempo firme la necesidad del anuncio de Cristo, y considera como un deber ineludible la proclamación de Cristo, único salvador, pues nadie va al Padre sino por medio de Él (cfr. *Jn 14, 6*).

Papa Francisco llama a la Iglesia de hoy, a las comunidades cristianas

y a cada fiel, a insertarse en ese movimiento de salida "a todas las gentes", que el Espíritu Santo imprimió a la Iglesia naciente y que debe moverla siempre. Cada uno debe ser testigo de Cristo entre los hombres. Hoy, la Iglesia pide un recuerdo especial para aquellos hombres y mujeres que anuncian a Cristo a quienes no le conocen o apenas han oído hablar de él. Sostengámoslos con nuestra oración y ayudémosles con nuestra generosa colaboración. Es inmensa la tarea que realizan, tarea evangelizadora y humanitaria a la vez. Junto a la pequeña capilla, la escuela y el dispensario médico forman una unidad que encontramos invariablemente en nuestras misiones: Dios cuida de las almas y de los cuerpos de sus hijos, como hizo Jesús en su paso por este mundo.

En nombre de nuestros misioneros: ¡gracias a todos por vuestra generosidad!

### **Radiomensaje de 4 de noviembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Acabamos de entrar en el mes de noviembre que la Iglesia dedica a rezar con mayor frecuencia e intensidad por los fieles difuntos, aquellos que son purificados de lo que resta de sus pecados después de haber obtenido el perdón de los mismos. El primer día del mes hacemos memoria de todos los hombres y mujeres que gozan ya para siempre de la eterna felicidad en la "asamblea de los santos", meta de la vida que Dios ha querido y quiere para toda la humanidad; en efecto, como dice San Pablo: "Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen a conocimiento de la verdad" (1 Tim 2, 3-4); y el Señor en el Evangelio nos dice: "El hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos" (Mt 20, 28). Esta es la voluntad de Dios, el deseo que preside sus acciones en favor nuestro: conducirnos, bajo la acción de su Espíritu, hasta la eterna bienaventuranza.

Pero la voluntad salvífica del Señor es rechazada con frecuencia por la voluntad de los hombres. Asistimos, así, a nivel personal y social, a las tensiones entre gracia y pecado que recorren la historia de la humanidad desde sus orígenes. Es una lucha que perdurará a lo largo de los siglos hasta la victoria final de Jesucristo, tal como se nos describe en el libro del Apocalipsis: "Combatirán contra el Cordero, pero el Cordero los vencerá, porque es Señor de señores y Rey de reyes, y con él los llamados, elegidos y fieles" (17, 14). Pero los que han combatido en este mundo contra el mal y han salido victoriosos



conservan las huellas de las heridas del pecado, de las que han de ser purificados por entero antes de entrar en el “banquete de las bodas del Cordero”, como se nos recuerda en la parábola de los invitados a las bodas, en las que entran solo los que llevan el vestido adecuado, es decir, los que mueren en la gracia y la amistad de Dios.

El perdón de nuestros pecados entraña la remisión de la pena eterna -la privación de la comunión con Dios y de la felicidad eterna-, pena de la que nos hacemos merecedores por nuestras faltas graves. Pero, para que la purificación de los pecados cometidos sea acabada, plena o perfecta, se nos debe perdonar también la “pena temporal”, perdón que podemos obtener, por la misericordia de Dios, en este mundo gracias a las buenas obras que cumplimos, especialmente las obras de misericordia. De no ser así, debemos alcanzar la plena y perfecta purificación de nuestros pecados después de la muerte.

Los fieles cristianos conscientes de esta doctrina han experimentado siempre la necesidad de ofrecer sufragios por los difuntos. De ello nos habla la Escritura: “Por eso mandó (Judas Macabeo) hacer este sacrificio expiatorio en favor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado” (2 Mac 12, 46). La Iglesia que peregrina en este mundo pide por aquella parte de la Iglesia que se purifica antes de entrar en el descanso eterno y gozar para siempre de Dios con la Iglesia celeste.

Entre los sufragios que podemos ofrecer por nuestros difuntos destaca la celebración de la Eucaristía. Así dice el Catecismo de la Iglesia Católica, aludiendo a esta práctica secular de los cristianos: “Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha honrado la memoria de los difuntos y ha ofrecido sufragios en su favor, en particular el sacrificio eucarístico” (n.1032). Además de la Santa Misa, la Iglesia recomienda también las limosnas, las indulgencias y las obras de penitencia por nuestros queridos difuntos. No olvidemos que rezar por los difuntos es una de las principales obras de misericordia, recomendadas por la Iglesia.

Avivemos y honremos la memoria de nuestros difuntos en estos días, visitemos con renovado afecto los cementerios, y recemos con piedad por los que nos han precedido.

## **Radiomensaje de 11 de noviembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

El 13 de noviembre de 2016, al concluir el Año de la Misericordia, el Papa Francisco manifestó su deseo de celebrar cada año la *Jornada Mundial de los Pobres* coincidiendo con el domingo XXXIII del litúrgico "tiempo ordinario".

Cuando los medios de comunicación ponen al descubierto la verdadera situación de naciones enteras, o de amplios sectores de la población en muchas partes del mundo, resulta incontestable el hecho de la existencia de millones - ¡muchos!-, de personas que no gozan de los bienes mínimamente necesarios para llevar una existencia digna de un ser humano. No sé si en las así llamadas "sociedades del bienestar", en las que los límites entre lo real y lo virtual tienden a difuminarse, alguien puede llegar a pensar que el mundo de la pobreza no es una realidad "real". Podría ser inducido a ello por la gran cantidad de bienes de consumo de que gozamos en ellas. Le ocurriría algo parecido a lo que sucede a algunos que gozan de buena salud, y solo cuando están en un hospital caen en la cuenta de que la enfermedad afecta a muchas más personas de las que sospechaban.

Sabemos que nuestro mundo, y con frecuencia cada uno de sus pueblos, presenta dos caras bien diversas: la de aquellos que no carecen de nada y tienen satisfechas sus necesidades, y la de quienes carecen prácticamente de todo o casi. Dos mundos que conviven, pero que a veces se desconocen y cuya existencia ni siquiera imaginan. Las guerras y las frecuentes tragedias migratorias nos lo recuerdan, aunque no tardamos en olvidarlo apenas pasan los primeros sentimientos que despierta la desgracia ajena.

En esta sexta edición de la *Jornada Mundial de los Pobres*, que celebramos bajo el lema: "Jesucristo se hizo pobre por vosotros", el Papa nos llama a vivir la solidaridad en medio de un mundo herido por la pobreza, la violencia y la guerra. Eleva su voz para invitarnos a compartir con los que apenas tienen nada. Es fácil auto-engañarse y darnos por satisfechos porque la pobreza despierta en nosotros indudables buenos sentimientos y deseos. Pero, más allá de estos, el Papa señala caminos eficaces para combatir la pobreza de tantos hermanos que sufren sus dolorosas heridas. Nos recuerda, sobre todo, algo que está en el corazón de la buena nueva del Evangelio: que Cristo, siendo rico, se hizo pobre por nosotros. Aquí radica, dice en su Mensaje para esta Jornada, la motivación más profunda de nuestra solidaridad con los

más pobres y necesitados. Quien quiera ser verdaderamente su discípulo debe encarnar en su vida el ejemplo del Maestro. La existencia de pobres, marginados, “descartados”, somete a examen la autenticidad de nuestra condición de cristianos.

Frente al individualismo que genera indiferencia, olvido y despreocupación ante el mal ajeno -un mal que, se piensa, no me afecta, “no me toca”-, la conciencia más viva de ser parte de un todo, miembros de la familia humana, nos debe hacer comprender lo inhumano e irracional de las palabras con que Caín responde a Dios que le pregunta por la suerte de su hermano Abel: “¿soy yo, dice, el guardián de mi hermano?” (Gén 4,10). La respuesta del cristiano es que, en efecto, ¡lo somos; cada uno de los demás, de nuestro prójimo!

Hoy somos invitados a llevar un estilo de vida marcado por el sentido de comunión que nos hace conscientes de que el cuidado de los más pobres es una exigencia ineludible del amor a Dios; a conducir una existencia que sabe prescindir de tanta cosa innecesarias; a compartir lo que tenemos, sin considerarlo nunca como “exclusivamente nuestro”; a ver a los demás como hermanos, por más que en ocasiones no resulte fácil; a sentir como propios los males de los demás.

Es momento para reflexionar como individuos y como comunidad cristiana sobre las palabras del Señor Jesús: “Lo que hicisteis a uno de estos, mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Mt 25, 40).

## **Radiomensaje de 18 de noviembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

La Palabra de Dios, la fe cristiana, proporciona respuesta a las preguntas más decisivas que los hombres nos venimos planteando a lo largo de los siglos. Una de ellas tiene que ver con el deseo innato e irreprímible de felicidad sin límites que toda persona experimenta en lo más íntimo de sí. Frente a este hecho se pueden dar respuestas diversas. El filósofo J. P. Sartre, por ejemplo, sostiene que el hombre es “una pasión inútil”. En realidad, según él, la vida carece de orientación y de sentido. Sus esfuerzos desembocan en la muerte, por la cual sencillamente “desparecemos del mapa”, para hundirnos en la nada más absoluta. El deseo de felicidad plena no encuentra satisfacción, es

algo parecido a un sueño vano; un engaño, en realidad. Es este un discurso que no sorprende en boca de una persona que no cree en Dios; un discurso erróneo desde su inicio. Erróneo pero coherente, ya que el hombre sin Dios, y con él sus esperanzas, se desvanece.

No piensan así los grandes maestros cristianos. Es bien conocida la convicción con la que San Agustín se dirige a Dios en sus *Confesiones*: "Nos has hecho para ti, Señor, y nuestro corazón estará inquieto hasta que encuentre descanso en ti". Del mismo modo, Santo Tomás de Aquino, piensa que el hombre, creado por Dios, es de alguna manera algo inacabado, ya que busca, apetece, desea su perfección, aquello que aquieta por entero su deseo, aquello que lo "completa", es decir, Dios. Solo Dios, en efecto, bien infinito, puede aplacar el deseo de infinito que anida en el corazón humano. Cada uno de nosotros experimenta una especie de nostalgia de Dios, del que ha "salido", cuyas manos nos han formado. Como dice uno de los himnos de Laudés de la Liturgia de las Horas: el hombre es una especie de "encarnación diminutiva". Solo volviendo a los brazos de Dios alcanzan los hombres su total realización, su plenitud, su perfección. Cuando se alcanza o se posee, entonces se goza: es la bienaventuranza, la felicidad plena, perfecta, eterna.

Por eso, hablar de la bienaventuranza es hablar del cielo. En sentido estricto, el cielo es el logro y el goce del bien supremo del hombre que es Dios. "La vida de los bienaventurados consiste en la plena posesión de los frutos de la redención realizada por Cristo, quien asocia a su glorificación celestial a aquellos que han creído en Él y que han permanecido fieles a su voluntad. El cielo es la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a Él" (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1026). Al hablar del cielo estamos refiriéndonos a un "misterio" que va más allá de toda representación y que nunca llegamos a comprender del todo. El Evangelio se sirve de distintas imágenes para hablar de él: banquete de bodas, vida, luz, paz..., pero hemos de tener siempre presente que la realidad última del cielo está más allá de lo que podemos imaginar: "Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó a lo que Dios prepara para los que le aman" (1 Cor 2, 9).

Si no se entiende lo que se acaba de decir, se corre el peligro de humanizar demasiado "el misterio"; más, de infantilizarlo de cierto modo, como si se tratara de algo similar a una fábula, a un cuento para niños, pero creíble en el fondo, cuando, en realidad, es una verdad que ilumina la vida de los hombres y una respuesta a sus preguntas más decisivas: ¿tiene sentido la vida humana?, ¿a dónde nos encaminamos?, ¿serán satisfechos alguna vez

nuestros deseos más arraigados?, ¿los gozaremos en compañía de nuestros seres queridos?

## **Radiomensaje de 25 de noviembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Con la celebración de la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo la Iglesia proclamaba el pasado Domingo que al final de la cerrada lucha entre Dios, creador, redentor y santificador del género humano, y el Maligno, enemigo de los hombres, lucha que atraviesa la historia humana, la victoria correrá a cargo del Señor de cielos y tierra. Una victoria total, completa, sin paliativos.

Se clausuraba así el año litúrgico dando paso al inicio del tiempo de Adviento que nos conducirá a las fiestas de la Natividad de Nuestro Señor. Son cuatro semanas, a lo largo de las cuales el pueblo cristiano se dispone a la conmemoración del gran misterio de la Navidad. A lo largo de ellas se va haciendo cada vez más vivo e intenso el deseo del Redentor, el Mesías anunciado por los Profetas.

La Liturgia de la Iglesia va marcando el ritmo de esa preparación. Nos anuncia primero que el Señor llegará, que vendrá con esplendor en un futuro ya próximo, y que aquel día será glorioso y habrá una luz espléndida, invitándonos a salir al encuentro del Señor, a purificarnos de nuestros pecados, a prepararnos para celebrar las fiestas que se acercan, de manera que se lleve a cabo en nosotros eficazmente la obra de la salvación. La Iglesia insiste en la necesidad de esta preparación, en que esperemos con ánimo vigilante, con las lámparas encendidas. A la luz de esa espera del Redentor, los hombres hemos de aprender a ponderar con sabiduría el exacto valor de los bienes de la tierra –bienes reales, verdaderos-, y a descubrir, a la vez, el valor de los del cielo y a amarlos intensamente.

A medida que el Adviento avanza, la Iglesia pone su acento de manera insistente en la alegría con que hemos de vivir la espera del nacimiento del Señor, el gran acontecimiento de la salvación. Justamente porque llega nuestra salvación, el temor debe quedar excluido de nuestros corazones. Es tiempo de serena e intensa alegría que mueve a la fidelidad al Señor con obras de justicia, no al temor que paraliza y entorpece. Quien experimenta el peso de

la culpa, la impotencia para hacer el bien, y reconoce, por otra parte, el gran don de la salvación, lo pide con insistencia y lo espera con corazón ansioso; no puede menos que ver teñida su vida de paz, serenidad y alegría.

Al final del Adviento se avivará el deseo de que llegue la plenitud del tiempo y Dios envíe a su Hijo a la tierra, para que su venida consuele y fortifique “a los que lo esperan todo de su amor” y “recibamos con gozo sus bienes eternos”.

Vigilia alegre del espíritu, purificación de nuestros pecados, preparación del alma con obras de justicia para recibir al Señor que viene, anhelo de los bienes eternos que trae consigo. Estas son las disposiciones que no pueden faltar en nuestra espera de Adviento. Sería una pena que nos distrajáramos en cosas secundarias que solo encuentran su sentido y razón de ser en el misterio que celebramos. Las luces y músicas, los regalos, las compras, las felicitaciones, los encuentros de colegas, amigos y familiares, el ambiente de fiesta, todo ello resultaría, a fin de cuentas, una máscara o disfraz con el que ocultar o disimular la trivialidad de una vida vacía. Como diría el Papa Francisco: ¡no nos dejemos robar la Navidad!; celebremos con alegría la fiesta del inmenso amor de Dios a los hombres; que en nuestros deseos de paz y felicidad descubramos al Príncipe de la Paz, único que puede hacerlos realidad. Que el recuerdo de su Nacimiento en un pobre “portal”, y el de quienes sufren de un modo u otro también en estos días, ponga una nota de sobriedad en nuestra celebración: no empañará su alegría; ¡la hará más auténtica!

¡Salgamos al encuentro del Señor! en este Adviento que está a la puerta.

## **Radiomensaje de 9 de diciembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Nos vamos adentrando en el tiempo de Adviento, con una preparación cada vez más intensa para revivir el misterio de la Navidad, el gran misterio de la Encarnación del Hijo de Dios que viene a la tierra para la salvación de los hombres de todo tiempo y lugar. A medida que pasan los días del Adviento, se dibujan en el horizonte de la fe, cada vez con más claridad, dos figuras características de este tiempo: la de aquel, Juan Bautista, que anuncia la inminente venida del Mesías, y la de María, Madre del Redentor, modelo de todo cristiano que peregrina en la fe y que pone su confianza en el Señor.

El Evangelio del pasado domingo, segundo de Adviento, ponía ante nuestros ojos la figura de aquel que Jesús alabó como el más grande nacido de mujer, Juan Bautista, quien como “voz del desierto” grita llamando a la conversión, a la confesión de los propios pecados, y a sumergirse en las aguas del Jordán como signo de purificación.

Juan se presenta en el inhóspito marco del desierto de Judea, acompañado solo de la fuerza de su palabra profética; carente de recursos humanos, de poder, de planes o proyectos que guíen y sostengan su acción. Nadie elegiría un lugar así para presentar un espectáculo, un libro, una noticia, un acontecimiento de altos vuelos. Nada en el personaje parece reclamar la atención, a no ser el vigor con que invita a la conversión, lo escaso de su atuendo y su aspecto austero, acostumbrado a privaciones. Su figura y su palabra llaman a lo esencial, a no prestar atención a lo secundario, lo “adjetivo”; a prescindir de todo lujo, de lo innecesario, de las comodidades excesivas, que distraen de lo que, de verdad, vale la pena.

La figura recia, severa, de Juan Bautista nos llama a examinar nuestro modo de prepararnos para la venida del Señor, porque podría darse que estemos ocupados, si no completamente distraídos, en preparar comidas, regalos, adornos, luces..., mientras que el mensaje de Juan es claro: convertíos, cambiad de vida, preparaos para acoger al Mesías que os trae la salvación y os libera del pecado, fuente de todo mal, individual y social.

María de Nazaret es la otra figura que llena este tiempo de Adviento y que atrae nuestras miradas. En Ella tiene lugar la más adecuada preparación para la Navidad. “María guardaba todas estas cosas ponderándolas en el corazón” (Lc 2, 19). Daba vueltas y más vueltas en su cabeza y su corazón a la buena y extraordinaria Nueva que el Ángel del Señor le había dado a conocer. Nada parece distraerla de aquellas palabras celestiales. No la distrae ciertamente la visita que hace a su prima Isabel, anciana y estéril, en la montaña de Judea. Muy al contrario, la presencia de Jesús en su vientre, se manifiesta en el alborozo de Juan Bautista apenas resuenan las primeras palabras del saludo de María a su prima, que se encuentra ya cerca de los días que la separan del parto.

La actitud de María, sumida en el recogimiento y el silencio que preceden los cantos de ángeles y pastores en la Navidad, nos invita a una oración más auténtica en estos días que preceden a la Navidad. Las fiestas, las grandes celebraciones son momentos de alborozo, de alegría desbordada y compartida, de música y banquetes. Pero todo pierde brillo, como pierde también sentido

e importancia, si no se descubre su porqué más hondo, su razón de ser. Solo el *recogimiento* y el *silencio* que hemos de provocar en nuestros corazones en estos días, la oración, la lectura de los textos sagrados, nos devolverán “la verdad de la Navidad”, si acaso la hubiéramos perdido. María, a quien veneramos estos días en el misterio de su Inmaculada Concepción, disponga nuestras almas para acoger y adorar al Dios hecho hombre.

## **Radiomensaje de 16 de diciembre de 2022.**

Queridos diocesanos:

Dentro de pocos días, millones de hombres y mujeres nos saludaremos por carta, de palabra, con una llamada de teléfono, un mensaje o un whatsapp, repitiendo siempre idénticas palabras: ¡Feliz Navidad! Entre tanto las calles se han ido llenando de luces, los escaparates de las tiendas se han adornado con mayor o menor lujo, las gentes que llenan las vías comerciales de las ciudades van cargadas de paquetes y cestas de la compra... ¡Feliz Navidad! nos decimos unos a otros, siendo así que, en muchos casos, han pasado meses enteros sin dirigirnos un saludo. Todo parece envuelto en una atmósfera de alegría, de buenos deseos, de expresiones de amistad. Pero, si preguntáramos al azar a algunas de esas alegres personas que encontramos por las calles por la razón de ese positivo estado de ánimo generalizado, obtendríamos respuestas diversas, y no todas ciertamente acertarían con la exacta.

Muchas serían también las personas que nos dirían, con una cierta extrañeza ante la pregunta, como si fuera algo ofensivo y la respuesta algo descontado: ¡El Señor cerca está! ¡El Señor viene! ¡Es Navidad! El sentido último y más verdadero de estos días que se avecinan sigue, en efecto, presente en muchos corazones cristianos: ¡En Belén de Judá nos ha nacido el Salvador!, el que esperaban los siglos, el deseado de las naciones, aquel de cuya plenitud todos recibimos, el Redentor del mundo, el Príncipe de la Paz, el Hijo de Dios hecho hombre por nosotros. Tienen pleno sentido, en verdad, las palabras que llenan la tierra en estos días: ¡Feliz Navidad!

El peligro de la distracción es también real. El ruido de la alegría por la Buena Noticia puede resultar ensordecedor e impedirnos recibir su mensaje. Es fácil reducir el alcance del mismo, hacerle perder autenticidad, banalizarlo de algún modo, empequeñecerlo, trivializarlo. Pero ello sería lo mismo que



empobrecer el mundo, estrechar sus límites que en Navidad se abren al infinito, de manera que lo eterno se hace historia y la benignidad de Dios toma forma humana en un niño indefenso que reposa en los brazos de una joven Madre que es, al mismo tiempo, Virgen purísima.

Necesitamos, más que nunca en estos días, espacios de silencio, para ponderar el Misterio que celebramos, entrar en el Portal y descubrir allí, envuelto en pañales y recostado en un pesebre, al Enmanuel, ¡Dios con nosotros! La verdad que aviva siempre la esperanza de los hombres. La presencia de Dios entre nosotros nos asegura que el mundo no va necesariamente a la deriva; que la justicia es posible; que no se apaga la luz de la verdad ni muere el fuego del amor gratuito en el corazón de los hombres, a pesar de las apariencias. ¡Es Navidad! Hay esperanza. Dios está de parte de los hombres.

Pero hemos de acercarnos a Belén y dejarnos envolver por su sencillez y silencio. Hemos de aprender las lecciones que solo allí se imparten: lecciones de paz, de humildad, de pureza, de obediencia a Dios, de servicio a los demás, de amor. Belén es la única esperanza de salvación de nuestro mundo. La salud de las naciones, de los pueblos, de las familias, de cada persona la encontramos siguiendo la estrella, como hicieron los Reyes de Oriente. Y la estrella los condujo a Belén, Hoy como entonces no faltará quien, temeroso de perder su poder, su libertad y autonomía, se sobresalte, como Herodes y toda la ciudad de Jerusalén, al oír hablar de ese misterioso Rey. Nosotros sabemos que nunca el hombre está más alto que cuando se postra a los pies del Niño-Dios, venido a la tierra para elevarnos a la condición de hijos de Dios y hacernos, a todos, hermanos. El Señor cerca está; Él viene con la paz. El Señor cerca está, Él trae la verdad. ¡Feliz Navidad!



## 2.2 Cartas y Mensajes.

### Carta a los sacerdotes sobre el Curso Pastoral 2022-2023.

#### **CURSO PASTORAL 2022-2023.**

#### **“Con esperanza nos mantenemos juntos en la senda de la renovación parroquial”**

Muy queridos sacerdotes, consagrados y fieles laicos.

Memoria del camino recorrido.

En el año 2019 se puso en marcha el Plan Pastoral Trienal 2019-2022: “A vino nuevo odres nuevos. Hacia una renovación de nuestras parroquias”. Punto de referencia sigue siendo la Carta Pastoral que, con motivo de la puesta en marcha de este Plan, dirigí a toda la comunidad diocesana. En ella marcaba los objetivos de esta renovación parroquial:

- Con el plan pastoral buscamos renovar nuestras parroquias de manera que en ellas se conjuguen estos cinco verbos: tomar la iniciativa, involucrarse, acompañar, fecundar y festejar (cf. EG, 24).
- Buscamos que pastores, religiosos/as y laicos lleven a cabo un amplio y profundo trabajo *ad intra* que, partiendo de un análisis de nuestras parroquias, movimientos, estructuras, organización interna... a la luz de la Palabra de Dios, nos permita descubrir las líneas maestras que lleven a una revitalización parroquial. Se trata de conjugar el *sensus ecclesiae* y los “signos de los tiempos” para una “puesta en marcha” de la Diócesis en la que todos estamos involucrados.
- Buscamos realizar todo ello teniendo en cuenta las peculiaridades de cada zona, de cada parroquia, de cada realidad humana y social. No queremos que sea un plan “cerrado”.
- Buscamos, observando, orando, reflexionando, analizando..., descubrir qué podemos hacer ante nuestra realidad y obtener conclusiones para los pasos que estamos llamados a dar. No podremos responder a la pregunta por los caminos que tenemos que recorrer para alcanzar lo que buscamos y queremos, si antes no nos hemos detenido para examinar y conocer bien nuestra “circunstancia”. Reflexionar juntos sobre la realidad de hoy y la del

próximo futuro resulta necesario a la hora de evangelizar. Contar con los laicos posibilitará una visión más global y exacta de la realidad.

- Buscamos revitalizar, no fiscalizar ni buscar errores. En nuestra diócesis se trabaja, trabajamos. Nuestro plan nos ayudará a descubrir cómo podemos hacer más y mejor con los medios que tenemos. No podemos caer en la tentación de pensar que todo está hecho y que no es posible hacer más o mejor. Todos podemos darnos un poco más y, a la luz del Evangelio, abrimos a un nuevo impulso del Espíritu.

**En el curso 2019 - 2020** se llevó a cabo una fecunda reflexión sobre este tema por parte del clero diocesano, con encuentros mensuales que se vieron interrumpidos por la pandemia y que se concluyeron en los meses finales del año. También durante ese curso 2019-2020 se pusieron en marcha grupos parroquiales que comenzaron a reflexionar sobre la renovación pastoral. Igualmente vieron truncados sus trabajos por la pandemia. Las conclusiones de estas reflexiones quedaron recogidas en un Informe titulado "Conclusiones de los trabajos en grupo".

**En el Curso 2021-2022**, y bajo el lema "programar la acción pastoral desde la participación y la sinodalidad" se elaboraron unos Cuadernos de Trabajo que ayudasen a los grupos parroquiales y a los Arciprestazgos a concretar los ámbitos de renovación pastoral. Este trabajo tuvo que dejarse a un lado desde el momento en que el Santo Padre convocó la celebración del Sínodo de los Obispos para el año 2023: "Por una iglesia sinodal: comunión, participación y misión". El Papa quiso que esta asamblea sinodal tuviese una primera fase de preparación a nivel parroquial y diocesano. Por ello las parroquias se centraron en el estudio y reflexión en torno a los cuestionarios que desde la Secretaría General del Sínodo se enviaron. Fruto de esta reflexión fueron dos documentos: uno que recogía las conclusiones a nivel diocesano y otro que recogía las conclusiones a nivel de la Iglesia en España.

Como vemos desde el año 2019 han sido varias las circunstancias que, lejos de obstaculizar un desarrollo continuado de este Plan Pastoral, han ayudado a enriquecerlo.

Ciertamente ha servido para afianzarnos en la idea de que estamos en la senda por donde la iglesia quiere que caminemos: renovación pastoral desde la participación y la sinodalidad.

Con esperanza nos mantenemos juntos en la senda de la renovación parroquial.

Los objetivos pastorales que nos marcábamos para el trienio 2019-2022, y que hemos citado más arriba, siguen hoy plenamente vivos y actuales. Teniéndolos de fondo y asumiendo el camino recorrido, los Consejos Diocesanos de Pastoral y Presbiteral, celebrados en el mes de junio de 2022, marcaron las líneas generales para el curso pastoral 2022-2023 que seguidamente expondremos. Se ha tenido en cuenta también la convocatoria del Santo Padre para la celebración del Año Jubilar 2025 con el lema “Peregrinos de la esperanza”. Está previsto que, como preparación a este evento, el año 2023 esté dedicado a repasar los temas fundamentales de las cuatro Constituciones Conciliares para que la Iglesia respire de nuevo la enseñanza profunda y actual producida por el Vaticano II, cuyo 60º aniversario de su apertura se celebrará el 11 de octubre.

Las acciones pastorales que se proponen para este Curso 2022-2023 son las siguientes:

### **A NIVEL PARROQUIAL**

1. Secundar las acciones pastorales que se vayan promoviendo a lo largo del año en orden a preparar la celebración del Jubileo 2025 “Peregrinos de la Esperanza”.
2. Mantener activos los grupos parroquiales que en su día se crearon. Allí donde no existan será conveniente ponerlos en marcha.
3. El empeño de cada parroquia, comunidad, grupo o movimiento por seguir formando hombres y mujeres con capacidad de liderazgo y hondo sentido de Iglesia; su formación espiritual y doctrinal como discípulos, que asumen como propio y en primera persona la misión de llevar el Evangelio –es decir, a Jesucristo- a los demás, y hacen de una muy cuidada Eucaristía dominical el verdadero centro de su vida personal y parroquial, de donde nace la vibración apostólica y el cuidado de los hermanos más débiles.
4. Realizar a lo largo del curso, apoyados en estos grupos parroquiales de reflexión, una revisión de la labor pastoral que desarrolla la parroquia y programar acciones pastorales que realmente sean renovadoras y eficaces para impulsar la misión evangelizadora en el contexto actual de nuestra sociedad. Para ello puede ser útil el cuaderno de trabajo para los grupos parroquiales publicado en el año 2021 “Programar la acción pastoral desde la participación y la sinodalidad”.
5. A la hora de diseñar acciones pastorales renovadas se atenderá especialmente a los siguientes ámbitos de la pastoral parroquial:

6. Iniciativas pastorales para favorecer, especialmente en el ámbito rural, los pequeños grupos de fe. Han de cuidarse y alimentarse, ya que constituyen un fermento que hará crecer la semilla de la fe.
7. Consolidar y dar verdadero contenido de participación en la vida parroquial a los Consejos de Pastoral y de Asuntos Económicos. Crear estos Consejos allí donde aún no existan.
8. Celebración de la Eucaristía y culto eucarístico fuera de la misa. Fomentar la formación litúrgica de los fieles. Para ello se recomienda la lectura y estudio de la Carta Apostólica del Papa Francisco "Desiderio Desideravi. sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios".
9. Catequesis de Iniciación cristiana y Catequesis de adultos.
10. Atención a los enfermos y a las personas que viven en soledad. Pastoral de mayores y del duelo. Se recomienda la lectura del Documento de la Conferencia Episcopal Española. "«La ancianidad: riqueza de frutos y bendiciones», orientaciones para la pastoral de las personas mayores".
11. Crear grupos de jóvenes y adolescentes a los que puedan unirse los nuevos confirmados. Consolidar las actividades que ya se desarrollan en la diócesis (campamentos, convivencias, encuentros de oración, peregrinaciones, etc.) y con audacia poner en marcha otras iniciativas que den solidez a estos grupos juveniles.
12. Pastoral del matrimonio y la familia. Cuidar especialmente la formación y acompañamiento de los novios.
13. Actividad caritativa y de acogida desde las parroquias a colectivos de pobreza e inmigrantes.

## **A NIVEL ARCIPRESTAL**

1. Consolidar las reuniones mensuales de los arciprestazgos. Que sean cada vez más verdaderos encuentros de oración, formación y convivencia sacerdotal, así como el espacio más adecuado para programar acciones pastorales de conjunto, donde cada cual aporte sus propias capacidades y experiencias al servicio de todos.
2. Estudiar en las reuniones arciprestales durante este curso las cuatro Constituciones del Concilio Vaticano II como preparación al Jubileo del año 2025. Se aconseja igualmente que los sacerdotes conozcan los dos documentos conclusivos de la fase diocesana de preparación al Sínodo de los Obispos 2023, tanto el publicado por la Conferencia Episcopal como el publicado por el equipo responsable del Sínodo en nuestra diócesis.

Ambos documentos pueden encontrarse en la sección dedicada al Plan Pastoral de nuestra web diocesana.

3. Programar acciones pastorales en común dentro del arciprestazgo o la vicaría: encuentros de los miembros de los consejos de pastoral y asuntos económicos, encuentros de agentes de pastoral, encuentros de jóvenes, encuentros de matrimonios, formación de los novios, programación de Retiros o Ejercicios Espirituales, coordinación de atención a pobres e inmigrantes, etc.

## **A NIVEL DIOCESANO**

1. Promover la preparación del Jubileo 2025 convocado por el Papa Francisco.
2. Avanzar en la comunión y coordinación de la acción pastoral entre las diversas Delegaciones Diocesanas y con los arciprestazgos y vicarías.
3. Fomentar la participación de los laicos en la vida de la Iglesia para hacerles conscientes de su corresponsabilidad. Programar la formación para la recepción de ministerios laicales, así como fomentar la colaboración y formación de los seglares para ayudar pastoralmente a los sacerdotes que atienden varias comunidades.
4. Publicación de un "Directorio pastoral y legislativo de la Diócesis de Cuenca" que ayude como norma a unificar criterios pastorales en todo el territorio diocesano.
5. Implantación de la "Comisión Diocesana para el sostenimiento de la Iglesia", siguiendo las indicaciones al respecto de la Conferencia Episcopal Española. Dicha Comisión no solo se centrará en arbitrar medios para el Sostenimiento Económico de la Iglesia diocesana, sino que también trabajará las otras dos dimensiones de dicho sostenimiento: la pastoral y la comunicativa.
6. Creación de un grupo de trabajo formado por sacerdotes y seglares, que estudie y presente propuestas de cómo organizar una nueva forma de presencia de la Iglesia en el ámbito rural, tan extenso en nuestra Diócesis.

En la sección dedicada al Plan Pastoral de nuestra web diocesana encontraréis material abundante que os puede ser muy útil a la hora de desarrollar estos objetivos. Trabajemos con ilusión e iniciativa la programación pastoral en cada parroquia, ajustada a su contexto y realidad; revisemos con frecuencia el trabajo que se va realizando, cómo se concreta, qué iniciativas hemos ido poniendo en marcha; experimentemos la riqueza espiritual y humana

que supone trabajar juntos en la parroquia, en el arciprestazgo y en la diócesis. Este es el camino por el cual transitaremos durante el curso, asistidos por la acción del Espíritu Santo. Su gracia y fuerza será abundante si nuestra generosidad y entrega a la misión también lo es.

Así se lo pedimos al Señor por intercesión de San Julián y Ntra. Sra. de las Angustias.

Con mi más afectuosa bendición para todos.

+ *memoria de angustias*  
*27 de Enero*

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ  
Obispo de Cuenca

### **Mensaje navideño de Monseñor José María Yanguas.**

La Navidad llega puntual cada año a nuestras casas, pueblos y ciudades. Por estas fechas, en muchos de nosotros se hace más viva la añoranza de la infancia, que se presenta como un tiempo de sencilla felicidad, con distintas estampas familiares, celebraciones solemnes en nuestras iglesias, sin que importe si se trataba de humildes edificios o de solemnes y majestuosas catedrales. En nuestros oídos vuelven a resonar melodías de villancicos mil veces entonados; la memoria hace presente momentos que se resisten a desaparecer en su lucha contra el tiempo; reaparecen ante nuestros ojos rostros entrañables, y perduran sabores que han quedado prisioneros en nuestro paladar. Y el Belén que “poníamos” con enorme ilusión, con su “Portal”, donde, junto a José y María, reposaba el Niño recostado en un pesebre; con ángeles que coronan la escena, los pastores que cuidan de sus ovejas o llevan regalos al Niño-Dios; con sus montañas de cartón y ríos de plata que corren entre las figuras; y el amenazador castillo de Herodes con sus soldados de relucientes corazas..., y los Reyes Magos con sus servidores que aparecen en la lejanía anunciando regalos. ¡Navidad!

Navidad festiva, alegre, familiar, alegre, ¡cristiana! Cristiana, sí, aunque parezca una redundancia hablar de una Navidad cristiana, como si pudiera



existir alguna que no lo fuera, como si tuviera sentido hablar de una Navidad sin su Portal con el Niño, María y José, sin ángeles y pastores, sin Reyes que cabalgan a lomos de sus camellos, sin villancicos ni luces. ¿Cómo podríamos pensar una Navidad sin historia?, ¿una Navidad en la que no se rememora y celebra el acontecimiento único que explica y da sentido a la fiesta: ¡el Nacimiento del Hijo de Dios de una Virgen Madre, María de Nazaret!?

¡Navidad! Con su anuncio de paz para los hombres de buena voluntad, o dicho de otro modo, para los hombres que son objeto de la buena voluntad de Dios para con todos, de su amor para con cada hombre y mujer, sin distinción de raza, color, lengua o cultura. Sí, para todos, en Belén de Judá, nos ha nacido el Salvador, el Mesías Redentor que nos hace experimentar la alegría de ser hijos de Dios y, por tanto, de sentirnos hermanos de cada persona; que permite abrir el corazón a todos sin ceder a las estrecheces del egoísmo que lo secan y endurecen.

¡Navidad!, mucho más que cenas y comidas que podrían vernos reunidos cualquier otro día; mucho más que palabras de amistad pasajeras como el viento que las disuelve; más, mucho más que los regalos con que nos puedan obsequiar como si fueran obligación más que don verdadero.

A todos, queridos diocesanos, os deseo de corazón unas felices fiestas de Navidad en las que, una vez más, abramos de par en par nuestros corazones al Príncipe de la Paz.

+ *Jose María Yanguas Sanz*  
*Obispo de Cuenca*

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ  
Obispo de Cuenca

## **Comunicado del Sr. Obispo por el fallecimiento del Papa emérito Benedicto XVI.**

31/12/2022.

Con profundo pesar recibimos la noticia sobre el fallecimiento del Papa emérito Benedicto XVI. Unidos a toda la Iglesia en este momento de dolor, encomendamos su alma a Dios Nuestro Señor, Padre de misericordia. Lo hacemos en la confianza de que el Señor lo premiará como a los siervos buenos y fieles. Su ministerio de Pastor bueno y su rico magisterio han guiado e iluminado el caminar de la Iglesia durante su Pontificado. Que el Señor le conceda contemplar y gozar de la Luz q no conoce el ocaso.

Apenas sea posible se informará del día y hora en que se celebrará la Santa Misa de funeral en la Catedral de Cuenca.



✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ  
Obispo de Cuenca

### **2.3 Entrevistas.**

#### **Entrevista en COPE Cuenca/Noelia Barroso.**

Monseñor José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, presentaba el miércoles 26 de octubre, por escrito, al Santo Padre su renuncia a continuar como Obispo de la Diócesis, de la que es Prelado desde el año 2006.

Esta renuncia la presenta al cumplir 75 años, tal y como marca el Código de Derecho Canónico, en su canon 401, 1, donde dice: *"Al obispo diocesano que haya cumplido setenta y cinco años de edad se le ruega que presente la renuncia de su oficio al Sumo Pontífice, el cual proveerá teniendo en cuenta todas las circunstancias"*.

En este sentido la renuncia de Monseñor José María Yanguas no se

hará realmente efectiva hasta que sea aceptada por el Papa Francisco.

Tras este hecho, el Obispo de Cuenca ha pasado por los micrófonos de COPE Cuenca para hacer balance de estos años:

- El pasado miércoles enviaba usted una carta en la que ponía su cargo a disposición del Papa Francisco, como indica el Derecho Canónico. Sin embargo, esto no quiere decir que se haga efectiva de manera inmediata, ¿no es así?

- Así es. Al cumplir los 75 años de edad, se ruega a los Obispos diocesanos que presenten al Santo Padre la dimisión de su oficio. No obstante, el Obispo lo seguirá desempeñando mientras dicha renuncia no sea aceptada. Nada dice en cambio el Derecho de la Iglesia acerca del tiempo que puede pasar entre la presentación de la renuncia del Obispo y la aceptación de la misma por parte del Santo Padre.

- En el año 2006 tomaba posesión de su cargo como obispo de Cuenca, ¿cómo ha sido este tiempo para usted?

- La vida de un Obispo está llena de momentos, vivencias y experiencias muy variadas que van del trato oficial de las relaciones institucionales, hasta la relación más personal y reservada de una consulta o consejo personal. Las tareas confiadas al Obispo son abundantes y muy distintas, a veces complejas y casi siempre delicadas pues, de un modo u otro, tiene que ver siempre con personas.

Estos años en Cuenca han sido un tiempo muy "lleno", con momentos de particular gozo, entreverado con otros de preocupación, sin que haya faltado algún que otro sinsabor. De todos modos, han sido años de entrega ilusionada a la misión recibida.

- ¿Qué balance hace, como Obispo, del trabajo realizado en estos años?

- En alguna ocasión he dicho que los balances en casos como este los hace Dios Nuestro Señor. Más que de resultados, inciertos porque no siempre son mensurables, hay que hablar de dedicación, empeño, trabajo y esfuerzo. Con la ayuda y la colaboración de todos, pienso que se han dado pasos adelante en la creación de un ambiente cordial, amable, entre los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos y laicos; ha crecido el sentido de corresponsabilidad en la misión de la Iglesia; se han sumado los laicos a las tareas de dirección en algunos ámbitos; se ha mantenido una ilusionada pastoral vocacional; se ha trabajado bien y se van dando pasos en la buena dirección

en la pastoral juvenil, etc.

- ¿Con qué problemas se ha encontrado en este tiempo al ser Cuenca una provincia azotada por la despoblación?

- Los problemas, en general, son comunes a los de las demás diócesis, particularmente en lo que toca a la secularización, al individualismo, a visiones reductivas del hombre, a la aceptación de modelos vida contrarios a la ética y a la moral, al deterioro de las costumbres, a ciertos modos de vida en los que Dios está ausente, a leyes como las relativas al aborto y a la eutanasia, expresiones de la voluntad más que de la razón, a la imposición de la ideología de género en los programas escolares, a la proclamación de falsos derechos que son pura ideología, carentes de fundamento real...

La despoblación, junto con el envejecimiento, que sufren diócesis como la nuestra, crea unos problemas añadidos, ya que son muy numerosas las parroquias que no llegan a los cien habitantes. Eso, junto con la disminución de sacerdotes en activo, dibuja un horizonte muy distinto a aquel en que se movía la pastoral diocesana hace unas décadas. En la diócesis llevamos tiempo buscando el modo de dar respuesta a la nueva situación, compleja de no fácil solución. Necesitamos que los jóvenes se incorporen a las tareas diocesanas, para bajar la edad media de los fieles comprometidos, por ejemplo, en la catequesis o en la caridad. El problema se comienza a sentir también en nuestras Cofradías y Hermandades, necesitadas de una mayor presencia de jóvenes.

- Y, en general, ¿cuál es el mayor problema o reto con el que se encuentra la diócesis de Cuenca?

- Estoy convencido de que los principales problemas y retos de la diócesis no están fuera, sino dentro de la misma Iglesia, y tienen que ver con el fortalecimiento de la fe, una más sólida formación de los cristianos, la viva conciencia de que todos los fieles formamos parte del único Cuerpo de Cristo que es la Iglesia y de que la misión de anunciar la Buena Nueva a todos los hombres y en todos los ambientes es tarea de todos y se lleva a cabo, en buena parte, gracias al testimonio de una vida cristiana coherente con la fe profesada. Se trata, pues, de un problema de fidelidad a Cristo y de coherencia con la fe. Es cuestión de ser verdaderamente cristianos y de vivir como tales, sin miedos ni timideces, con alegría, optimismo y esperanza, sabiendo que el Señor estará con nosotros hasta el fin de los siglos.

- ¿Se han cumplido los objetivos que se había marcado cuando llegó a la provincia?

- Los objetivos no pueden ser un "prefabricado" que no tiene cuenta de

la realidad de la diócesis. Las metas programáticas más generales, las de entonces y las de ahora, son de nuevo comunes a las otras diócesis: anunciar a Jesucristo Resucitado, Señor y Salvador. Aquellas otras más concretas han ido surgiendo como fruto del conocimiento de la realidad y de la historia de la diócesis; están condicionadas por la cantidad y calidad de los agentes de pastoral comprometidos en nuestras parroquias, comunidades, movimientos y realidades pastorales... Por encima de la fijación de objetivos particulares, siempre convenientes y aun necesarios, está la ineludible tarea de formar cristianos auténticos, discípulos y misioneros, hombres y mujeres con temple interior, con experiencia de Dios, capaces de "trasmitir" su misma pasión a los demás.

- ¿Qué mensaje le gustaría trasladar a los conquenses?
- Que la fe cristiana es luz que ilumina los pasos del hombre en este mundo, y que el amor a Dios y al prójimo es lo único que nos hace plenamente felices.

### 3. Agenda del Sr. Obispo

#### Septiembre de 2022

Día

2. Regresa de vacaciones.
3. Trabajo de despacho.
4. XXIII Domingo T.O. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
5. Trabajo de despacho. Audiencia.
6. Trabajo de despacho.
7. Viaja a Alberite (La Rioja).
8. Celebra la Eucaristía y predica en la Fiesta de la Virgen de la Antigua, en Alberite (La Rioja). Regresa a Cuenca.
9. Trabajo de despacho.
10. Trabajo de despacho. Participa en el Encuentro-Envío de los Profesores de Religión y celebra la Eucaristía en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral.  
Celebra la Eucaristía en la Coronación de la Sma. Virgen de Trascastillo, en El Cañavate (Cuenca).
11. XXIV Domingo T.O. Celebra la Eucaristía en las Fiestas Patronales del Santo Rostro de Osa de la Vega (Cuenca).
12. Trabajo de despacho.  
Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Culebras y Villar de Domingo García. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Villar de Domingo García.
13. Trabajo de despacho. Participa en la reunión de la Fundación Espacio Torner. Audiencias (2).
14. Trabajo de despacho. Audiencias (2).  
Participa en la Oración por Ucrania en la parroquia de Santa Ana (Cuenca).
15. Trabajo de despacho.
16. Trabajo de despacho.
17. Viaja a Tarazona y participa en la Ordenación y Toma de posesión de la Diócesis de Tarazona del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Rebollo Mozos.
18. XXV Domingo T.O. Celebra en la Catedral.
19. Trabajo de despacho. Audiencia.

20. Trabajo de despacho.
21. Trabajo de despacho.
22. Participa en la reunión del Consejo de Asuntos Jurídicos de la CEE en Madrid.
23. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía de la Fiesta de la Virgen de la Merced en el centro penitenciario de Cuenca.
24. Trabajo de despacho.
25. XXVI Domingo T.O. Celebra en la Catedral acompañado de Mons. Ildevert, Obispo de la Diócesis de Kinkala (Congo-Brazaville).
26. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Belmonte y San Clemente en la parroquia de El Provencio.  
Celebra la Eucaristía en el Seminario y preside la Apertura de Curso de los Seminarios de Cuenca.
27. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
28. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
29. Participa en la reunión de los Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Toledo.
30. Trabajo de despacho.  
Viaja a Granada para participar en la Toma de Posesión del nuevo Obispo Coadjutor de Granada.

## **Octubre de 2022**

Día

1. Participa en la Eucaristía de Toma de posesión del Obispo Coadjutor de Granada, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José María Gil Tamayo. Regresa a Cuenca.
2. XXVII Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Mohorte, Las Zomas y Fuentes. Celebra la Eucaristía en la Fiesta de la Virgen del Rosario y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Fuentes.
3. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Motilla del Palancar en la parroquia de Motilla del Palancar.
4. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral junto con los miembros de la Policía Nacional. Preside la reunión del FSC. Audiencia.  
Preside el Acto de Apertura de la EDCR en la parroquia de San Esteban de Cuenca.
5. Trabajo de despacho. Audiencia.

6. Trabajo de despacho.  
Celebra la Eucaristía con los sacerdotes que participan en los Ejercicios Espirituales en el Monasterio de Uclés.
7. Participa en la Convivencia Sacerdotal del Arciprestazgo de Moya en la parroquia de Landete.
8. Participa en la Jornada de formación y envío de los Ministros Extraordinarios de la Comunión y celebra la Eucaristía en la parroquia de San Víctor y Santa Corona de Tarancón (Cuenca).  
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de Pinarejo y Santa María del Campo Rus.
9. Participa en el encuentro regional de voluntarios de Cáritas en Albacete.
10. Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Tarancón en la parroquia de San Víctor y Santa Corona de Tarancón.  
Trabajo de despacho. Audiencia.
11. Participa en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la CEE en Madrid.  
Preside la Apertura del Curso de la Acción Católica General en Cáritas.  
Celebra la Eucaristía con los miembros de la Acción Católica General.  
Trabajo de despacho.
12. Trabajo de despacho. Audiencia. Celebra la Eucaristía con la Guardia Civil de Cuenca en honor de su patrona la Virgen del Pilar en el recinto ferial de Cuenca.
13. Trabajo de despacho.
14. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Santa Ana (Cuenca).  
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa Ana (Cuenca).
15. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Jábaga con motivo del día de la patrona del municipio, Sta. Teresa de Jesús.  
Preside la Eucaristía en honor de Santa Teresa de Jesús en el convento de MM. Carmelitas de San Clemente.
16. XXIX Domingo T.O. Celebra la Eucaristía en la Catedral de Cuenca con los participantes en el XIV Encuentro Nacional de la Divina Misericordia.
17. Trabajo de despacho.  
Preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Pastoral.
18. Trabajo de despacho. Audiencia.
19. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
20. Trabajo de despacho. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Colliguilla y La Melgosa.
21. Trabajo de despacho.



- Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Villamayor de Santiago.
22. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de San Román (Cuenca). Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Román (Cuenca).
  23. XXX Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de San Fernando (Cuenca).
  24. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de San Fernando (Cuenca). Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
  25. Trabajo de despacho. Audiencia. Preside la reunión del FSC. Participa en la reunión con ACESCAM.
  26. Trabajo de despacho. Audiencia.  
Preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral.
  27. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de El Salvador (Cuenca).
  28. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. la Virgen de la Luz.  
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz (Cuenca).
  29. Trabajo de despacho. Participa en el Encuentro Diocesano de Catequistas.  
Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Villanueva de los Escuderos.
  30. XXXI Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Mariana. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Mariana.  
Trabajo de despacho. Audiencia.
  31. Participa en la Convivencia Sacerdotal de los arciprestazgos de Priego y Villalba de la Sierra en el Monasterio de Priego.

## **Noviembre de 2022**

Día

1. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Cristo del Amparo (Cuenca). Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Cristo del Amparo (Cuenca).
2. Trabajo de despacho. Audiencia.  
Celebra la Eucaristía por todos los fieles difuntos en el Cementerio Municipal de Cuenca.
3. Trabajo de despacho. Audiencia.

4. Trabajo de despacho. Audiencias (2).  
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Horcajo de Santiago.
5. Participa en el Encuentro Diocesano de Laicos de Parroquia.  
Preside la Asamblea Diocesana de Cáritas Diocesana.  
Participa en una reunión de la Delegación de Familia y Vida en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
6. XXXII Domingo T.O. Celebra en la Catedral.
7. Trabajo de despacho. Participa en la Formación Permanente del Clero.
8. Trabajo de despacho.
9. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo de Órdenes.
10. Trabajo de despacho. Audiencia.  
Celebra la Eucaristía dentro del Novenario a la Virgen de la Piedad en la parroquia de Villanueva de Alcardete (Toledo).
11. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de San Esteban (Cuenca).  
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
12. Preside el Consejo Pastoral Diocesano.
13. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Abia de la Obispalía y Huerta de la Obispalía.
14. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo Presbiteral.  
Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
15. Participa en la reunión de la fundación Espacio Torner. Trabajo de despacho.
16. Trabajo de despacho. Audiencia.
17. Trabajo de despacho. Audiencia.  
Realiza la Visita Pastoral a la parroquia San Julián (Cuenca).
18. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de San Pedro y Santiago (Cuenca).
19. Trabajo de despacho.
20. Jesucristo Rey del Universo. Celebra en la Catedral.
- 21-25. Participa en la CXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
26. Participa en la Ordenación y Toma de Posesión de Mons. José María Avendaño Perea como Obispo Auxiliar de Getafe.  
Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de San José Obrero. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San José Obrero (Cuenca).
27. Domingo I Adviento. Celebra la Eucaristía con los matrimonios participantes en la convivencia de Proyecto Amor Conyugal en la Cueva del Fraile (Cuenca).

28. Trabajo de despacho. Audiencia.
29. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Valdeganga y Villar de Olalla. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Villar de Olalla.
30. Trabajo de despacho.  
Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Iniesta.

## **Diciembre de 2022**

Día

1. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con los voluntarios de Cáritas en la capilla de Cáritas Diocesana.
2. Trabajo de despacho.  
Preside el Consejo de Cáritas Diocesana.
3. Trabajo de despacho.  
Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz (Cuenca).  
Celebra la Misa en el Día de la Discapacidad en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
4. Domingo II Adviento. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz (Cuenca).  
Participa en el Acto de apertura de la fase diocesana del proceso de beatificación y canonización de Dña. Carmen Hernández Barrera en la universidad Francisco de Vitoria de Madrid.
5. Trabajo de despacho. Bendice el belén de la Diputación de Cuenca.  
Participa en la Convivencia Sacerdotal de la Vicaría de Cuenca en el Seminario.
6. Trabajo de despacho. Preside la celebración de Entrega del Salterio a un grupo de miembros del Camino Neocatecumenal en la parroquia de San José Obrero (Cuenca).
7. Celebra la Misa exequial por el Rvdo. Sr. D. José Martínez Puertas en la parroquia de Aliaguilla.  
Participa en la Vigilia de la Inmaculada.
8. Celebra la Eucaristía con Profesión Perpetua en las Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada (Cuenca). Celebra la Eucaristía en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción en la Catedral.  
Celebra una Hora Santa en la parroquia de San Esteban (Cuenca) con motivo del VII Aniversario de la Capilla de Adoración Perpetua de Cuenca.

9. Trabajo de despacho.
10. Participa en la Toma de Posesión del Excmo. y Rvdmo. Mons. Enrique Benavent Vidal como nuevo arzobispo de la Archidiócesis de Valencia.
11. Domingo III Adviento. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca).  
Preside el Rito de Admisión de un candidato en el Seminario.
12. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
13. Trabajo de despacho.
14. Trabajo de despacho. Participa en la reunión de los Vicarios Generales y Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Ciudad Real.  
Audiencia.
15. Viaja a Madrid. Participa en la reunión de Asuntos Jurídicos de la CEE.
16. Trabajo de despacho. Audiencia.  
Inaugura y bendice el Belén Municipal de la Plaza de la Hispanidad.
17. Celebra la Eucaristía y confiere el Sacramento del Orden en el grado del Diaconado a dos candidatos en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
18. Domingo IV Adviento. Celebra en la Catedral.
19. Trabajo de despacho.
20. Trabajo de despacho.
21. Trabajo de despacho.
22. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baílló.  
Tradicional Felicitación Navideña al Sr. Obispo en la Catedral. Visita a Cáritas Diocesana.  
Bendice el Belén de la Junta de Cofradías de Cuenca e inaugura la Ruta de los Belenes.
23. Trabajo de despacho. Audiencia.
24. Trabajo de despacho.  
Celebra la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Cuenca. Visita la residencia de ancianos de "San José" de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y el Albergue de transeúntes.
25. Preside la Eucaristía de la Natividad del Señor en la S.I.C.B. de Cuenca.
26. Trabajo de despacho.
- 27-2. Vacaciones.

# **CURIA DIOCESANA**

## **I.- CANCELLERÍA**

### **1) Decretos**

**Prot. n.º 195/22**

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,  
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica  
Obispo de Cuenca,**

Tenida cuenta de que el próximo 5 de noviembre expira el mandato del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Cuenca, y que dicha fecha es posterior a nuestra presentación de la renuncia al oficio de Obispo de Cuenca, por límite de edad, al Sumo Pontífice (cf. c. 401 §1),

Considerando, asimismo, que una vez aceptada la renuncia por parte de Su Santidad cesa el mandato del Consejo Presbiteral (cf. c. 501 §2),

En virtud de Nuestras Facultades Ordinarias, y a tenor del c. 381 §1 del Código de Derecho Canónico, por el presente

### **DECRETO**

**Prorrogamos el mandato del presente Consejo Presbiteral** hasta que sea aceptada nuestra renuncia al oficio de Obispo de Cuenca por parte del Sumo Pontífice.

Comuníquese el presente Decreto al Secretario del Consejo Presbiteral, de tal modo que lo dé a conocer a todos los miembros del mismo en la próxima convocatoria. Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado y archívese en esta Curia.

En Cuenca, a diecinueve de octubre de dos mil veintidós.

+ *mandato*  
*Obispo de Cuenca*

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ  
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.  
El Canciller Secretario  
Lic. D. Declan Huerta Murphy

**Prot. n.º 199/22**

**NOS, DOCTOR DON JOSÉ MARÍA YANGUAS SANZ,  
Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica  
Obispo de Cuenca,**

Vista la reforma de los Estatutos propuesta por la Junta General Extraordinaria, del 23 de mayo de 2022, de la **Junta de Cofradías de Semana Santa**, de la ciudad de Cuenca, por los que ésta se rige, y viendo que se ajusta a la normativa vigente en la Iglesia, según el parecer favorable de los peritos consultados,

En virtud de Nuestras Facultades Ordinarias, a tenor del c. 314 del Código de Derecho Canónico, por el presente,

### **DECRETO**

**Aprobamos la reforma** de los Estatutos de la Junta de Cofradías de Semana Santa, de la ciudad de Cuenca, incorporando los siguientes elementos a su nueva redacción:

Artículo 2. Se añade al final del número 1 el siguiente párrafo:

“Asimismo, Las Turbas de Cuenca quedarán integradas en la Junta de Cofradías de Semana Santa de Cuenca, dada su vinculación con la procesión Camino del Calvario, y conforme al modo peculiar que se determine en los presentes Estatutos.”

Artículo 33. Se añade el número 4 con la siguiente redacción:

“Cuantas decisiones afecten a la Procesión Camino del Calvario se deberá convocar al representante de Las Turbas de Cuenca que, en ese determinado asunto, y solo para ese determinado punto del orden del día, estará presente, gozando de voz y voto.”

Artículo 39. Se modifica el epígrafe c del número 1, siendo el siguiente el nuevo tenor:

“Dos vocales electores más por cada una de las Hermandades y Cofradías integradas en la Junta de Cofradías de Semana Santa, a excepción de la Archicofradía de San Julián, de la Real y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Luz, las cuales disponen, no obstante, de la presencia, voz y voto de sus respectivos Representantes, incluidos en el apartado b) de esta enumeración. La Archicofradía de Paz y Caridad y las Turbas de Cuenca disponen igualmente de un único miembro en esta Junta General, que es su Representante, incluido en el apartado b) antes citado.”

La presente modificación estatutaria se hace *ad experimentum* **por un plazo de ocho años** a partir de la firma del presente Decreto, de tal manera que se permita a las partes implicadas valorar la adecuada integración de Las Turbas de Cuenca a la Junta de Cofradías de Semana Santa, de la ciudad de Cuenca. Transcurrido este plazo, la Junta de Cofradías podrá decidir la aceptación o no de las presentes modificaciones

Remítase el presente Decreto a las partes, publíquese en el Boletín Oficial del Obispado, y archívese en esta curia.

Dado en Cuenca, a once de noviembre de dos mil veintidós.

✠ JOSE MARÍA YANGUAS SANZ  
Obispo de Cuenca

Por mandato de S. E. R.  
El Canciller Secretario.- Lic. D. Declan Huerta Murphy

## 2) Asociaciones

Se han reformado los Estatutos de la siguiente Asociación Pública de Fieles:

- **Hermanidad de San Isidro**, de Cañada Juncosa, con Decreto de 20 de octubre de 2022.

Se han confirmado los cargos de las siguientes Asociaciones:

- **Sr. D. Manuel Jiménez Fernández** como Presidente de la Hermanidad de San Isidro, de Cañada Juncosa, con Decreto de 15 de diciembre de 2022.
- **Sra. Dña. Cristina Chacón Boldo** como Presidenta de la Cofradía de la Virgen Morenita, de Los Hinojosos, con Decreto de 15 de diciembre de 2022.

## 3) Presbiteros

### 3.1 Nombramientos

- **Rvdo. D. José Antonio Belinchón Lacasa**, Profesor de Teología Dogmática, del ciclo de Teología del Seminario Conciliar San Julián, con Decreto de 22 de septiembre de 2022.
- **Rvdo. D. Alberto César Carnicero Peñaranda**, Profesor de Lengua Inglesa del curso propedéutico del Seminario Conciliar San Julián para el curso 2022/2023, con Decreto de 22 de septiembre de 2022.
- **Rvdo. D. Fernando Fernández Herrada**, Profesor de Teología del Discipulado del curso propedéutico del Seminario Conciliar San Julián para el curso 2022/2023, con Decreto de 22 de septiembre de 2022.
- **Rvdo. D. Gonzalo Marín López**, Rector de la Iglesia de San Felipe Neri, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 12 de diciembre de 2022.
- **Rvdo. D. Ildefonso Martínez Martínez**, Profesor de Catecismo de la Iglesia Católica del curso propedéutico del Seminario Conciliar San Julián para el curso 2022/2023, con Decreto de 22 de septiembre de 2022.



- **Rvdo. D. Francisco Mocholí Soriano**, Profesor de Teología Dogmática, del ciclo de Teología del Seminario Conciliar San Julián, con Decreto de 22 de septiembre de 2022.
- **Rvdo. D. Ricardo Manuel Sousa Carballo**, miembro electo del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Cuenca por el Arciprestazgo de Tarancón, con Decreto de 7 de noviembre de 2022.

### 3.2 Defunciones

- El 21 de noviembre de 2022 falleció el **Muy Illtre. Sr. D. Manuel Martínez Maset**. Se celebró Misa Exequial en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Nuestra Señora de la Natividad, de la ciudad de Cuenca.
- El 6 de diciembre de 2022 falleció el **Rvdo. D. José Martínez Puertas**. Se celebró Misa Exequial en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Aliaguilla.

¡Descansen en Paz!

## 4) Curia diocesana

- Con Decreto de 12 de septiembre de 2022, se renueva el nombramiento del **Sr. D. Fernando Ángel Andreu Royo** como Delegado de Protección de Datos de la Diócesis de Cuenca, por un tiempo de dos años

## 5) Vida Consagrada

- Con Decreto de 15 de septiembre de 2022, se confirma la elección de la **Hna. Ana María Lliteras Vidal** como **Superiora General** de la Asociación Pública de Fieles "Sociedad Misionera de Cristo Rey- Rama Femenina", y por un tiempo conforme al plazo que marca su legislación propia.

## 6) Órdenes y Ministerios

- El 11 de diciembre de 2022, en la Capilla del Seminario Conciliar de San Julián, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, admitió a las Sagradas Órdenes al siguiente candidato del Seminario Conciliar San Julián:

Sr. D. Pablo Pérez Ballesteros

- El 17 de diciembre de 2022, en la Parroquia de San Esteban protomártir, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, ordenó como Diáconos a los siguientes candidatos del Seminario Conciliar San Julián:

Rvdo. D. Felipe de Juan Juárez

Rvdo. D. César García Pérez

## **II. VIDA DIOCESANA.**

### **Coronación de la Virgen del Trascastillo de El Cañavate.**

*10/09/2022.*

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, asistió en la tarde del sábado, 10 de septiembre, a la Coronación de la Virgen de Trascastillo en la localidad de El Cañavate. Un hermoso y emotivo acto en el que participó toda la comarca.

La Virgen estuvo acompañada por algunas imágenes, así como por numerosos estandartes de hermandades y parroquias de nuestra Diócesis siendo la madrina de la coronación la Virgen de Rus de San Clemente.

### **Oración por Ucrania.**

*14/09/2022.*

El Consejo Europeo de Conferencias Episcopales ha invitado, por medio de la Conferencia Episcopal española, a celebrar el próximo día 14 de septiembre, Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, una jornada de oración por Ucrania, como expresión de cercanía y solidaridad de la Iglesia europea. En concreto se invita a celebrar una adoración eucarística silenciosa por esta intención.

Con el fin de unirnos como iglesia diocesana a esta iniciativa, el Sr. Obispo ha determinado que en todas las parroquias y comunidades de vida consagrada se organice en ese día un acto de adoración al Santísimo Sacramento, bien después de la celebración de la Santa Misa o bien en otro horario que se estime oportuno, comunicándolo con antelación a los fieles para que puedan participar.

## **Proyecto Amor Conyugal en Cuenca.**

20/09/2022.

El Proyecto Amor Conyugal en colaboración con la Delegación de Familia y Vida de Cuenca vuelven a organizar un nuevo Retiro para matrimonios en nuestra Diócesis del 25 al 27 de noviembre en el hotel Cuerva del Fraile.

Para darlo a conocer e invitar a participar en el mismo sobre todo a matrimonios de la Diócesis se llevarán a cabo anuncios del Proyecto en varios pueblos de Cuenca:

- Villanueva de la Jara: 2 de octubre, después de misa de 12:30h. en la Basílica Nuestra Señora de la Asunción
- La Pedroñeras: 9 de octubre, después de misa de 12:00h. en la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora
- Cuenca: 15 de octubre, sábado después de misa de 11:00h. en la Parroquia de San Esteban
- Motilla del Palancar: 16 de octubre, después de misa de 12:30h. en la Parroquia de San Gil Abad
- Tarancón: 23 de octubre, después de misa de 12:00h. en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción
- El Provencio: 23 de octubre, después de misa de 12:00h. en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción

Este Proyecto que fue iniciado hace veinte años por el matrimonio conformado por José Luis Gadea y Magüi Gálvez está ayudando a miles de parejas. En su opinión, *“la sed que tenemos todos de Dios, que está escrita en nuestro corazón, atrae a los matrimonios al proyecto, que reconoce el don de Dios. Descubrir la vocación matrimonial como ese planteamiento hermoso de Dios, es una llamada a algo tan grande que no queremos conformarnos con menos”*.

Tras una gran consolidación en España durante los últimos años ahora dará el salto internacional llegando a Londres, Luxemburgo y Argentina.

## **Apertura del Curso Académico 2022-2023 de los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor**

*26/09/2022.*

El lunes, 26 de septiembre, los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor celebraron la apertura del Curso 2022-2023 con una Eucaristía en la capilla mayor del Seminario y un Acto Académico en la iglesia de la Merced, presididos por el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas.

Este año cursarán estudios diez seminaristas en el Seminario Mayor, dos de ellos de nueva incorporación procedentes de las parroquias de San Fernando (Cuenca) y Priego. Y cuatro seminaristas en el Menor, incorporándose un nuevo seminarista de la parroquia de Talayuelas.

Los seminaristas han estado acompañados de sus familiares y profesores. A todos les deseamos un feliz curso y rezamos para que siga aumentando el número de vocaciones.

**Lección inaugural.**

*26/09/2022.*

### **Antón Martín, primer seguidor de san Juan de Dios, fiel continuador de su obra y fundador del Hospital de Madrid**

Lección Inaugural  
Curso 2022-2023  
Francisco Mocholí Soriano

#### **INTRODUCCIÓN**

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Ilustrísimo Sr. Rector del seminario conciliar de san Julián de Cuenca y del Seminario menor Santiago Apóstol, estimados compañeros del claustro de profesores de este seminario, queridos seminaristas, señoras y señores, a todos los presentes:

Decía don Miguel de Unamuno en su libro "En torno al casticismo" que:

«todo lo que cuentan a diario los periódicos, la historia toda del «presente momento histórico», no es sino la superficie del mar, una superficie que se hiela y cristaliza en los libros y registros, [...]. Los periódicos nada dicen de la vida silenciosa de millones de hombres sin historia que a todas horas del día

y en todos los países del globo se levantan a una orden del sol y van a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana y eterna, esa labor que, [...] echa las bases sobre las que se alzan los islotes de la Historia. Sobre el silencio augusto, se apoya y vive el sonido, sobre la inmensa humanidad silenciosa se levantan los que meten bulla en la Historia. Esa vida intrahistórica, silenciosa y continua como el fondo mismo del mar, es la sustancia del progreso, la verdadera tradición, la tradición eterna»<sup>1</sup>.

Y de una de esas vidas silenciosas por desconocida, es de la que vamos a hablar hoy, la vida intrahistórica de un paisano nuestro, Antón Martín, nacido en Mira, y aunque quizá no se cumplan en él todas estas palabras que escribía don Miguel, dado que aquí en nuestra noble Cuenca hay una calle dedicada a este humilde serrano, o en la villa y corte de Madrid llevan su nombre un mercado o una parada de metro, no es menos cierto que si preguntamos a cualquier conquense o madrileño por la historia de nuestro paisano, poco o nada podrán decir.

Este es el motivo por el que ya en el año 1944 escribía Fray Claudio Piña Tejedor, provincial de la Orden de San Juan de Dios en Castilla y América del Sur su "Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín" donde en el proemio de la obra deja escrito que «siendo tan popular en Madrid el nombre de Antón Martín, como lo demuestra la dedicación desde hace siglos de la plaza de su nombre en Atocha y la calle que está contigua a la misma con la denominación de Amor de Dios, nombre que Antón Martín dio a su hospital, es seguro que, no obstante esto, muchísima gente no tiene apenas noción de quién fue este varón privilegiado, de vida tan agitada y escabrosa en su mocedad»<sup>2</sup>.

Y esta es mi intención en esta lección inaugural, abrir una ventana, si bien es cierto que muy pequeña, a la vida de este primer hermano de san Juan Dios que nació en Mira el 25 de marzo de mil quinientos, en la calle de la Cruz, primer seguidor de san Juan de Dios, fiel continuador de su obra y que fue el fundador del Hospital de Madrid.

## **1. Primeros años de vida**

Lo primero que llama la atención a la hora de acercarse a la vida de Antón Martín es precisamente esto, su apellido. Hijo de Pedro de Aragón y de Elvira Martín de la Cuesta, opta por el apellido materno, en contra de lo que es usual en España y sobre todo a partir de la Ley del Registro Civil de 1870<sup>3</sup>.

Sus padres no eran muy ricos en bienes, dedicados a las labores del campo eran gentes honradas y buenos cristianos<sup>4</sup>.

Los años de su infancia vienen marcados por la dedicación al campo en su ayuda al sustento familiar, hasta la muerte de su padre y las segundas nupcias de su madre, momento en el que decide que es hora de abandonar su hogar y partir, junto con su hermano Pedro, a ganarse la vida fuera de su pueblo natal, aunque sus destinos fueron muy distintos, Antón se dirigió a las costas de Valencia y Pedro fue a parar a Guadahortuna, provincia de Granada<sup>5</sup>. Y así, sin saberlo la vida de Antón comenzaba a entretenerse con la de otro hombre, Juan Ciudad, más conocido como Juan de Dios, que ya comenzaba, por aquel entonces a cuidar enfermos y pobres.

Las jornadas de Antón en Valencia pasaban frente al *mare nostrum*, vigilando las costas levantinas frente a las incursiones que los piratas moros llevaban a cabo.

De Valencia se trasladó al interior, a la frontera con Castilla, que por aquel entonces se encontraba en Requena, allí su oficio cambió al de guardia aduanero. Es muy probable que «en esta ciudad y ocupación indicada se encontraba cuando recibió la noticia de la muerte de su hermano Pedro de Aragón, ocurrida en Guadahortuna, por Pedro Velasco»<sup>6</sup>.

## **2. Muerte de su hermano, búsqueda de venganza**

Afirma el hermano José Luis Martínez Gil, que Pedro, hermano de Antón, era más trabajador y mucho menos altanero, de ahí que se ganase la confianza de todos en Guadahortuna, con la asistencia y cuidado del trabajo que tenía a su cuenta y cargo<sup>7</sup>. Estas cualidades de Pedro hicieron que su patrón pretendiese casarlo con su hija única, oferta que rechazó alentado por los consejos del párroco de la localidad, que había estado casado y, ya viudo, se hizo clérigo. Los planes del tonsurado eran casar a Pedro con su hija, haciéndole ver que sería mejor no casarse con la hija del rico del lugar, porque podían llamarle “gorrón o aprovechado” por ser el un simple jornalero<sup>8</sup>.

Así, la joven rica, quedó compuesta y sin novio, mientras Pedro contraía matrimonio con la “hija del cura”, dicho sea sin desdoro. Pasados unos días después de la boda, los familiares de la joven rechazada fraguaron una venganza, llevaron a Pedro a un cortijo a las afueras del pueblo donde lo mataron y lo quemaron para que así quedará irreconocible<sup>9</sup>.

Cuando la noticia llega a oídos de nuestro Antón, lleno de ira, solicita permiso a la autoridad competente para rescindir sus contratos y parte para Granada en busca de venganza. Señala el padre Claudio Piña que «pretendía en su loca imaginación quitar la vida a todos aquellos que hubieran intervenido en la trágica muerte de su hermano»<sup>10</sup>.

### **3. Una muerte que cambió su destino**

Al llegar a Granada comienza su persecución contra los asesinos de su hermano, pudo meter en la cárcel a Pedro Velasco, hermano de la joven soltera, que, auspiciado por su padre, consumó la venganza contra Pedro de Aragón. El ímpetu y el odio que movían a Antón le llevaron a conseguir la pena de muerte para el agresor de su hermano. Al ser el padre de Pedro Velasco una persona conocida y con cierta hacienda, pudo hacer que sus conocidos intervinieran en el juicio y se suspendiera la ejecución durante un tiempo.

Con la dilatación del proceso a Antón Martín comenzó a faltarle el dinero, no podía vislumbrar el fin de aquel juicio que le retenía en la ciudad de Granada que le acarreaba grandes gastos, ¿qué se le ocurrió para conseguir ingresos?

«La necesidad y el odio son realmente malos consejeros; y en su afán de obtener dinero al objeto de seguir el pleito con rapidez se aviene a una ocupación detestable e infamante, pero donde proyecta sacar cuanto necesita para atender sus gastos judiciales. Y como era, según hemos dicho antes, un mozo de carácter arrogante, temerario y osado, se acomodó de mayordomo de una casa pública, filón que le daba en abundancia para seguir el pleito y también para vicios y galas».<sup>11</sup>

En esta ocupación fue donde Antón conoce a Juan de Dios, que recorría las calles y casas de Granada pidiendo limosnas para sus enfermos y pobres. Con esta nueva fuente de ingresos, el juicio entra en su recta final y consigue la tan ansiada sentencia en firme que condena a Pedro Velasco a morir en la horca.<sup>12</sup>

Corría el invierno de 1.546 cuando Juan de Dios se enteró de suerte del sentenciado, pero no fue hasta el Viernes Santo de aquel mismo año cuando se encuentra cara a cara con Antón. Sucedió en la calle de la Colcha, cerca de la Chancillería, al encontrarse frente a Antón Martín, Juan de Dios sacó un crucifijo que siempre llevaba consigo, y puesto de rodillas le dirigió las siguientes



palabras que recoge el hno. Santos en su *Cronología hospitalaria*:

«Hermano Antón Martín (San Juan de Dios, a todos, incluso a los príncipes, les daba el nombre de hermano), en vuestra busca vengo para pedirlos y rogaros que así perdone este Divino Señor Crucificado vuestras culpas como perdonéis la que cometió contra vuestro hermano vuestro contrario. Mirad las muchas ofensas que habéis hecho a Dios, y para que se olvide de tantos pecados por vos cometidos, olvidad una sola vez lo que a vos os ha hecho. Mirad que es un Señor que castiga, pero que perdona a quien perdona, y que si es infinita su misericordia, no la tendrá para quien no use con su prójimo de misericordia. Si sentís el que se derramase la sangre de vuestro hermano, volved los ojos a toda esta sangre que derramó por vuestras culpas este Señor un viernes como hoy. Perdonad a vuestro enemigo como Dios perdonó a sus enemigos y seréis amigo de Dios»<sup>13</sup>.

También queda reflejado este encuentro en la obra de Lope de Vega llamada *Comedia famosa de Juan de Dios y Antón Martín*, y dice así:

«Pues vesle aquí clavado, Antonio riguroso, y que, ofendido del mío y de tu pecado, pagó inocente, mírale teñido de sangre, ¿qué replicas? ¿No sabes que otra vez le crucificas? Perdona, y no des causa, que se cierra esta puerta de costado. ANTÓN, O Juan de Dios, haz pausa, que he visto el cielo en esta voz cifrado, y en tu amenaza he visto todo el infierno, si no imito a Cristo. Déjame, que los ojos llegue a estos clavos: yo perdono, y digo, que todos mis enojos los pongo aquí. En estos clavos dejo para ser hombre nuevo, el hombre viejo, si sois piedra mi Cristo, culebra soy, en piedra me remuevo, de nuevo en vos me visto [...]. Gracias os doy, Señor del cielo y tierra, que ya en el mar de Juan de Dios me embarco dejando el mundo, y su engañosa guerra, y en la tierra, que es del cielo, desembarco, ya el Sol las nubes de mie error destierra, que va saliendo de la paz el arco, que con vuestro favor tengo esperanza, que goce el alma de inmortal bonanza. Ay dichoso buriel, cuan mejor visto de vos el pecho, que de locas galas, las vanidades que por vos resisto, para perder el ama fueron alas: aquí tu caridad, divino Cristo, que de este pecho soberano exhalas, me enseña por tus pobres de qué modo tengo de estar en tus entrañas todo»<sup>14</sup>.

Después de su conversión, Antón Martín, acompañado de Juan de Dios, se encamina a la cárcel donde se encontraba el asesino de su hermano, que se llenó de temor al enterarse de que su enemigo se encaminaba hacia el presidio, pero al enterarse de que llegaba acompañado de aquel protector de enfermos y pobres «hace renacer en su alma un aliento confortador que le

infunde cierto presentimiento de que alguna novedad satisfactoria y lisonjera se había efectuado en su ruidoso y cerrado proceso»<sup>15</sup>.

Y como Dios es capaz de sacar hijos suyos de las piedras, no solo hubo perdón aquel día, sino que ambos, otrora enemigos, pasan ahora a ser hermanos.

#### **4. Vivencia de la fraternidad**

La vida de Antón cambió por completo, pasa de administrar un lupanar a vivir la fraternidad en una pequeña comunidad con una misión de servicio de ejercitarse en el ámbito hospitalario. Pasados los trámites burocráticos y civiles, Antón Martín de Dios y Pedro Pecador Velasco piden ser admitidos definitivamente en la compañía de Juan de Dios, que había recibido el hábito de manos de otro paisano nuestro, Sebastián Ramírez de Fuenleal, que regía en aquellos años la diócesis de Tuy. Admitidos a la Orden Hospitalaria se empeñan y comprometen a hacer presente en el mundo la figura de Cristo que se inclinaba sobre los pobres y enfermos, dando a todos el consuelo y la esperanza<sup>16</sup>.

Antes de morir Juan de Dios el ocho de marzo de 1550, nombra al hermano Antón Martín de Dios responsable de la Asociación Hospitalaria y del Hospital.

#### **5. Antón Martín, Hermano Mayor del Hospital**

Una de las primeras decisiones que va a tomar Antón al asumir la responsabilidad sobre el gobierno de la Orden Hospitalaria es buscar una nueva sede para el hospital de Granada debido a la afluencia de enfermos. Consigue un nuevo edificio, más amplio y céntrico que el anterior, el primitivo convento de los PP. Jerónimos que se habían mudado a uno de reciente factura. El 24 de enero de 1552 se instalaba el nuevo hospital «esquina a la calle San Jerónimo y calle arriba de la del Gran Capitán, la actual calle San Juan de Dios, entonces solo ronda de huertas»<sup>17</sup>.

La mudanza generó una serie de gastos, a los que se sumaban el mantenimiento de las doscientas camas con las que contaba el hospital, que llevan al hermano Antón a acudir al Emperador Carlos V y el Príncipe Felipe, quienes le prodigaron sus limosnas, lo que animó a la nobleza y señores de la Corte<sup>18</sup>.

## 6. Fundación del Hospital de Madrid

No sería esta la última vez que Antón Martín de Dios se encontrara con las reales personas, al poco de volver a Granada, el Emperador reclama su presencia en Madrid para pedirle que levantase un Hospital similar al que San Juan de Dios fundó en Granada.

Levantar de cero un nuevo centro de asistencia hospitalaria, antes y ahora, conlleva tiempo y sobre todo gasto. Lo primero que había que hacer era pedir licencias al Emperador, al Arzobispo de Toledo y a la Villa para poder levantar un nuevo hospital<sup>19</sup>.

El 28 de junio de 1552 Antón Martín pide permiso a la Villa de Madrid para construir su hospital, tras su aprobación el municipio encarga al licenciado Saavedra buscar un sitio donde edificarlo, así lo recoge el *Libro de Acuerdos* nº 13 de ese mismo año

En este Ayuntamiento, hizo petición Antón Martín compañero de Juan de Dios, en que pide que porque en esta Villa no hay Hospital donde se curen los llagados de enfermedades contagiosas y es causa de que no les reciben en hospital ninguno se mueren por esas calles, [...]. Y que él quiere de las limosnas que le mandan y dan, hacer una Casa y Hospital donde se curen las dichas llagas y enfermedades; y pide y suplica que se le señale sitio donde pueda hacer dicho Hospital<sup>20</sup>.

En septiembre ya consta que se tenía adjudicado el lugar, un terreno que pertenecía al Contador de su Majestad, Hernando de Somonte y su esposa, Catalina de Reinoso. En un primer momento el solar, que sitaba junto a la ermita de san Sebastián y 280 pies de largo, iba a ser sufragado con las limosnas, pero este matrimonio cedió el terreno a la Orden Hospitalaria si se cumplían ciertas condiciones:

Que en los tres primeros años se hubiera acabado la fábrica o que se hubiera recaudado lo necesario para tener veinte camas. Si esto no se cumplía el terreno volvería a sus propietarios. Añadían a esta cláusula que si alguna persona quería hacer alguna capilla o enterramiento u alguna otra dotación se había de pedir licencia a los donantes o a sus herederos, si se hiciera de otra manera la donación y lo edificado en ella volvería a sus primitivos dueños<sup>21</sup>.

Este mismo mes la Villa concede el permiso para poder sacar la piedra de la cantera de las Peñuelas y también para poder pedir limosna. Así mismo,

la madera para el nuevo hospital se sacarían de la localidad segoviana de Valsain, bien como regalo del Monarca, bien como regalo de un caballero segoviano<sup>22</sup>.

El 25 de noviembre de 1552 el Arzobispo de Toledo da su permiso para fundar un Hospital «para que fuesen curados y sustentados en él los pobres y miserables personas que padecen enfermedades incurables, contagiosas»<sup>23</sup>.

Como ya hemos escuchado, las construcciones de hospitales se financiaban con limosnas y caridad, pocos datos hay de personas u organismos que participaron en la financiación del nuevo hospital, pero sí queda recogido que el Juego de la Pelota debía 136 escudos y medio; también queda atestado que los lugareños aportaron una partida de trigo.

Aun sin terminar el edificio, estando habilitados los espacios básicos para la asistencia de enfermos, Antón Martín y cinco compañeros comenzaron la asistencia a los menesterosos.

Uno de estos compañeros era Miguel Vicente, sobrino de Antón Martín, también natural de Mira y que dio grandes noticias de la santa vida y de la venturosa muerte del hermano Antón.

Según la biografía más antigua de Antón Martín, este contrajo una enfermedad que se agravó estando en Segovia, concretamente en los montes de Valsain, donde había ido a recoger madera para la construcción del edificio, y seguramente para pedir limosna.

Nos narra así, el hermano Martínez Gil los últimos días de su vida:

Y yendo este a la sierra a cortarla, cayó tanta nieve, que por ir como iba descalzo y desnudo de pie y camisa, y como le penetró tantos los fríos que hacía, se volvió malo a su casa, que era el hospital [...] donde la enfermedad le fue apretando y recibió el santísimo sacramento de la eucaristía, y a la noche, queriendo algunos hermanos quedarse con él, les dijo que no era menester, que se fuesen a descansar, que no pasasen mala noche, porque él no había de morir hasta tal día. Y después de vísperas [...] vino a suceder de la manera que el hermano Antón había dicho y después de haberle dado la extremaunción, tomó el santo varón un Cristo en sus manos de quién él era muy devoto y llamando a la Madre de Dios que fuera su intercesora con su Hijo bendito, dio su espíritu a Dios<sup>24</sup>.

Un 24 de diciembre del año 1553, noche del nacimiento de Nuestro Señor, quien naciera un 25 de marzo del año 1500, día de la Encarnación.

- 
- 1 M. DE UNAMUNO; *"En torno al casticismo"*, (Madrid 2008).
  - 2 FR. CLAUDIO PIÑA TEJEDOR, *Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín* (Madrid 1944) 7.
  - 3 L. ORTEGA LÁZARO, "Antón Martín y su Hospital en la calle Atocha de Madrid (1500-1936)": separata del *Boletín Informativo Hermanos Hospitalarios* 73 (febrero 1981) 12.
  - 4 J.C. GÓMEZ BUENO, *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (Granada 1963) 56.
  - 5 A. GOVEA, *Historia de la esclarecida vida, y milagros del bienaventurado Juan de Dios* (Madrid 1624) 217.
  - 6 J.C. GÓMEZ BUENO, *Ibdm.* 56.
  - 7 J.L. MARTÍNEZ GIL, OH, *Antón Martín, pionero del voluntariado social*, (Madrid 2009) 22.
  - 8 G. GARCÍA ARQUERO, OH, *Antón Martín, primer compañero de San Juan de Dios. 500 aniversario de su nacimiento*, (Málaga 2000).
  - 9 Esto lo refiere el hermano Gabriel García Arquero en su escrito arriba mencionado, aunque no pone las fuentes de donde proviene a información. Refiere que este crimen aun es recordado hoy en día en el pueblo. También lo refiere el hno. José Luis Martínez Gil, sin dar tampoco referencias.
  - 10 FR. CLAUDIO PIÑA TEJEDOR, *Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín* (Madrid 1944) 11.
  - 11 FR. CLAUDIO PIÑA TEJEDOR, *Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín* (Madrid 1944) 12.
  - 12 L. ORTEGA LÁZARO, "Antón Martín y su Hospital en la calle Atocha de Madrid (1500-1936)": separata del *Boletín Informativo Hermanos Hospitalarios* 73 (febrero 1981) 14.
  - 13 J. SANTOS, *"Cronología Hospitalaria y Resumen Historial de la sagrada Religión del Glorioso Patriarca San Juan de Dios, I"* (Madrid r. 1977) 466.
  - 14 F. LOPE DE VEGA, *Comedia famosa de Juan de Dios y Antón Martín*, citado en J.L. MARTÍNEZ GIL, OH, *Antón Martín, pionero del voluntariado social*, (Madrid 2009) 204-205.
  - 15 FR. CLAUDIO PIÑA TEJEDOR, *Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín* (Madrid 1944) 11.
  - 16 J.L. MARTÍNEZ GIL, OH, *Antón Martín, pionero del voluntariado social*, (Madrid 2009) 104-105.
  - 17 L. ORTEGA LÁZARO, "Antón Martín y su Hospital en la calle Atocha de Madrid (1500-1936)": separata del *Boletín Informativo Hermanos Hospitalarios* 73 (febrero 1981) 16.

- 18 FR. CLAUDIO PIÑA TEJEDOR, *Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín* (Madrid 1944) 23.
- 19 L. GARCÍA MELERO, *"Historia y arte del madrileño Hospital de la Orden de San Juan de Dios. Primer Volumen"*. (Granada 2019) 39.
- 20 ORTEGA (1981) p. 17. El documento *"Libro de Acuerdos. Nº 13. Año 1552"*, que indica que se conserva en el Archivo de Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, sito en la plaza Mayor, Casa de la Panadería, actualmente se halla en el Archivo de la Villa de Madrid.
- 21 L. GARCÍA MELERO, *"Historia y arte del madrileño Hospital de la Orden de San Juan de Dios. Primer Volumen"*. (Granada 2019) 45.
- 22 L. GARCÍA MELERO, *"Historia y arte del madrileño Hospital de la Orden de San Juan de Dios. Primer Volumen"*. (Granada 2019) 43.
- 23 *Inventario de Asins* (1829), en TORRE (2003), 41.
- 24 J.L. MARTÍNEZ GIL. *"Proceso de beatificación de San Juan de Dios"* Madrid. 1989.

### Bibliografía

GARCÍA ARQUERO, OH, Gabriel, *Antón Martín, primer compañero de San Juan de Dios. 500 aniversario de su nacimiento*, (Málaga 2000)

GARCÍA MELERO, Lourdes, *"Historia y arte del madrileño Hospital de la Orden de San Juan de Dios. Primer Volumen"* (Granada 2019).

GÓMEZ BUENO, Juan Ciudad, *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (Granada 1963).

GOVEA, Antonio de, *Historia de la esclarecida vida, y milagros del bienaventurado Juan de Dios* (Madrid 1624).

LOPE DE VEGA, Félix, *Comedia famosa de Juan de Dios y Antón Martín*

MARTÍNEZ GIL, OH, José Luis, *Antón Martín, pionero del voluntariado social*, (Madrid 2009).

-"Proceso de beatificación de San Juan de Dios" Madrid.

ORTEGA LÁZARO, L. *"Antón Martín y su Hospital en la calle Atocha de Madrid (1500-1936)"*: separata del Boletín Informativo Hermanos Hospitalarios 73 (febrero 1981) 16.

PIÑA TEJEDOR, Claudio, *Compendio de la vida del Vble. P. Antón Martín* (Madrid 1944).

SANTOS, Fray Juan, *"Cronología Hospitalaria y Resumen Historial de la sagrada Religión del Glorioso Patriarca San Juan de Dios, I"* (Madrid 1715s, r1977).

UNAMUNO, Miguel de, *"En torno al casticismo"*, Alianza Editorial, Ed. Bolsillo. Madrid 2008.

## **II Jornada de Formación y envío de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los enfermos.**

*08/10/2022.*

En un ambiente de fraternidad se celebró el 8 de octubre en Tarancón, la II Jornada de Formación de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los Enfermos.

Participaron veintitrés laicos de diferentes parroquias de la diócesis y tres religiosas. La formación sobre el Ministerio fue impartida por el Rvdo. D. Alberto Carnicero. A continuación, los asistentes compartieron su experiencia en torno a la misión encomendada.

El encuentro finalizó con la celebración de la Eucaristía de Envío presidida por el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas.

Damos gracias a Dios por estos hermanos llamados a servir en este hermoso ministerio eclesial.

## **Cuenca acoge el XIV Encuentro Nacional de la Divina Misericordia.**

*15 y 16/10/2022.*

La ciudad de Cuenca es el escenario elegido para celebrar este fin de semana, 15 y 16 de octubre, el XIV Encuentro Nacional de la Divina Misericordia.

El encuentro comenzará el sábado a las 14:30 horas en el parque de San Julián. A las 15 horas se rezará un Vía Crucis procesional y seguidamente el obispo de Orihuela-Alicante, Monseñor José Ignacio Munilla, impartirá la conferencia 'La Divina Misericordia en la nueva evangelización' a las 17 horas en la parroquia de San Esteban. A continuación, sobre las 18 horas, Mons. Munilla tendrá un interesante encuentro con jóvenes. El rezo de la Corilla será a las 18:30 horas, a las 19 horas se celebrará la Santa Misa y se venerará la reliquia de Santa Faustina.

La jornada del sábado finalizará a las 22:30 horas con una Vigilia de oración en la parroquia de San Fernando.

El domingo, 16 de octubre, a las 11 horas, el sacerdote Rafael Pérez Huete, párroco de la parroquia de Santos Inocentes en Madrid, ofrecerá una charla sobre “Los dignos de la Divina Misericordia”. Posteriormente, a las 12 horas se rezará la Coronilla y a las 12:30 horas el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, oficiará la Santa Misa.

El encuentro finalizará con una comida de hermandad en el hotel NH a las 14:30 horas.

### **Cáritas Cuenca atendió el año pasado a 594 personas sin hogar en situación de calle a través de 5 proyectos y recursos propios.**

El año pasado Cáritas Cuenca atendió a 594 personas sin hogar, en situación de calle o en exclusión residencial, a través de los 5 proyectos que desarrolla la institución católica y 4 recursos residenciales para paliar las graves consecuencias de la vulneración del derecho a una vivienda digna y adecuada que padecen este grupo de personas.

Más del 75% de las personas acompañados fueron acogidas en el Centro de Alojamiento de Urgencia (75'9%); seguida del Proyecto de Calle con Corazón y Centros Residenciales para colectivos como personas sin hogar, migrantes o refugiados y exclusión residencial.

Durante este año 2022, la Entidad Católica ha atendido desde enero a septiembre a 551 personas, ofreciendo acompañamiento, recursos habitacionales, información y orientación, alimentación, atención administrativa (trámites), servicio de higiene, ropero, lavandería, orientación laboral, actividades culturales, acceso a internet, etc. Se constata un cambio en el perfil de personas en situación de calle, alertando que 28 personas han accedido al Centro de Alojamiento de Urgencia siendo la primera vez que se encontraban en situación de calle durante los meses de julio y agosto de 2022.

Los datos oficiales del INE y la extrapolación de los principales recuentos nocturnos llevados a cabo en las grandes ciudades apuntan a que 33.275 personas viven en la calle o en alojamientos temporales por falta de vivienda. Sin embargo, de acuerdo a los datos internos recogidos por nuestra intervención



y acompañamiento, la red de Cáritas atendió en 2021 a 37.207 personas en esta situación.

## **Propuestas políticas**

Además de acompañar a las personas que sufren el sinhogarismo, Cáritas lleva tiempo trabajando para que no se discrimine a las personas más vulnerables en su derecho a contar con una vivienda digna. En sus propuestas políticas para la II Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar 2022-30, nuestra organización insiste en la necesidad de abordar “a la mayor brevedad -por parte de la Administración, también la Estatal- la inexistencia de un parque público de vivienda social/de emergencia para personas y familias en situación de sin techo y sin vivienda en el Estado español”.

El ‘sinhogarismo’ es problema social que no solo aglutina a las personas en situación de calle. Por ello, el número de personas afectadas por esta realidad varía en función del grado de exclusión residencial que se tome en cuenta. De acuerdo a la Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial (ETHOS) hay cuatro categorías: en situación de calle, sin vivienda, vivienda insegura o vivienda inadecuada. Las personas que están en la calle y las que van de alojamiento en alojamiento son la cara más conocida de este fenómeno. Sin embargo, las personas que viven en chabolas, caravanas, en asentamientos o en viviendas cedidas son la parte más invisible del ‘sinhogarismo’.

Según el “VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España”, presentado a inicios de año, uno de cada cinco familias en nuestro país sufre exclusión residencial, es decir, que tienen graves dificultades en relación al acceso y al mantenimiento de la vivienda. En el caso de los hogares en pobreza severa, ese porcentaje aumenta hasta el 69%.

“Apostamos para que, en un futuro próximo, las personas y familias sin hogar acompañadas por Cáritas (en situación de calle, en asentamientos urbanos y rurales, en barrios vulnerables e infraviviendas, en chabolas de plástico y palés de madera, a punto de ser desahuciadas de sus hogares, o acogidas en recursos residenciales) puedan tener acceso, disfrutar y ver garantizado su derecho humano a una vivienda adecuada”, señala María Santos, responsable del programa de Personas Sin Hogar de Cáritas Española.

## **Campaña “fuera de cobertura”**

Con motivo del Día de las Personas sin Hogar, que se celebrará el

próximo 30 de octubre, Cáritas ha lanzado una nueva campaña, que este año cumple su 30º aniversario. Bajo el lema “Fuera de cobertura”, la iniciativa denuncia la falta de acceso a derechos, y en especial, la desprotección social que sufren estas personas. “Nuestro empeño es hacer visible la realidad de vulnerabilidad extrema que viven las personas que van quedando al margen de las relaciones sociales, del espacio público normalizado, del acceso a su derecho de vivienda, empleo y protección social”, explica Santos.

“En 2022 -añade- los efectos no superados de la pandemia se suman al agravamiento de la crisis que provoca la guerra de Ucrania y que sin duda ahondará en la vulnerabilidad y la exclusión. Queremos que nuestra campaña, un año más, sirva para hacer visible que miles de personas y familias sufren la vulneración de sus derechos sin que exista una apuesta rotunda por parte de la sociedad y de las políticas públicas por modificar dichas situaciones, pero también desde la esperanza y la convicción de que es imprescindible seguir trabajando para que todas las personas puedan acceder a sus derechos y sean incluidas en la vida social y comunitaria”.

Por ello, el próximo jueves, 27 de octubre, a las 12h en la Plaza de la Constitución, Cáritas Cuenca dará lectura del Manifiesto y acto de sensibilización para dar a conocer la realidad de las personas que atraviesan esta situación.

## **El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas Sanz, pone su cargo a disposición del Papa Francisco.**

Monseñor José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, ha presentado por escrito al Santo Padre su renuncia a continuar como Obispo de la Diócesis, de la que es Prelado desde el año 2006.

Esta renuncia la presenta al cumplir este miércoles, 26 de octubre, 75 años tal y como marca el Código de Derecho Canónico, en su canon 401, 1, donde dice: *“Al obispo diocesano que haya cumplido setenta y cinco años de edad se le ruega que presente la renuncia de su oficio al Sumo Pontífice, el cual proveerá teniendo en cuenta todas las circunstancias”.*

En este sentido la renuncia de Mons. José María Yanguas no se hará realmente efectiva hasta que sea aceptada por el Papa Francisco.

## **V Encuentro Diocesano de Laicos de Parroquia 'Nuestra IDENTIDAD como Iglesia'.**

*05/11/2022.*

La Delegación de Apostolado Seglar lanza una invitación para participar el próximo sábado 5 de noviembre en el V Encuentro Diocesano de Laicos de Parroquia en el que se tratará sobre 'Nuestra IDENTIDAD como Iglesia'.

Para ello contarán con el Rvdo. Juan Luis Rascón y Emma de León, vicepresidente y directora de Alpha\* España respectivamente.

Este encuentro se enmarca en torno a la celebración del Día de la Iglesia Diocesana, el 6 de noviembre, y está abierto a sacerdotes, religiosas y laicos.

Tendrá lugar en la parroquia de San Esteban, de 10:15h a 13:15h

\* Alpha es un «método de primer anuncio» que consiste en promover un «ciclo de encuentros personales en grupos reducidos abiertos a explorar los elementos fundamentales de la fe cristiana para dar respuesta a las grandes preguntas de la vida.

## **Día de la Iglesia diocesana 2022: «Gracias por tanto»**

*06/11/2022.*

«Gracias por tanto» es el lema del Día de la Iglesia Diocesana 2022 que se celebra este domingo, 6 de noviembre. Es un día de fiesta para celebrar que "juntos logramos una parroquia viva, apasionada por Jesucristo y entregada a los demás" y para recordar que todos somos la Iglesia.

La actividad llevada a cabo por la Iglesia en Cuenca es muy importante y así lo revelan algunos datos. En nuestra Diócesis el año pasado se bautizaron 882 niños, tomaron la Primera Comunión 879, realizaron el Sacramento de Confirmación 1.168 jóvenes y adultos y se celebraron 179 matrimonios.

La actividad pastoral la desarrollaron 184 sacerdotes, 14 seminaristas, 538 catequistas, 289 religiosos y religiosas y 1 diácono.

La Iglesia de Cuenca está compuesta por 327 parroquias, 9 monasterios y 6 centros educativos en los que estudian 2.613 alumnos.

La actividad asistencial es también muy relevante. En los 34 centros sociales de los que dispone la Diócesis se han atendido a 8.317 personas y se han llevado a cabo 14 proyectos de cooperación al desarrollo en el mundo.

En la carta que con motivo de esta celebración ha escrito el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, nos recuerda que el lema que preside este año la celebración del *Día de la Iglesia Diocesana* dice sencillamente: "Gracias por tanto". "Con estas palabras se quiere expresar la gratitud a *tantos* hombres y mujeres que *tanto* han aportado económicamente, pero no solo, para que el Pueblo, la Familia de Dios, pueda desarrollar en este mundo su misión redentora-humanizadora", subraya el Sr. Obispo.

Monseñor da también las gracias "a tantos por su *oración*, que sostiene la acción evangelizadora de la Iglesia en sus diversas formas y en sus campos más variados".

Además, reitera este agradecimiento "a *tantos* por el regalo de su *tiempo*, tanto más precioso en unos momentos en que quizás disponemos de más bienes que nunca, pero en el que a todos nos falta seguramente tiempo. Gracias a *tantos* por sus *cualidades* puestas al servicio de los demás. Gracias, en fin, a *tantos* por su *apoyo económico*. Sin esa pequeña "x" marcada en la declaración de la renta y sin otras muchas ayudas, las actividades celebrativas, pastorales, evangelizadoras, educativas, culturales y caritativo-asistenciales de la Iglesia se verían irremediabilmente frenadas. Con vuestra generosa colaboración, ¡*podemos tanto!*".

Para dar a conocer toda la labor desarrollada por la Iglesia en Cuenca se ha editado la revista Nuestra Iglesia donde se detallan los aspectos pastorales y económicos de la diócesis, y que puede recogerse en las parroquias o descargarse en PDF.

En esta campaña se nos invita a colaborar con nuestra parroquia aportando lo que tenemos: algo de nuestro tiempo; con nuestras cualidades; con nuestra oración; y con nuestra colaboración económica, haciendo una aportación periódica, dando un donativo o dejando nuestro legado.

## **El Sr. Obispo asiste a la 120ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.**

*25/11/2022.*

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, asiste junto al resto de obispos españoles a la 120ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) que se está celebrando en Madrid hasta el viernes 25 de noviembre.

Uno de los temas del orden del día será la elección del Secretario General para el quinquenio 2023-2027. El proceso comenzará la tarde del martes 22 de noviembre con la reunión "ad hoc" de la Comisión Permanente a la que corresponde, según los estatutos, proponer los candidatos. Entre estos candidatos, la Asamblea Plenaria elegirá en la mañana del miércoles 23 de noviembre al nuevo Secretario General.

Desde noviembre de 2018 ocupa este cargo Mons. Luis Argüello García, quien presenta su renuncia tras ser nombrado, el pasado mes de junio, arzobispo de Valladolid.

### **Información y temas de las Comisiones Episcopales**

La Asamblea Plenaria recibirá información, como es habitual, de las distintas Comisiones Episcopales.

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura informará sobre la situación actual de la educación católica. Y la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, sobre el acompañamiento a la vida consagrada en España por parte de los obispos y del secretariado de esta Comisión.

La Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios presentará las modificaciones de las normas sobre el Diaconado Permanente e informará sobre la visita pastoral a los seminarios mayores de España.

La Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida expondrá su propuesta de trabajo sobre el Primer Anuncio y avanzará cómo van los preparativos para la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Portugal en agosto de 2023.

La Comisión Episcopal para la Evangelización, la Catequesis y el Catecumenado presentará el nuevo Catecismo para Adultos.

Mientras que la Comisión Episcopal para la Liturgia propondrá a la Plenaria la traducción al Euskera del Misal de la Virgen y del Leccionario de la Virgen. Además, de manera conjunta, llevarán a la Asamblea el borrador de las “Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos: Lector, Acólito y Catequista”.

También de manera conjunta informarán las Comisiones Episcopales para el Clero y Seminarios; para la Vida Consagrada; para las Misiones y Cooperación con las Iglesias; y para los Laicos, Familia y Vida sobre el nuevo servicio de Pastoral Vocacional.

### **Otros asuntos del orden del día y documentos**

La Plenaria debatirá sobre los siguientes documentos:

- Protocolo marco de prevención y actuación en caso de abuso.
- Borrador de documento sobre “persona, familia y sociedad”.
- Borrador de “Sistema de cumplimiento normativo penal de la Conferencia Episcopal Española”.

Los obispos también recibirán información sobre el desarrollo del Sínodo de los Obispos; el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME); el Tribunal de la Rota; y Ábside (TRECE y COPE).

Además, escucharán la propuesta del obispo de Córdoba, Mons. Demetrio Fernández, acerca de la posible canonización equipolente, con la extensión de culto a la Iglesia universal para Osio de Córdoba.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se presentarán para su aprobación la propuesta de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el año 2023 y los presupuestos para el año 2023 de la Conferencia Episcopal Española y de los organismos que de ella dependen.

También se tratarán diversos temas de seguimiento y se procederá a la aprobación de distintas Asociaciones Nacionales.

## **La Diócesis de Cuenca se une a la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**

*03/12/2022.*

La Delegación de Acogida y Atención a las Personas con Discapacidad del Obispado de Cuenca conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con la celebración de una Santa Misa el sábado, 3 de diciembre, a las 19:30 horas, en la parroquia de San Esteban de Cuenca.

La ceremonia estará presidida por el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas quien estará acompañado por el párroco de San Esteban y Vicario General D. Antonio Fernández.

La Eucaristía está organizada por la Delegación de Acogida y Atención a las Personas con Discapacidad y continuará con la participación en la novena de la Inmaculada.

Posteriormente, los miembros de la Delegación seguirán festejando este día con una cena de fraternidad junto a jóvenes y adultos con diferentes capacidades, llenos de alegría de pertenecer a una Iglesia que aspira a ser cada vez más inclusiva y accesible para todos.

Desde la Delegación quieren secundar las palabras del Papa Francisco cuando dice “queridos hermanos y hermanas: con motivo de su día internacional, quisiera dirigirme directamente a ustedes que viven con algún tipo de discapacidad, para decirles que la Iglesia los ama y necesita de cada uno de ustedes para cumplir su misión al servicio del evangelio (...)”.

Las Delegaciones del Obispado son los órganos establecidos por la Diócesis de Cuenca para trabajar de forma más directa con aquellas áreas que conforman la Iglesia conquense. Gracias a las Delegaciones, la pastoral diocesana se hace más cercana y directa, intentando actuar con prontitud y diligencia. En concreto, la Delegación de Acogida y Atención a las Personas con Discapacidad se puso en marcha en 2020.

Además, las Delegaciones abarcan la realidad eclesial y social de la Diócesis dando respuesta a las necesidades que se presentan, actuando en nombre del Obispo y haciéndolo presente cuando se requiera.

## **Apertura de la causa de canonización del Siervo de Dios Bonifacio Bonillo Fernández natural de Cañaveruelas.**

*18/12/2022.*

El domingo, 18 de diciembre, tuvo lugar en Córdoba la apertura de la causa de canonización del Siervo de Dios Bonifacio Bonillo Fernández. El Hermano Bonifacio nacido el 14 de mayo en 1899 en Cañaveruelas (Cuenca) y fallecido en Córdoba el 11 de septiembre de 1978. Postulante infatigable, colaboró en gran medida a la construcción del Hospital de San Juan de Dios de Córdoba.

Con la apertura de la causa de canonización comienza la investigación jurídica diocesana de esta causa. En el acto jurídico, se ha constituido el tribunal formado por el obispo, su delegado, el sacerdote Carlos Morales Fernández, el promotor de justicia, el sacerdote Juan Laguna Navarro, y el notario, el sacerdote Miguel Varona Villar. Junto al postulador y al vicepostulador de la causa, que representa a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, se ha celebrado la sesión de apertura.

El obispo de Córdoba, Monseñor Demetrio Fernández, ha nombrado, además, una comisión de historiadores que auxiliará al tribunal en la recogida y análisis de estos documentos. Durante la fase diocesana “nunca se juzgará sobre la existencia de la fama de santidad, que competirá al Dicasterio de las Causas de los Santos en Roma; comenzará entonces la fase romana de una causa de beatificación y canonización”.

El acto de constitución del tribunal terminó con la oración privada de intercesión al siervo de Dios Bonifacio Bonillo, previamente el Obispo pidió a todos los que “trabajáis en esta casa, pidáis un milagro por intercesión del hermano Bonifacio porque los milagros siguen sucediendo hoy, y si no suceden más es por la falta de fe”.

El hermano Bonifacio Bonillo nació en Cañaveruelas (Cuenca), el 14 de mayo de 1899. Inició su camino en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en 1924, año en que ingresó como aspirante en el Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos. Dos años después emitió sus votos temporales y el 3 de junio de 1929 hizo la profesión solemne en la iglesia del Asilo San José de Carabanchel Alto (Madrid).

El 5 de mayo de 1935 fue destinado al Hogar y Clínica San Rafael de



Córdoba (actual Hospital San Juan de Dios) con la tarea que desempeñó hasta su fallecimiento: ejercer de limosnero para sostener la atención y acogida de niños con polio y otras enfermedades óseas.

Esta labor, que realizó durante 43 años, lo convirtió en un personaje cercano y muy querido entre los cordobeses. El 10 de diciembre de 1972 le fue concedida la Gran Cruz de Beneficiencia. Falleció el 11 de septiembre de 1978 en Córdoba y sus restos fueron trasladados en 1999 a la Capilla del Hospital San Juan de Dios de esta ciudad, donde descansan en la actualidad.

Su labor sigue viva en el hospital cordobés, donde continúa su misión solidaria a través de la Obra Social que lleva su nombre y que atiende cada mes a unas 500 familias en situación de vulnerabilidad.

## **Fallece Benedicto XVI (16 de abril de 1927- 31 de diciembre de 2022).**

*31/12/2022.*

El Papa emérito Benedicto XVI ha fallecido esta mañana en Roma, a las 9.34 h. después de unos días de agravamiento de su estado de salud. El cuerpo del Papa emérito Benedicto XVI será trasladado a la basílica de S. Pedro el próximo lunes, 2 de enero para el saludo de los fieles.

Benedicto XVI nació en Alemania el 16 de abril de 1927. Su pontificado se desarrolló del 19 de abril de 2005 hasta el 28 de febrero de 2013, fecha en la que renunció al papado asumiendo el título de Papa emérito, con la intención de dedicarse a la oración y al retiro espiritual. Su renuncia fue anunciada por él mismo días antes, el 11 de febrero, en una decisión excepcional en la Historia de la Iglesia. A partir de ese momento vivió como papa emérito al lado de su sucesor, el papa Francisco, en el monasterio "Mater ecclesiae" del Vaticano.

El papa Benedicto XVI dejó una profunda huella en los corazones de los católicos de toda España. Durante sus ocho años de pontificado, reconoció la labor de la Iglesia española y la alentó en su fe en numerosas ocasiones, con sus gestos, discursos, actos y visitas a nuestro país.

Proclamó santos y beatos españoles, reconociendo así, la vida y obra de sacerdotes, religiosos y laicos que defendieron su fe hasta las últimas

consecuencias. Elevó a los altares a cinco santos españoles, además de aprobar las beatificaciones de más de medio millar, incluyendo a los 498 españoles mártires del siglo XX, y proclamar a san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia universal. Además, creó seis cardenales españoles en los cinco consistorios convocados en su mandato.

Asimismo, pisó suelo español en tres ocasiones: Valencia, Santiago y Barcelona, y Madrid. En estas visitas pudo encontrarse con los obispos españoles y una gran cantidad de fieles que le acompañaron en todos los recorridos, celebraciones y eucaristías, mostrándole una inmensa gratitud y afecto.

Los prelados españoles, después del viaje apostólico a Santiago y Barcelona, le mostraron su agradecimiento por su presencia entre nosotros con estas palabras: "ha sido un especial momento de gracia, del que esperamos frutos abundantes para la nueva evangelización".

"La calurosa acogida –continuaban los obispos- que tantas personas ofrecieron al Papa en las calles y en los lugares habilitados para las celebraciones es una muestra del cariño que nuestro pueblo profesa a su persona, así como del aprecio por la luminosa y alentadora enseñanza con la que el Vicario de Cristo confirma en la fe a sus hermanos".

### **Los tres viajes de Benedicto XVI a España**

El papa Benedicto XVI acudió por vez primera a España con ocasión del Encuentro Mundial de las Familias, que se celebró en Valencia. El Papa participó en los actos finales, los días 8 y 9 de julio de 2005. Numerosas familias ofrecieron su testimonio de fe y el Santo Padre clausuró el encuentro con una eucaristía multitudinaria, en la explanada de la "Ciudad de las Artes y las Ciencias" de la ciudad del Turia.

Cinco años más tarde, los días 6 y 7 de noviembre de 2010, el Santo Padre regresó a nuestro país, en esta ocasión para visitar Santiago de Compostela, con motivo del año Jacobeo, así como Barcelona, para la consagración del templo de la Sagrada Familia, que a partir de ese momento se abrió al culto.

### **La vigilia de Cuatro vientos, en la JMJ Madrid 2011**

Del 18 al 21 de agosto de 2011, Benedicto XVI visitó Madrid con

motivo de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ-2011). Muchos fueron los momentos inolvidables: el encuentro con jóvenes religiosas, que le aclamaban con una alegría desbordante, en El Escorial, tuvo lugar el 19 de agosto.

Asimismo, el 20 de agosto de 2011 quedó marcado también en el recuerdo de numerosos católicos españoles. Más de un millón de jóvenes acompañaban a Benedicto XVI en la vigilia de la JMJ de Madrid, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Benedicto XVI, soportando una fuerte lluvia y tras rechazar el consejo de sus colaboradores que lo instaban a retirarse, se quedó en el altar, con una gran sonrisa en el rostro.

Después de un silencio atronador, agradeció a los allí presentes “por esa alegría y resistencia. Vuestra fuerza es mayor que la lluvia”.

“Queridos jóvenes hemos vivido una aventura juntos. Han resistido firmes en la lluvia”. “Igual que esta noche, con Cristo podréis afrontar las pruebas de la vida, no lo olvidéis”, afirmó Benedicto XVI en su discurso de despedida.

### **La mayor beatificación en la historia de la Iglesia: 498 españoles «mártires del siglo XX»**

En 2007, concretamente el 28 de octubre, Benedicto XVI aprobó la mayor beatificación que ha tenido lugar en la historia de la Iglesia.

En ella, 498 españoles fueron proclamados beatos al ser considerados «mártires de la persecución religiosa en España en el siglo XX».

Un tapiz de gran tamaño con la foto de todos los beatos fue descubierto en el balcón de la logia central de la basílica vaticana. Las beatificaciones se celebraron en la plaza de San Pedro en una ceremonia presidida por el cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, en representación del papa Benedicto XVI.

### **San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia**

Otros de los hitos de su pontificado para la Iglesia española fue la proclamación de san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia universal, el 7 de octubre de 2012. La solemne ceremonia fue presidida por Benedicto XVI y se celebró también en la plaza de San Pedro, en el Vaticano.

Benedicto XVI realizó este importante anuncio en la JMJ de Madrid 2011, durante la eucaristía con los seminaristas en la catedral de la Almudena.

¡Gracias, Santo Padre!

Por todo ello, en momentos dolorosos, pero con la esperanza en la Resurrección, volvemos a recordar las palabras de los obispos españoles, quienes afirmaron que “las luminosas y alentadoras enseñanzas del Papa Benedicto XVI” confirman en la fe a sus hermanos. Nos unimos en oración a toda la Iglesia universal.

## **In memoriam:**

### **M.I. Sr. D. Manuel Martínez Moset.**

*21/11/2022.*

D. Manuel Martínez Moset nació en Cuenca, el 8 de abril de 1943, fruto del matrimonio entre Manuel y Carmen.

Desde bien pequeño cultivó su gusto por la Música. Entró a estudiar en el Seminario Menor “Santiago Apóstol” de Uclés en el curso 1954-55. Y, posteriormente, a partir del curso 1960-61, realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Cuenca.

Fue ordenado diácono el 20 de mayo de 1967 en la Catedral de Cuenca y presbítero una semana después, el 28 de mayo, también en la Catedral, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Inocencio Rodríguez Díez.

Fue nombrado Oficial de Secretaría. Y trabajó como asesor religioso y profesor de la Escuela “Salus Infirmorum”, en su sede de la calle Colón.

Se le encomendó, por parte de Mons. Inocencio, ayudar a su tío, el sacerdote D. Bonifacio Montero, en la atención pastoral de la iglesia de San Felipe. Fallecido su tío, fue nombrado Rector de la iglesia de San Felipe Neri, cargo que llevó a cabo durante muchísimos años, hasta el final de su vida y por el que es muy recordado en la ciudad.

En 1987 fue nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de la ciudad de Cuenca. Dentro del Cabildo fue Miembro de la Comisión de Protocolo del Cabildo de Canónigos.

El 8 de julio de 1996, Mons. Francisco Álvarez Martínez, Administrador Apostólico de Cuenca, lo nombra Pro-Canciller-Secretario General de la Diócesis "ad interim"; el 16 de septiembre de ese mismo año, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón del Hoyo López, Obispo de Cuenca, ratifica su nombramiento como Canciller Secretario General de la Diócesis.

Durante muchos años fue también Profesor de Música y Gregoriano del Seminario Conciliar de San Julián, de Cuenca.

Mons. Ramón del Hoyo lo nombró Consiliario de la Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno (de Medinaceli), el 3 de mayo de 2004, cargo que ejerció hasta el día de su fallecimiento.

Desde el 14 de agosto de 2008, aunque sólo por un año, y con nombramiento de Vicario parroquial, colaboró en la celebración dominical de la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz, en Cuenca.

El 14 de septiembre de 2009 fue nombrado Capellán del Monasterio de las MM. Justinianas de la Ciudad de Cuenca. Allí consolidó un pequeño grupo de fieles vecinos que participan asiduamente en la Eucaristía y que lo recuerdan con muchísimo cariño.

D. Manuel falleció el 21 de noviembre de 2022, a causa de un infarto en la Plaza Mayor de Cuenca, cuando se dirigía a celebrar en "Las Petras".

Se celebró Misa Exequial al día siguiente en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Nuestra Señora de la Natividad, de la ciudad de Cuenca. Sus restos descansan en el Cementerio Municipal "Santísimo Cristo del Perdón" de esta ciudad. D.E.P., D. Manuel.

## **Rvdo. Sr. D. José Martínez Puertas.**

06/12/2022.

José Martínez Puertas nació en Casas de Haro el día de los Santos Inocentes del año 1932. Su padre era un albañil natural de La Roda. Por motivos laborales, sus padres vivieron un tiempo en Casas de Haro, donde nació José, conocido como Josete. Allí vivió su infancia hasta que entró en el Seminario Menor de Uclés, con unos dieciséis años. La familia se trasladó a Torrente donde había trabajado. De ahí viene su relación con Valencia, donde se incorporó a la fraternidad sacerdotal de San Abdón y San Senén.

Fue ordenado sacerdote el 30 de marzo de 1963 por Mons. Inocencio Rodríguez Díez, en la Catedral de Cuenca. Durante más de cincuenta y nueve años, Josete sirvió como sacerdote en diversas comunidades cristianas de nuestra diócesis. Su primer destino fue La Puebla del Salvador, La Pesquera y La Fuencaliente de Mira. Desde ahí pasó a Almonacid del Marquesado y, posteriormente, a Las Mesas. Sus últimos pueblos en los que fue sacerdote fueron Aliaguilla y Casillas de Ranera. Una vez jubilado por motivos de salud, con casi ochenta y cinco años, vivió sus últimos años como Capellán de la Residencia Virgen de Manjavacas de Mota del Cuervo. La vida de Josete estuvo marcada por la sencillez y por la alegría. Con esa actitud falleció el 6 de diciembre de 2022 en el Hospital La Mancha-Centro de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), acompañado por sus familiares y compañeros sacerdotes del Arciprestazgo de Belmonte.

Así se despedían sus compañeros del Arciprestazgo de Belmonte: "Josete, hoy nos sonríes desde el seno de Dios, hoy tu alegría brilla en Dios y desde Dios, que es LUZ, AMOR, ALEGRÍA... Te nos vas y nos dejas tantas cosas buenas y hermosas: tu alegría, tu jovialidad, tu entrañable humanidad, tu sencillez tus latinajos... Estar a tu lado era reír, celebrar... ¡Qué vacío dejas en la Residencia de ancianos de Ntra. Sra. de Manjavacas en Mota del Cuervo! Con los abuelos, eras un abuelo más. Para los abuelos, un sacerdote abuelo que vivía y celebraba su fe en la Eucaristía de cada día y en ese convivir cotidiano, mermado físicamente, pero lleno por dentro de una pasión por Dios que se respiraba y se saboreaba a tu lado. Te lo decía Jesús Muñoz mientras cantaba contigo ya en tu agonía - ¡cuánto te gustaba cantar! - "Alabaré, alabaré, alabaré, alabaré, alabaré, alabaré a mi Señor": "Josete, pronto te encontrarás con Jesucristo, el Amor de tu vida". Hoy cantas y bailas con piernas nuevas, con alas de ángel... Y a nosotros, los sacerdotes del arciprestazgo, nos dejas un ejemplo como sacerdote alegre, apasionado, entusiasta, entrañable, cariñoso... Tus risas, tus comentarios, tu alegría, tu pasión por el Reino siguen

vivas en y entre nosotros. Te imaginamos hoy, Josete, sentado en la mesa del Reino, en ese banquete de manjares succulentos y vinos de solera, echando mano de tu bendición de mesa en el bolsillo de tu camisa y diciéndole al Jefe: "Señor, ¡que tenemos que bendecir esta mesa!". Gracias, hermano y amigo. ¡Nos vemos y abrazamos en la eternidad! ¡Hasta la eternidad!".

Emilio De la Fuente De la Fuente





**BOLETIN OFICIAL**  
— DEL —  
**OBISPADO**  
**DE**  
**CUENCA**

**INDICE GENERAL AÑO 2022**





# INDICE GENERAL

## — Año 2022 —

### Iglesia Diocesana

#### SEÑOR OBISPO

##### 1. HOMILIAS

	<u>Página</u>
• III Domingo de Cuaresma. Colación de Ministerios. 20/03/2022 .....	7
• Anunciación. Jornada por la Vida. 25/03/2022 .....	9
• Viernes de Dolores. 08/04/2022 .....	12
• Domingo de Ramos. 10/04/2022 .....	14
• Lunes Santo. Primera Palabra. 11/04/2022 .....	16
• Misa Crismal. 13/04/2022 .....	17
• Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo. 14/04/2022 .....	20
• Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. 15/04/2022 .....	22
• Vigilia Pascual. 16/04/2022 .....	25
• Domingo de Resurrección. 17/04/2022 .....	27
• Eucaristía. 60 años Cáritas Diocesana. 07/05/2022 .....	113
• Domingo de Procesiones. 08/05/2022 .....	116
• Fiesta de San Juan de Ávila. 10/05/2022 .....	119
• Solemnidad de la Virgen de la Luz. 01/06/2022 .....	122
• Solemnidad de Pentecostés. 05/06/2022 .....	124
• Órdenes Sagradas. <i>Catedral</i> . 18/06/2022 .....	127
• Ssmo. Cuerpo y Sangre de Cristo. 19/06/2022 .....	130
• Memoria de San Josemaría Escrivá. 30/06/2022 .....	133
• Funeral en el XXV Aniversario de la muerte de Mons. José Guerra Campos. 15/07/2022 .....	135
• Fiesta de la Virgen de la Antigua. 08/09/2022 .....	211

• Coronación de la Ssma. Virgen de Trascastillo. 10/09/2022 ..	214
• En la Novena de la Virgen de la Piedad. 10/11/2022 .....	217
• Solemnidad de la Inmaculada Concepción. 08/12/2022 .....	220
• Ordenación Diaconal. 17/12/2022 .....	222
• Misa de la Vigilia de la Natividad del Señor. 24/12/2022 .....	225
• Solemnidad de la Natividad del Señor. 25/12/2022 .....	227

## **2. CARTAS Y COMUNICADOS**

### **2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2022**

• Radiomensaje de 14 de enero de 2022 .....	30
• Radiomensaje de 21 de enero de 2022 .....	31
• Radiomensaje de 4 de febrero de 2022 .....	33
• Radiomensaje de 11 de febrero de 2022 .....	34
• Radiomensaje de 18 de febrero de 2022 .....	36
• Radiomensaje de 25 de febrero de 2022 .....	37
• Radiomensaje de 4 de marzo de 2022 .....	39
• Radiomensaje de 11 de marzo de 2022 .....	41
• Radiomensaje de 18 de marzo de 2022 .....	42
• Radiomensaje de 25 de marzo de 2022 .....	44
• Radiomensaje de 1 de abril de 2022 .....	45
• Radiomensaje de 8 de abril de 2022 .....	47
• Radiomensaje de 22 de abril de 2022 .....	48
• Radiomensaje de 29 de abril de 2022 .....	50
• Radiomensaje de 6 de mayo de 2022 .....	138
• Radiomensaje de 13 de mayo de 2022 .....	139
• Radiomensaje de 20 de mayo de 2022 .....	141
• Radiomensaje de 27 de mayo de 2022 .....	143
• Radiomensaje de 3 de junio de 2022 .....	144
• Radiomensaje de 10 de junio de 2022 .....	146
• Radiomensaje de 17 de junio de 2022 .....	147
• Radiomensaje de 24 de junio de 2022 .....	149
• Radiomensaje de 1 de julio de 2022 .....	150
• Radiomensaje de 2 de septiembre de 2022 .....	230
• Radiomensaje de 9 de septiembre de 2022 .....	231
• Radiomensaje de 16 de septiembre de 2022 .....	233
• Radiomensaje de 23 de septiembre de 2022 .....	234

• Radiomensaje de 30 de septiembre de 2022 .....	236
• Radiomensaje de 7 de octubre de 2022 .....	237
• Radiomensaje de 14 de octubre de 2022 .....	239
• Radiomensaje de 21 de octubre de 2022 .....	240
• Radiomensaje de 4 de noviembre de 2022 .....	242
• Radiomensaje de 11 de noviembre de 2022 .....	244
• Radiomensaje de 18 de noviembre de 2022 .....	245
• Radiomensaje de 25 de noviembre de 2022 .....	247
• Radiomensaje de 9 de diciembre de 2022 .....	248
• Radiomensaje de 16 de diciembre de 2022 .....	250
<b>2.2. Otros escritos - Cartas y Mensajes</b>	
• Comunicado de los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo ante la aprobación por las cortes de Castilla-La Mancha de la ley de diversidad sexual y derechos LGTBI. 26/05/2022 .....	153
• Para el Boletín del voluntariado de Cáritas regional. 12/06/2022 .....	155
• Revista Diaconía. 06/2022 .....	156
• Carta a los profesores de religión. 19/08/2022 .....	158
• Carta a los sacerdotes sobre el Curso Pastoral 2022-2023 ...	253
• Mensaje Navideño .....	258
• Comunicado del Sr. Obispo por el fallecimiento del Papa emérito Benedicto XVI .....	260
<b>2.3. Entrevistas.</b>	
• Entrevista en Cope Cuenca .....	250
<b>3. AGENDA SR. OBISPO</b>	
• Mes de enero .....	52
• Mes de febrero .....	53
• Mes de marzo .....	54
• Mes de abril .....	56
• Mes de mayo .....	159
• Mes de junio .....	161
• Mes de julio .....	163

• Mes de agosto .....	164
• Mes de septiembre .....	264
• Mes de octubre .....	265
• Mes de noviembre .....	267
• Mes de diciembre .....	269

## **CURIA DIOCESANA**

### **I. CANCELLERÍA**

1.- Decretos .....	58
Decretos .....	166
Decretos .....	271
2.- Asociaciones .....	64
Asociaciones .....	172
Asociaciones .....	274
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos .....	64
Nombramientos .....	174
Nombramientos .....	274
3.2. Licencias .....	176
3.3. Traslados .....	65
3.4. Defunciones .....	65
Defunciones .....	176
Defunciones .....	275
4.- Curia .....	275
5.- Parroquias .....	176
6.- Vida Consagrada .....	66
Vida Consagrada .....	275
7.- Aprobación Eclesiástica .....	66
8.- Órdenes y Ministerios .....	66
Órdenes y Ministerios .....	177
Órdenes y Ministerios .....	276

### **II. VICARÍA JUDICIAL**

• Nulidad matrimonial Contreras-Gil. ....	67
---	----

### III. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

• Balances de la Diócesis 2021 .....	178
• Presupuestos de la Diócesis 2022 .....	181
• Balances del Fondo de Sustentación del Clero 2021 .....	184
• Presupuestos del Fondo de Sustentación del Clero 2022 .....	187

### IV. VIDA DIOCESANA

• Visita <i>Ad Limina Apostolorum</i> . 24/01/2022 .....	68
• Sínodo de los Obispos. Primer Balance del Consejo Ordinario. 26/01/2022 .....	69
• Finaliza la fase Diocesana del proceso de beatificación y canonización de 87 sacerdotes, religiosos y laicos. 04/02/2022 .....	72
• Jornada de Formación Permanente del Clero. 07/02/2022 ....	76
• Cáritas Diocesana de Cuenca formará a 150 personas este año con el objetivo de mejorar su acceso al empleo. 02/2022 .....	76
• Semana del Matrimonio. 14-20/02/2022 .....	77
• Encuentro de discernimiento. 19/02/2022 .....	78
• El Sr. Obispo, uniéndose al llamamiento del Papa, pide oraciones por la paz en Ucrania. 23/02/2022 .....	78
• V Jornada Parroquia, Familia y Escuela. 26/02/2022 .....	78
• Se inicia la Causa de Beatificación del conqueñense Bonifacio Bonillo Fernández de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. 27/02/2022 .....	79
• Cáritas diocesana de Cuenca impulsa un sistema de tarjetas monedero. 02/2022 .....	79
• CEE. El equipo sinodal hace balance con los responsables diocesanos. 01/03/2022 .....	80
• Inauguración del monumento “La victoria en la unidad”. 16/03/2022 .....	83
• Ordenación de dos nuevos acólitos y un lector. 20/03/2022 .....	84
• Oración por la Paz. 20/03/2022 .....	84
• La Diócesis de Cuenca se une en oración al Papa en el Acto que consagrará a la Santísima Virgen los países de Rusia y Ucrania pidiendo la paz. 24/03/2022 .....	84

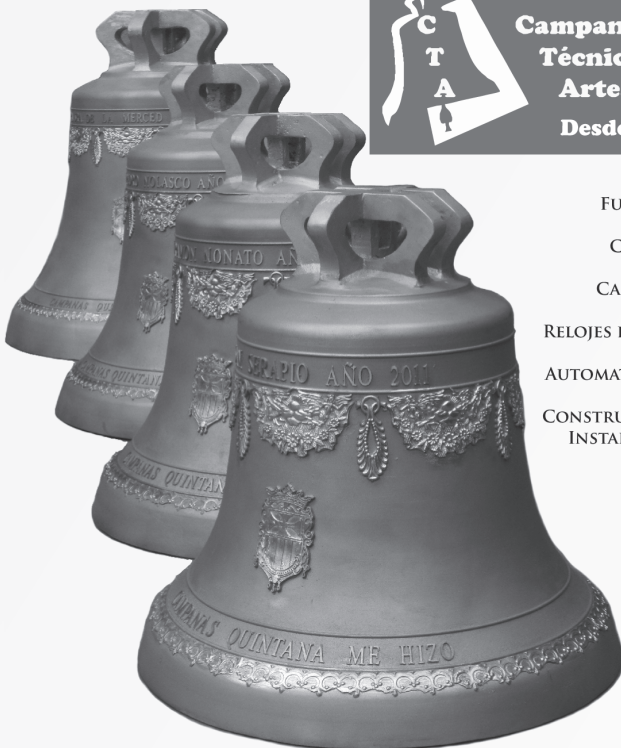
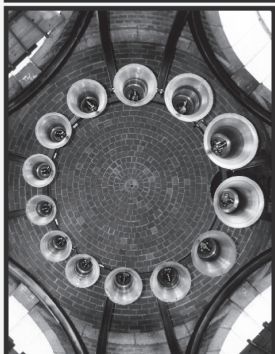
• Reapertura de la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de los Padres Franciscanos en San Clemente. 27/03/2022.....	85
• Entrevista de Mons. José María Yanguas en Infovaticana. 12/04/2022.....	85
• Cáritas Diocesana de Cuenca y Diputación unidos en proyectos de ayuda humanitaria. 13/04/2022 .....	90
• La imagen de la Reina de Radio María visita Cuenca. 17-24/04/2022 .....	91
• Comienza la celebración del 60 Aniversario de Cáritas Diocesana de Cuenca.....	189
• Desagravio y reparación de la ofensa a la Virgen de la Luz. 17/05/2022.....	190
• Inauguración de la restauración del retablo de San Fabián y San Sebastián de la Catedral. 06/06/2022 .....	191
• Cáritas Diocesana de Cuenca invirtió 2'6 millones de Euros en 2021 para ayudar a más de 4.000 personas en situación de precariedad .....	191
• La Delegación de Familia y Vida de Cuenca participará en el X Encuentro Mundial de Familias en Roma. 22-26/06/2022 .....	194
• Clausurada la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos 2021-2023. 25/06/2022 .....	195
• Cáritas ha invertido más de 400.000 • en 2021 en proyectos para mejorar la empleabilidad de los más vulnerables .....	195
• Convenio de colaboración entre la Diputación de Cuenca y el Obispado. 11/07/2022 .....	197
• 25 aniversario de la muerte de D. José Guerra Campos. 15/07/2022.....	198
• Jóvenes de Cuenca en la PEJ 2022 en Santiago de Compostela. 3-7/08/2022 .....	198
• Coronación de la Virgen del Trascastillo de El Cañavate. 10/09/2022.....	277
• Oración por Ucrania. 14/09/2022 .....	277
• Proyecto Amor Conyugal en Cuenca. 20/09/2022.....	278
• Apertura del Curso Académico 2022-2023 de los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor. 26/09/2022...	279



• Lección inaugural. 26/09/2022 .....	279
• Il Jornada de Formación y envío de Ministros Extraordinarios de la Comunión para los enfermos. 08/10/2022 .....	289
• Cuenca acoge el XIV Encuentro Nacional de la Divina Misericordia. 15 y 16/10/2022 .....	289
• Cáritas Cuenca atendió el año pasado a 594 personas sin hogar en situación de calle a través de 5 proyectos y recursos propios .....	290
• El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas Sanz, pone su cargo a disposición del Papa Francisco .....	292
• V Encuentro Diocesano de Laicos de Parroquia 'Nuestra IDENTIDAD como Iglesia'. 05/11/2022 .....	293
• Día de la Iglesia diocesana 2022: «Gracias por tanto». 06/11/2022 .....	293
• El Sr. Obispo asiste a la 120ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. 25/11/2022 .....	295
• La Diócesis de Cuenca se une a la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 03/12/2022 .....	297
• Apertura de la causa de canonización del Siervo de Dios Bonifacio Bonillo Fernández natural de Cañaveruelas. 18/12/2022 .....	298
• Fallece Benedicto XVI (16 de abril de 1927- 31 de diciembre de 2022). 31/12/2022 .	299

### **In memoriam:**

• Rvdo. Sr. D. Paulino Carrión Martínez. 28/02/2022 .....	93
• P. Antolín. 04/04/2022 .....	95
• Hna. Rosa María, Carmelita Descalza. 12/04/2022 .....	98
• Rvdo. Sr. D. Pedro Lozoya Romero. 06/08/2022 .....	199
• Rvdo. Sr. D. Modesto Romero Cid. 11/08/2022 .....	200
• M.I. Sr. D. Manuel Martínez Moset. 21/11/2022 .....	302
• Rvdo. Sr. D. José Martínez Puertas. 06/12/2022 .....	304



**Campaneros  
Técnicos  
Artesanos  
Desde 1637**

FUNDICIÓN  
CAMPANAS  
CARILLONES  
RELOJES DE TORRE  
AUTOMATIZACIÓN  
CONSTRUCCIONES  
INSTALACIONES

16  37  
**QUINTANA**

## CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)

Correo-e: [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.

34100 SALDAÑA - Palencia - España

